



Informe de Auditoría de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja
de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Socios Cooperativistas de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse notas 2.3., 9.2. y 41 de las cuentas anuales

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela de la Entidad presenta un saldo neto al 31 de diciembre de 2024 de 2.295.715 miles de euros, ascendiendo el importe de las provisiones por deterioro constituidas a dicha fecha a 31.854 miles de euros. La clasificación de los activos financieros valorados a coste amortizado a efectos de la estimación de su deterioro se realiza en tres categorías (Stage 1,2 o 3) en función de si se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Stage 2) o si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio (Stage 3) o si no se dan dichas circunstancias (stage 1). La determinación de esta clasificación por parte de la Entidad es un proceso relevante ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero. La Entidad estima el deterioro de valor de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela en relación con el riesgo de crédito tanto de manera individualizada como colectivamente. Las provisiones individualizadas tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias. La estimación de las provisiones colectivas está basada en las soluciones alternativas previstas en el marco de información financiera aplicable y está desarrollada mediante procesos automatizados que incorporan voluminosas bases de datos. En la determinación de las coberturas por riesgo de crédito, la Entidad tiene en cuenta las garantías reales eficaces. La Entidad aplica las soluciones alternativas propuestas por el marco de información financiera aplicable para la evaluación del importe recuperable de las garantías reales.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación del deterioro por riesgo de crédito de préstamos y anticipos a la clientela realizada por la Entidad ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro por riesgo de crédito de la cartera de activos financieros a coste amortizado, como la realización de diferentes pruebas de detalle sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del marco de gestión de riesgos crediticios y controles relevantes y evaluación de la alineación de las políticas contables de la Entidad con la regulación aplicable. - Evaluación de la adecuada clasificación en función de su riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela conforme a los criterios definidos por la Entidad, especialmente en relación con los criterios establecidos para identificar y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. - Evaluación del proceso de estimación de provisiones por pérdida esperada, tanto individualizadas como colectivas. - Evaluación de la integridad, exactitud y actualización de los datos utilizados y del proceso de control y gestión establecido sobre los mismos.

Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse notas 2.3., 9.2. y 41 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela para la Entidad, y por tanto de la eventual provisión, como en la relevancia, subjetividad y complejidad del proceso de clasificación de estos activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y del cálculo de dicho deterioro.</p>	<p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación de las pérdidas esperadas han sido, entre otras, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos seleccionado una muestra de la población de riesgos significativos y hemos evaluado la adecuación de su clasificación contable y de su provisión registrada. - En relación con las provisiones por deterioro de valor estimadas colectivamente, hemos replicado el cálculo realizado por la Entidad y hemos evaluado los factores que determinan la calificación crediticia y las garantías asociadas para una muestra de operaciones. - Hemos verificado la correcta identificación y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. <p>Finalmente, hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Entidad.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Entidad y de la Comisión de Auditoría y Riesgos en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Entidad tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Riesgos es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Riesgos de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Riesgos de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Riesgos de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Riesgos de la Entidad de fecha 29 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 7 de junio de 2024 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por la Asamblea General Ordinaria para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en R.O.A.C. nº S0702



Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/04801

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Dídac Feliubadaló Prat

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.923

29 de abril de 2025



OP1842268

CLASE 8.^a

**Caixa de Crèdit dels Enginyers
- Caja de Crédito de los
Ingenieros, S. Coop. de Crédito**

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024 e Informe de
Gestión



OP1842269

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^oCAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas	31.12.24	31.12.23 (1)
ACTIVO (Miles de euros)			
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5	492.505	580.564
Activos financieros mantenidos para negociar	6	6.239	2.276
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		489	164
Valores representativos de deuda		5.750	2.112
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	7	2.758	2.795
Instrumentos de patrimonio		2.729	2.792
Valores representativos de deuda		29	3
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	8	178.292	185.630
Instrumentos de patrimonio		16.888	14.660
Valores representativos de deuda		161.404	170.970
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		24.923	25.421
Activos financieros a coste amortizado	9	3.463.180	3.282.463
Valores representativos de deuda		1.155.301	1.243.943
Préstamos y anticipos		2.307.879	2.038.520
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	10	-	-
Campos del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	12	11.129	13.729
Dependientes		11.129	11.129
Negocios conjuntos		-	-
Asociadas		-	2.600
Activos tangibles	13	43.445	41.131
Inmovilizado material		36.884	35.180
De uso propio		36.884	35.180
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la obra social		-	-
Inversiones inmobiliarias		6.561	5.951
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		6.242	5.609
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		12.461	12.352
Activos intangibles	14	22.193	24.637
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		22.193	24.637
Activos por impuestos	21	16.924	17.905
Activos por impuestos corrientes		7.283	5.993
Activos por impuestos diferidos		9.641	11.912
Otros activos	15	14.045	8.322
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		14.045	8.322
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	11	1.590	2.923
TOTAL ACTIVO		4.252.300	4.162.375

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).
Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



OP1842270

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^aCAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de euros)	Notas	31.12.24	31.12.23 (1)
PASIVO			
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	6	-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
Depósitos		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	16	3.970.172	3.902.361
Depósitos		3.937.436	3.868.654
Bancos centrales		-	21.447
Entidades de crédito		778	6.726
Clientela		3.936.658	3.840.481
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		32.736	33.707
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	10	-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
PROVISIONES	17	3.839	2.210
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		1.201	1.085
Restantes provisiones		2.638	1.125
PASIVOS POR IMPUESTOS	21	1.984	1.793
Pasivos por impuestos corrientes		-	-
Pasivos por impuestos diferidos		1.984	1.793
CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
OTROS PASIVOS	18	13.397	14.639
<i>De los cuales: fondo de la obra social</i>	19	1.255	1.004
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		3.989.392	3.921.003

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).
Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



OP1842271

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^oCAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas	31.12.24	31.12.23 (1)
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS			
Capital	20.1	260.704	242.132
Capital desembolsado		109.259	107.699
Capital no desembolsado exigido		109.259	107.699
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		128.652	116.029
Reservas de revalorización		1.410	1.436
Otras reservas		-	-
(-) Acciones propias		-	-
Resultado del ejercicio	3	21.383	16.968
(-) Dividendos a cuenta		-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	20.2	2.204	(760)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		2.151	1.649
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		797	756
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		1.354	893
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	53	(2.409)	
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	53	(2.409)	
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		262.908	241.372
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.252.300	4.162.375
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
COMPROMISOS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	27.1	447.296	376.428
GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	27.2	23.377	23.013
OTROS COMPROMISOS CONCEDIDOS	27.3	24.440	29.316

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).
Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a

OP1842272

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de euros)	Notas	2024	2023 /1)
INGRESOS POR INTERESES	29	104.466	87.440
(GASTOS POR INTERESES)	30	(30.061)	(22.967)
(GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA)		-	-
MARGEN DE INTERESES		74.405	64.473
INGRESOS POR DIVIDENDOS	31	3.502	3.252
INGRESOS POR COMISIONES	32	38.759	32.344
(GASTOS POR COMISIONES)	33	(2.564)	(2.223)
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS, NETOS	34	(105)	202
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		(1.120)	(781)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		1.060	968
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas		(45)	15
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA], NETAS	35	104	111
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	36	809	760
(OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	37	(3.251)	(9.253)
De los cuales: <i>dotaciones obligatorias a fondos de la obra social</i>	3 y 21	(1.771)	(1.379)
MARGEN BRUTO		111.659	89.666
(GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)		(65.817)	(57.383)
(Gastos de personal)	38.1	(39.103)	(34.520)
(Otros gastos de administración)	38.2	(26.714)	(22.863)
(AMORTIZACIÓN)	39	(10.459)	(9.505)
(PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)	40	(1.335)	(536)
(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y PÉRDIDAS O (-) GANANCIAS NETAS POR MODIFICACIÓN)	41	(9.515)	(1.928)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		(866)	(453)
(Activos financieros a coste amortizado)		(8.649)	(1.475)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		24.533	20.314
(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)		-	-
(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)	42	(21)	(1.303)
(Activos tangibles)		(21)	(102)
(Activos intangibles)		-	(1.201)
(Otros)		-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	43	90	34
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	44	(58)	284
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		24.544	19.329
(GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)	21	(3.161)	(2.361)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		21.383	16.968
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	21.383	16.968

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



OP1842273

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
 CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de euros)	Notas	2024	2023 (1)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	21.383	16.968
OTRO RESULTADO GLOBAL	20.2	2.964	4.656
Elementos que no se reclasificarán en resultados	20.2.1	502	981
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		55	33
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		658	1.368
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		(211)	(420)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	20.2.2	2.462	3.675
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Conversión de divisas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		3.283	4.900
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		3.458	4.119
Transferido a resultados		(175)	781
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		(821)	(1.225)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		24.347	21.624

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Ejercicio 2023 (1) (Miles de euros)	Notas	Capital	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Resultado del ejercicio	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2022		106.748	104.030	1.461	14.796	(5.416)	221.619
Efectos de la corrección de errores		-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables		-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 1 de enero de 2023		106.748	104.030	1.461	14.796	(5.416)	221.619
Resultado global total del ejercicio	3 y 20						
Otras variaciones del patrimonio neto		951	11.999	(25)	(14.796)	(1.871)	6.035
Emisión de acciones ordinarias		6.035	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes		-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-
Reducción del capital		(5.084)	-	(3.185)	-	-	(5.084)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)		-	-	-	-	-	(3.185)
Compra de acciones propias		-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias		-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo		-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto		-	14.821	(25)	(14.796)	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones		-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto		-	363	-	-	-	363
<i>De los cuales: donación discrecional a obras y fondos sociales</i>							
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2023		107.699	116.029	1.436	16.968	(760)	241.372

(1) Se presenta, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).
Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



OP1842274



OP1842275

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (continuación)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Ejercicio 2024 (Miles de euros)	Notas	Capital	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Resultado del ejercicio	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2023		107.699	116.029	1.436	16.968	(760)	241.372
Efectos de la corrección de errores							
Efectos de los cambios en las políticas contables							
Saldo de apertura al 1 de enero de 2024		107.699	116.029	1.436	16.968	(760)	241.372
Resultado global total del ejercicio	3 y 20						
Otras variaciones del patrimonio neto		1.560	12.623	(26)	(16.968)		(2.811)
Emisión de acciones ordinarias		7.183					7.183
Emisión de acciones preferentes							
Emisión de otros instrumentos de patrimonio							
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos							
Conversión de deuda en patrimonio neto							
Reducción del capital		(5.623)					(5.623)
Dividendos (o) remuneraciones a los socios			(4.558)				(4.558)
Compra de acciones propias							
Venta o cancelación de acciones propias							
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo							
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto							
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	20.1.2		16.994	(26)	(16.968)		
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios							
Pagos basados en acciones							
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	20.1.2		187				187
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales</i>							
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2024		109.259	128.652	1.410	21.383	2.204	262.908

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



OP1842276

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de euros)	Notas	2024	2023 (1)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(84.520)	(56.418)
Resultado del ejercicio	3	21.383	16.968
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		13.542	16.040
Amortización	39	10.459	9.505
Otros ajustes		3.083	6.535
Aumento/diminución neto de los activos de explotación		(181.905)	280.746
Activos financieros mantenidos para negociar		(2.802)	(2.924)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(7)	(106)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global		10.413	137.193
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(188.220)	148.364
Activos financieros a coste amortizado		(1.289)	(1.781)
Otros activos de explotación		68.105	(365.482)
Aumento/diminución neto de los pasivos de explotación		-	(15)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		67.811	(365.266)
Pasivos financieros a coste amortizado		294	(201)
Otros pasivos de explotación		(5.645)	(4.690)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(563)	(131)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2.976)	(2.214)
Pagos		(10.338)	(8.650)
Activos tangibles		(4.490)	(3.892)
Activos intangibles		(4.605)	(4.605)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	(153)
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(1.243)	-
Cobros		9.775	8.519
Activos tangibles		42	161
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		3.100	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	11	492	224
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		6.141	8.134
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(4.558)	(3.185)
Pagos		20.1.2	(4.558)
Dividendos			(4.558)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		20.1	1.582
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		1.582	971
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(88.059)	(58.763)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	5	580.564	639.327
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)	5	492.505	580.564
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO			
Efectivo	5	12.338	10.506
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5	451.365	531.711
Otros activos financieros	5	28.802	38.347
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



OP1842277

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

CLASE 8.^a

Índice de la Memoria

1.	Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información	12
2.	Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	27
2.1.	Participaciones	27
2.2.	Instrumentos financieros	28
2.3.	Deterioro del valor de los activos financieros	35
2.4.	Operaciones de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación	41
2.5.	Coberturas contables y mitigación de riesgos	43
2.6.	Transferencias de activos financieros	44
2.7.	Operaciones en moneda extranjera	46
2.8.	Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas	48
2.9.	Activos tangibles	49
2.10.	Activos intangibles	52
2.11.	Permutas de activos	52
2.12.	Arrendamientos	53
2.13.	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	56
2.14.	Provisiones y activos y pasivos contingentes	58
2.15.	Fondo de la Obra Social: Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.)	59
2.16.	Compensaciones de saldos	59
2.17.	Reconocimiento de ingresos y gastos	59
2.18.	Gastos de personal	60
2.19.	Impuesto sobre beneficios	64
2.20.	Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados	66
2.21.	Estado de cambios en el patrimonio neto	66
2.22.	Estado de flujos de efectivo	68
3.	Aplicación del excedente disponible y distribución del resultado del ejercicio	69
4.	Retribuciones y otras prestaciones al personal clave de la administración y la dirección	70



OP1842278

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

5.	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista.....	72
6.	Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.....	73
7.	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	77
8.	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	79
9.	Activos financieros a coste amortizado	84
10.	Derivados – Contabilidad de coberturas.....	96
11.	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	96
12.	Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	100
13.	Activos tangibles	104
14.	Activos intangibles	107
15.	Otros activos.....	108
16.	Pasivos financieros a coste amortizado.....	108
17.	Provisiones	113
18.	Otros pasivos	114
19.	Fondo de la Obra Social - Fondo de Educación y Promoción.....	115
20.	Patrimonio neto.....	117
21.	Situación Fiscal	124
22.	Valor razonable de los activos y pasivos financieros	131
23.	Exposición al riesgo de crédito.....	134
24.	Exposición al riesgo de tipos de interés.....	152
25.	Riesgo de liquidez	154
26.	Exposición a otros riesgos	159
27.	Exposiciones fuera de balance	161
28.	Otra información significativa	162
29.	Ingresos por intereses.....	165
30.	Gastos por intereses.....	166
31.	Ingresos por dividendos.....	166
32.	Ingresos por comisiones	167
33.	Gastos por comisiones	168
34.	Resultados por operaciones financieras, netos	169



OP1842279

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

35. Diferencias de cambio [Ganancia o (-) Pérdida], netas	169
36. Otros ingresos de explotación.....	169
37. Otros gastos de explotación	170
38. Gastos de administración	171
39. Amortización	176
40. Provisiones o (-) reversión de provisiones	176
41. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación.	177
42. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros.....	177
43. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas.....	177
44. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas....	178
45. Operaciones con partes vinculadas.....	179
46. Servicio de Atención al Socio/Cliente.....	180
Anexo 1 Relación de Agentes Comerciales.....	185



OP1842280

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Reseña de la Entidad

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante, la Entidad) es una cooperativa de crédito constituida el 29 de septiembre de 1967 e inscrita en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con el número 14.651, clave 1698 SMT y en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3025. Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, modificada parcialmente, entre otras, por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, y desarrollada por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero. También le son de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito y, con carácter supletorio, la legislación de las Cooperativas.

Su objeto social consiste en la atención a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito y del negocio bancario y financiero. Con este fin, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares, así como la accesoria o instrumental, que desarrollará principalmente en el ámbito de los profesionales con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

En cuanto al ejercicio de actividades propias de las entidades de crédito y del negocio bancario y financiero, además de las expuestas en el párrafo anterior, se incluyen la intermediación en cualquier tipo de servicios financieros, entre los que se encuentran los seguros y fondos de pensiones, en la forma prevista en la legislación aplicable, así como el servicio de depositaría de valores y de instrumentos de inversión colectiva.



CLASE 8.^a



OP1842281

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito es la entidad dominante de un grupo de entidades dependientes, que ofrecen otros servicios y con las cuales constituye una unidad de decisión. Consecuentemente, en aplicación de la normativa vigente, los Administradores de la Entidad han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales del ejercicio 2024, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Ingenieros correspondientes a dicho ejercicio, preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. El importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Caja Ingenieros, al cierre del ejercicio 2024, asciende a 4.565.700 y 292.060 miles de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado del ejercicio 2024 atribuido al Grupo Caja Ingenieros asciende a 23.924 miles de euros.

El domicilio social de la Entidad se encuentra en Via Laietana 39, de Barcelona. El ámbito territorial de la actividad de la Entidad se extiende a todo el Estado Español y a la Unión Europea, con un total de 33 oficinas al cierre del ejercicio 2024, sin perjuicio de que se puedan desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas. La Entidad desarrolla la actividad comercial a través de su red de oficinas y, adicionalmente, utiliza agentes comerciales independientes (véase Nota 1.11).

La actividad de la Entidad se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) El cumplimiento de unos coeficientes de reservas mínimas y de recursos propios mínimos.
- b) La obligatoriedad, según lo dispuesto en la Disposición adicional cuarta, letra C, de la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, de dotar, como mínimo, un 10% del excedente disponible del ejercicio al 'Fondo de Educación y Promoción' y, al menos, un 20% de dicho excedente al 'Fondo de Reserva Obligatorio', los cuales no son de libre disposición. El excedente disponible se obtiene de deducir, al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción, el impuesto sobre beneficios y los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véase Nota 3).
- c) La limitación de concesión de inversiones crediticias a Socios de la Entidad y a los miembros singulares de las entidades asociadas a la misma, así como a terceros no Socios, en los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y en su posterior desarrollo reglamentario, concretamente en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito.
- d) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros por depositante en la Entidad, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito. Dicho Real Decreto fue modificado por el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, y el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, para adaptar su regulación a las directivas europeas sobre sistemas de garantía de depósitos (véase Nota 1.8.1).
- e) Las aportaciones al Fondo Único de Resolución a nivel europeo, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y constituyen un instrumento de financiación gestionado por la Junta Única de Resolución.



OP1842282

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Esta autoridad bancaria europea, creada el 1 de enero de 2015, tiene como misión mantener la estabilidad financiera y establecer las normas y procedimientos necesarios para garantizar que las eventuales liquidaciones de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión dentro de la unión bancaria se lleven a cabo de manera eficiente. Las decisiones en materia de resolución se adoptan conforme al Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014. El cálculo de la contribución de cada entidad al Fondo Único de Resolución está regulado por el Reglamento (UE) 2015/63 (véase Nota 1.8.2).

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y otra información referida al ejercicio 2023

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2024 han sido formuladas por su Consejo Rector, en la reunión celebrada el día 27 de marzo de 2025, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Entidad y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024; y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Entidad generados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024. Dichas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios, estimando el Consejo Rector que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el 7 de junio de 2024.

El marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, y modificaciones posteriores, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros (en adelante, la Circular 4/2017) constituye la adaptación al sector de las entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y sus normas complementarias de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales de la Entidad se presentan de acuerdo con los modelos establecidos en la Circular 4/2017 y sus posteriores modificaciones en vigor al cierre del ejercicio.

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2024 se han elaborado tomando en consideración la totalidad de los principios y políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas (véase Nota 2). Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables mantenidos por la Entidad.



OP1842283

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Las cifras contenidas en los documentos que forman las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024 y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2024.

Medidas de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA)

En respuesta a la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) ocurrida en octubre de 2024, el Gobierno de España ha implementado el Plan de Respuesta Inmediata, Reconstrucción y Lanzamiento. Este plan ha sido articulado a través del Real Decreto-Ley 6/2024 y el Real Decreto-Ley 7/2024, e incluye medidas específicas para paliar las necesidades de liquidez de hogares, autónomos y empresas. Entre las medidas más destacadas se incluyen las siguientes:

- Línea de Avales DANA: dotada con hasta 5.000 millones de euros, con un primer tramo de 1.000 millones de euros aprobado el 11 de noviembre de 2024, con un aval del 80% del capital.
- Suspensión de Pagos: permite a los deudores liberados bajo anteriores decretos solicitar la suspensión del pago de principal e intereses.
- Nuevo Tramo de Avales aprobado el 28 de noviembre de 2024: habilita 240 millones de euros adicionales para autónomos y pymes.
- Moratoria Legal: concede una moratoria de 3 meses en el pago de intereses y capital, y 9 meses adicionales en el pago del capital para hogares, autónomos y empresas con una facturación de hasta 6 millones de euros.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

En las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2024, se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de la participación en entidades del grupo y asociadas (véanse Notas 2.1 y 12).



OP1842284

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros no cotizados (véase Nota 2.2).
- Las pérdidas por deterioro de determinados instrumentos financieros y la estimación de las garantías asociadas (véanse Notas 2.3, 2.8, 7, 8 y 9).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles (véanse Notas 2.9, 2.10, 13 y 14).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (véanse Notas 2.12.2 y 16.4).
- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta (véanse Notas 2.13, 11 y 44).
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes, así como la estimación de otras provisiones (véanse Notas 2.14 y 17).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.18.1 y 38.1.1).
- La recuperabilidad de los activos fiscales (véanse Notas 2.19 y 21.3).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, que, en el caso de ser preciso, se harían conforme a lo establecido en la Norma 18 de la Circular 4/2017, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1.4. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, la cual regula cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen participaciones mantenidas por la Entidad que sean iguales o superiores al 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito nacionales o extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, ni grupo, según la definición del artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores, en el que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee una participación igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto de la Entidad.



OP1842285

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

1.5. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La unión bancaria europea, que tiene entre sus objetivos garantizar un sector bancario más seguro y fiable, consta del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el Mecanismo Único de Resolución (MUR) y el esquema de garantía de depósitos europeo.

El código normativo único de la unión bancaria incluye la regulación de la solvencia de las entidades de crédito. La Directiva relativa a la solvencia y su supervisión (Directiva 2013/36/EU, en adelante, CRD V) y el Reglamento que desarrolla los requisitos prudenciales de las entidades de crédito (Reglamento (UE) nº 575/2013, en adelante, CRR) constituyen la implementación a nivel europeo de las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, conocidas como Basilea III.

La adopción nacional de la directiva europea se abordó a través del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras; publicándose posteriormente la Ley 10/2014, de 26 de junio, sobre ordenación, supervisión y solvencia. El Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, desarrolla la Ley 10/2014, introduciendo las principales novedades de la CRD V en materia de gobierno corporativo y política de remuneraciones. Asimismo, aporta disposiciones adicionales relacionadas con la solvencia, clarifica la aplicación de ciertos artículos de la CRR, y desarrolla el régimen de colchones de capital y las facultades supervisoras del Banco de España.

El Banco de España, a través de la Circular 2/2014, de 31 de enero, y de acuerdo con las facultades conferidas por la CRR a las autoridades nacionales competentes, hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en la CRR, generalmente, con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones antes de la entrada en vigor de dicho reglamento comunitario. Además, la Circular 2/2016, de 2 de febrero, completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la CRD V y la CRR 2, principalmente, con el ejercicio de opciones regulatorias permanentes relativas a las administraciones públicas, la definición de los colchones de capital, la definición de la organización interna y la concreción de las obligaciones de información al mercado.

Con la aplicación de Basilea III, las entidades necesitan disponer de un nivel más alto de capital y de mayor calidad, incrementándose las deducciones y revisando los requerimientos de determinados activos.

En junio de 2024 se publicaron los textos finales de la actualización de la regulación de la solvencia de las entidades de crédito (CRD 6 y CRR 3). El objetivo de las nuevas reglas es finalizar la implementación de modificaciones de las normas internacionales acordadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

La CRR 3 tiene como objetivo introducir una mayor sensibilidad en el método estándar, reducir la variabilidad de los activos ponderados por riesgo entre los bancos que emplean modelos internos y favorecer la comparabilidad entre bancos.

La CRR3 y la CRD 6 entraron en vigor el 1 de enero de 2025.



OP1842286

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

La nueva regulación incluye una serie de mandatos para que la EBA elabore normativa de nivel 2 o 3 (directrices, reglamentos delegados y normas de implementación, o, por sus siglas en inglés, GL, RTS e ITS) que desarrollen con mayor detalle determinados aspectos de la regulación. En este contexto, la EBA publicó a finales del año 2023 el documento 'EBA Roadmap', donde la implementación del paquete bancario se estructura en torno a cuatro fases secuenciales, en las que dicho organismo irá abordando de manera ordenada los diferentes mandatos en función de su fecha legal máxima de entrada en vigor (hasta cuatro años tras la entrada en vigor de la CRR 3 y de la CRD 6). Adicionalmente, a finales de 2024, la EBA publicó su plan de trabajo para 2025, estableciendo las directrices para acometer dicho mandato durante este año. De manera paralela, también está previsto que la EBA revise y actualice las Guías del SREP.

La CRR regula, principalmente:

- La definición de los fondos propios computables, de las deducciones y filtros de los elementos de capital y de los requisitos prudenciales.
- La fijación de unos requisitos mínimos de capital, mediante la definición de unas ratios de capital y el establecimiento de unos mínimos exigidos para las mismas:
 - Ratio de capital de nivel 1 ordinario, con un mínimo exigido del 4,5%.
 - Ratio de capital de nivel 1, con un mínimo exigido del 6%.
 - Ratio de capital total, con un mínimo exigido del 8%.
- La exigencia del cálculo de una ratio de apalancamiento, que se define básicamente como el capital de nivel 1 dividido por la exposición total asumida, con un mínimo exigido del 3%.
- La definición de las ratios de cobertura de la liquidez y de financiación estable neta.

Los requerimientos mínimos de capital establecidos en la CRR se incrementan en la CRD V con los llamados colchones de capital sobre el capital de nivel 1 ordinario, definiéndose un colchón de conservación de capital del 2,5%, un colchón de capital anticíclico específico para cada país, y un colchón contra riesgos sistémicos, sólo aplicable para las entidades de importancia sistémica.

Por su parte, el proceso de revisión y evaluación supervisora, realizado con arreglo a la Ley 10/2014, de 26 de junio, determina anualmente un requerimiento de recursos propios adicional (*Pillar 2 Requirement*), a mantener en exceso sobre el mínimo, un 56,25% del cual deberá cumplirse con capital de nivel 1 ordinario (CET1) y un 75% con capital de nivel 1 (Tier 1), como mínimo.

El *Total SREP Capital Requirement* (TSCR) se define como la suma de la ratio de capital total mínima exigida del 8% y el *Pillar 2 Requirement*. El *Overall Capital Requirement* (OCR) se define como la suma de la ratio TSCR y el requerimiento de colchones combinados.

Se consideran como recursos propios computables los indicados en la CRR. Asimismo, el cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la CRR se realiza siguiendo el Método

CLASE 8.^a

Estándar, sobre la base del cual se estima la exposición al riesgo de crédito y contraparte (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos; atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo divisa, y al riesgo operacional (para cuya evaluación se utiliza el Método del Indicador Básico).

Se cumple con los requerimientos de capital regulatorio y con la ratio de apalancamiento, a nivel de Caja Ingenieros.

Adicionalmente, las pruebas de resistencia realizadas por el Banco de España (FLESB, *Forward Looking Exercise on Spanish Banks*), en aplicación del artículo 69 bis de la Ley 10/2014, determinan una expectativa sobre la orientación de recursos propios adicionales (*Pillar 2 Guidance*) a satisfacer con fondos propios de nivel 1 ordinario.

Se satisface la expectativa sobre la orientación de recursos propios adicionales a nivel de Caja Ingenieros.

Los objetivos estratégicos marcados por el Consejo Rector en relación con la gestión que se realiza de los recursos propios de la Entidad son los siguientes:

- Mantener un exceso razonable de capital respecto a los requerimientos regulatorios y supervisores de recursos propios, que refuerce la solvencia, permita superar cualquier eventualidad y facilite el crecimiento futuro del balance.
- Priorizar los recursos propios de primera categoría al ser de la máxima calidad.

Para cumplir con estos objetivos, se encuentra implementado un sistema de gestión del riesgo efectivo, en consonancia con la estrategia de la Entidad y sus planes operativos, que se compone de los siguientes elementos:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos que cuenta con una adecuada definición de roles y responsabilidades, un cuerpo de comités y estructuras de delegación, y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos.
- Un marco de apetito por el riesgo que determina los riesgos y el nivel de los mismos que se está dispuesto a asumir para alcanzar los objetivos de negocio.
- Un modelo de gestión que incluye la autoevaluación de los riesgos, el seguimiento integral de los mismos, la planificación de los riesgos y la solvencia, la comunicación interna y pública, y un cuerpo normativo que regula la gestión de los riesgos.
- Una adecuada asignación de recursos humanos y tecnológicos para la gestión y supervisión efectiva del modelo.

El Área de Riesgos, dependiendo jerárquicamente de la Dirección General Adjunta y de la Comisión de Auditoría y Riesgos del Consejo Rector, analiza las distintas ratios de capital y su relación con los niveles de tolerancia definidos en el marco de apetito por el riesgo. También gestiona el proceso de planificación



CLASE 8.^a

OP1842288

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

de capital, permitiendo controlar la solvencia y, en particular, las necesidades de recursos propios que resultan del plan estratégico y el perfil de riesgo. La planificación de capital incluye el empleo de escenarios de estrés. En lo correspondiente al riesgo de liquidez y de la financiación, se dispone igualmente de niveles de apetito y tolerancia en el marco de apetito por el riesgo y se realiza anualmente un plan de financiación a 3 años vista. Asimismo, los ejercicios de autoevaluación incluyen análisis de estrés de liquidez para evaluar el colchón de liquidez ante escenarios adversos.

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios de la Entidad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados en recursos propios de capital de nivel 1 y nivel 2:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Recursos computables de capital de nivel 1-			
+ Capital de nivel 1 ordinario (1)	109.259	107.699	
+ Ganancias acumuladas-	130.059	114.513	
+ Reservas (excepto reservas de revalorización) (véase Nota 20.1.2)	128.652	116.029	
+ Otro resultado global acumulado de instrumentos de deuda	53	(2.409)	
+ Otro resultado global acumulado de instrumentos de patrimonio (véase Nota 20.2)	1.354	893	
+ Reservas de revalorización (véase Nota 20.1.2)	1.410	1.436	
+ Resultado del ejercicio (véanse Notas 1.6, 3 y 20.1.2)	21.383	16.968	
- Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véanse Notas 1.6, 3 y 21.2)	(5.441)	(4.558)	
- Otros activos intangibles	(20.714)	(20.888)	
- Activos de planes de prestación definida	(719)	(582)	
- Tenencias recíprocas en el capital de nivel ordinario	(238)	(238)	
- Instrumentos de patrimonio de nivel 1 de entes del sector financiero	-	-	
- Activos por impuestos diferidos (2)	-	(420)	
- Insuficiencia de la cobertura de las exposiciones dudosas (3)	(2)	(1.101)	
- Otras deducciones de capital de nivel 1	(199)	(205)	
Subtotal	234.798	212.624	
Recursos computables de capital de nivel 2		-	-
Subtotal		-	-
Total Fondos Propios (Nivel 1 + 2)	234.798	212.624	

(1) El importe del capital de nivel 1 ordinario se determina en base al artículo 28 de la CRR.

(2) Esta partida corresponde a los activos por impuestos diferidos que dependen de rendimientos futuros y no se han originado por diferencias temporales, deducidos los pasivos por impuestos conexos.

(3) Esta partida corresponde a la deducción por el requisito de cobertura mínima aplicable a las exposiciones dudosas, originadas con posterioridad al 26 de abril de 2019, por aplicación de los calendarios de requerimientos cuantitativos establecidos en el Reglamento (UE) 2019/630 del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica este requerimiento de la CRR. La evolución de esta deducción responde a una nueva interpretación de la fecha que se debe considerar como fecha de originación realizada a raíz de la respuesta número 2022_6425 que la EBA publicó el 22 de marzo de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad alcanza una ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) del 17,20% (18,29%, a nivel consolidado), siendo la ratio de capital total del 17,20% (18,29%, a nivel consolidado). Se



CLASE 8.[®]

OP1842289

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

cumple con los requerimientos de capital regulatorio, incluyendo el requisito de capital por Pilar 1 de Basilea, el requisito de capital resultante del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (PRES) y los requisitos combinados de colchón de capital, de acuerdo con los requerimientos mínimos regulatorios establecidos en el Reglamento (UE) nº 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR). Asimismo, se satisface la expectativa de orientación sobre recursos propios adicionales.

1.6. Determinación del patrimonio

En aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Entidad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, hay que considerar los siguientes saldos y conceptos de los balances adjuntos:

Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Fondo de dotación (véase Nota 20.1.1)	109.259	107.699
Reservas (véase Nota 20.1.2)	130.062	117.465
Resultado del ejercicio (véanse Notas 1.5, 3 y 20.1.2)	21.383	16.968
Otro resultado global acumulado (véase Nota 20.2)	2.204	(760)
Patrimonio neto	262.908	241.372
Aplicaciones previstas en la distribución de resultados que minoran el patrimonio neto (véanse Notas 1.5, 3 y 21.2)-		
Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital	(5.441)	(4.558)
Patrimonio neto después de la aplicación de resultados	257.467	236.814

1.7. Coeficiente de reservas mínimas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023, la Entidad ha cumplido con los requisitos mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa vigente.

1.8. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y Otras contribuciones

1.8.1. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

La Entidad está adscrita al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante, FGDEC) y realiza las aportaciones anuales y derramas correspondientes, conforme a lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se creó dicho fondo.

La Disposición final primera del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, modificó el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, con el objetivo de desarrollar los nuevos artículos que la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de inversión introdujo en el Real Decreto-ley 16/2011.



OP1842290

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

De este modo, se completó la trasposición de la Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, que armoniza determinados aspectos de los sistemas de garantía de depósitos a nivel europeo.

Las modificaciones introducidas en el Real Decreto 2606/1996 establecen la división del FGDEC en dos compartimentos estancos, el compartimento de garantía de depósitos y el compartimento de garantía de valores.

La Circular 2/2021, de 9 de diciembre, del Banco de España, modificó la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, del Banco de España, dirigida a las entidades y sucursales adscritas al FGDEC. Las principales modificaciones incluyen la determinación de las bases de cálculo de las aportaciones al FGDEC, el detalle del registro a mantener de los saldos individualizados de los depósitos recibidos y la introducción de requisitos de información adicionales para asegurar el correcto cumplimiento de las obligaciones de cooperación del FGDEC a escala europea, derivadas del vigente marco normativo.

Finalmente, la Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España, regula el método de cálculo para que las aportaciones de las entidades adheridas al FGDEC sean proporcionales a su perfil de riesgo, tomando en consideración indicadores como la adecuación del capital, la calidad de los activos y la liquidez.

Aportación ordinaria anual

La Comisión Gestora del FGDEC, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011 y en el Real Decreto 2606/1996, en su sesión del 3 de abril de 2024, decidió que, en el ejercicio 2024, no procedía realizar aportación anual al compartimento de garantía de depósitos, al haber alcanzado los recursos financieros disponibles del mencionado compartimento el 0,8% del importe de los depósitos garantizados. Por otro lado, la aportación anual al compartimento de garantía de valores se fijó en un 2 por mil del 5% del importe de los valores y otros instrumentos financieros admisibles al 31 de diciembre de 2024. De acuerdo con la normativa vigente, el registro de la aportación se reconoce cuando existe la obligación del pago, es decir, el 31 de diciembre de cada ejercicio.

En el ejercicio 2024, la aportación devengada al compartimento de garantía de valores del FGDEC asciende a 90 miles de euros. En el ejercicio 2023, la aportación al FGDEC ascendió a 4.929 miles de euros, de los cuales 90 y 4.839 miles de euros correspondían a los compartimentos de garantía de valores y de depósitos, respectivamente. Las aportaciones se han registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 37).

1.8.2. Otras contribuciones

Fondo de Resolución Nacional y Fondo Único de Resolución Europeo

La Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. Esta normativa impone a los Estados Miembros el establecimiento de mecanismos de financiación de la resolución con la finalidad de garantizar la aplicación efectiva, por parte de la autoridad de resolución, de las competencias e instrumentos de dicho proceso.



CLASE 8.^a

OP1842291

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

La Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión traspone la anterior Directiva Europea al ordenamiento jurídico español. Dicha Ley tiene por objeto regular los procesos de actuación temprana y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión establecidas en España, así como establecer el régimen jurídico del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (en adelante, FROB) como autoridad de resolución ejecutiva, definiendo su marco general de actuación, con la finalidad de proteger la estabilidad del sistema financiero y minimizar el uso de recursos públicos. Adicionalmente, crea el Fondo de Resolución Nacional (en adelante, FRN), sin personalidad jurídica, administrado por el FROB y constituido como patrimonio separado. El FRN se financia mediante aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Con el fin de alcanzar este nivel, el FROB recauda, desde el ejercicio 2015, y al menos con una periodicidad anual, contribuciones ordinarias de las entidades integrantes (entidades de crédito y empresas de servicios de inversión). Para determinar la contribución de cada entidad, se considera, por una parte, la proporción de sus pasivos totales sobre el total agregado de todas las entidades, excluyendo los recursos propios y el importe garantizado de depósitos; y, por otra parte, su perfil de riesgo. El perfil de riesgo incluye una evaluación de la probabilidad de ser objeto de resolución, la complejidad de la estructura y resolubilidad, así como indicadores de la situación financiera y del nivel de riesgo, entre otros.

De acuerdo con el calendario previsto, en enero de 2016, la Junta Única de Resolución (en adelante, JUR) inició plenamente sus operaciones, con el objetivo de lograr la fusión progresiva de todos los Fondos de Resolución Nacionales de los Estados miembros de la zona euro en un Fondo Único de Resolución Europeo (en adelante, FUR), de modo que estos dejen de existir al final del periodo transitorio.

A principios del ejercicio 2024, la JUR verificó que los recursos financieros disponibles en el FUR, al 31 de diciembre de 2023, superaban el 1 por ciento de los depósitos garantizados mantenidos en la Unión Bancaria; e hizo público que se había alcanzado el objetivo del FUR y que, por lo tanto, no procedía realizar aportaciones en el ejercicio 2024.

La aportación al FUR (canalizada a través del FROB para la JUR) devengada por la Entidad, en el ejercicio 2023, ascendió a 776 miles de euros, que se registraron en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 37).

Adicionalmente, el artículo 53.4 de la mencionada Ley 11/2015 establece una tasa para la cobertura de los gastos de funcionamiento del FROB, que corresponde al 2,5% de la contribución ordinaria anual al FUR. Para el ejercicio 2023, dicha tasa ascendió a 20 miles de euros, que se registraron en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 37).

Debido a que el FUR alcanzó su nivel objetivo de recursos financieros disponibles, a partir del 1 de enero de 2024, sólo se recaudará la tasa si estos recursos disminuyen por debajo de dicho nivel. En este contexto, el FROB ha estimado necesario modificar el régimen legal de la tasa del FROB para desvincular su cuantía de las contribuciones al FUR y garantizar que el FROB cuente en todo momento con los recursos necesarios para desempeñar sus funciones. Y, en consecuencia, ha propuesto que la cuantía



OP1842292

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

anual a recaudar se determine en función de los gastos de funcionamiento reconocidos a cierre del ejercicio correspondiente, en lugar de calcularse en base a las contribuciones al FUR.

Por otro lado, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2361 de la Comisión, de 14 de septiembre de 2017, estableció el sistema final de contribuciones a los gastos administrativos de la JUR por parte de todas las entidades de crédito autorizadas en la zona euro. Para los ejercicios 2024 y 2023, dicha contribución anual ha ascendido a 5 y 4 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 37).

Tasa de supervisión al Banco Central Europeo

La Entidad está obligada al desembolso de una tasa anual, según establece el Reglamento (UE) nº 1163/2014 del Banco Central Europeo, de 22 de octubre de 2014, sobre las tasas de supervisión para sostener las competencias de supervisión a las entidades de crédito encomendadas al Banco Central Europeo.

Dicha tasa se determina en base a la importancia y perfil de riesgo de la Entidad, así como a sus activos ponderados por riesgo.

La contribución devengada, durante los ejercicios 2024 y 2023, ha ascendido a 22 y 21 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 37).

1.9. Información requerida por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 24/2021, de 2 de noviembre

La Entidad no tiene emisiones de cédulas hipotecarias ni de bonos hipotecarios sujetos a la información requerida en los Reales Decretos 716/2009 y 24/2021.

No obstante, el Consejo Rector manifiesta que la Entidad dispone de las políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario, las cuales garantizan el cumplimiento de la normativa que lo regula. Estas políticas y procedimientos incluyen aspectos tales como:

- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- La relación entre el importe de préstamos y créditos y el valor de la tasación del bien inmueble hipotecado.
- Procedimientos sobre la selección de sociedades tasadoras y de valoración de las garantías hipotecarias.

Estas políticas y procedimientos están alineados con lo que determinan los artículos 11 a 13 de la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario. Asimismo, cabe señalar que



OP1842293

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

la Entidad cuenta con equipos de gestión con la capacitación que determina el artículo 16 de la citada Ley.

1.10. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establecía la obligación, para las entidades, de publicar, de forma expresa, las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en las memorias de sus cuentas anuales.

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010 anteriormente citada, para que las entidades incluyeran de forma expresa en las memorias de sus cuentas anuales el periodo medio de pago a proveedores, facultando al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC) para establecer las adaptaciones necesarias para el cumplimiento de esta obligación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución, de 29 de enero de 2016, del ICAC, se desglosa, a continuación, la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas y pendientes de pago, y el total de pagos realizados y pendientes de realizar en la fecha de cierre de los ejercicios 2024 y 2023 de los balances adjuntos:

Días	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	20	18
Ratio de operaciones pagadas	21	18
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	16

Miles de euros	2024	2023
Total pagos realizados	45.991	24.501
Total pagos pendientes	3.313	3.620

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pago a proveedores hacen referencia a aquellos proveedores que, por su naturaleza, son acreedores comerciales, de modo que incluyen los datos relativos al capítulo 'Otros pasivos' de los balances adjuntos.

La Entidad ha calculado el periodo medio de pago a proveedores como el plazo que transcurre, desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor, hasta el pago material de la operación, de acuerdo con la metodología que se describe en el artículo 5 de la mencionada Resolución del ICAC.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Entidad, en los ejercicios 2024 y 2023, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada por el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, por lo que se refiere a la



OP1842294

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

determinación del plazo de pago), es de 30 días naturales, salvo existencia de pacto entre las partes y sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a continuación, se desglosa, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el volumen monetario y el número de facturas pagadas por la Entidad en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de lucha contra la morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el total de los pagos realizados y el número total de facturas:

2024	Importe (miles de euros)	Porcentaje	Número de facturas	Porcentaje
Total pagos realizados	45.991		12.674	
<i>De los que: pagados dentro del plazo legal</i>	37.857	82,31%	11.031	87,04%
Total pagos pendientes	3.313		333	
2023	Importe (miles de euros)	Porcentaje	Número de facturas	Porcentaje
Total pagos realizados	34.501		12.267	
<i>De los que: pagados dentro del plazo legal</i>	28.843	83,60%	11.221	91,47%
Total pagos pendientes	3.620		330	

1.11. Contratos de agencia

Al cierre del ejercicio 2024, la Entidad tenía formalizados contratos de agencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014 de Ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y de conformidad con el apartado segundo de la Norma primera de la Circular 4/2010 del Banco de España, sobre agentes de las entidades de crédito y acuerdos celebrados para la prestación habitual de servicios financieros (véase Anexo 1. Relación de Agentes Comerciales). Los mencionados agentes han sido designados para llevar a cabo profesionalmente, con carácter habitual y en nombre y por cuenta de la Entidad, la actividad de captación de clientes. Por lo tanto, no disponen de poderes de representación ni de actuación por cuenta de la Entidad en la negociación o formalización de operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito.

Los contratos de agencia se ajustan a los requisitos y disposiciones establecidos en la mencionada normativa, garantizando el cumplimiento de las obligaciones legales en la intermediación de servicios financieros y la adecuada supervisión, por parte de la Entidad, de las actividades delegadas a los agentes comerciales independientes.

Al cierre del ejercicio 2023, la Entidad no había formalizado contratos de agencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero.



OP1842295

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

1.12. Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.13. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de esta memoria, que las afecte de manera significativa.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Entidad, correspondientes al ejercicio 2024, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Participaciones

En la Nota 12, se presenta el detalle de las sociedades del Grupo Caja Ingenieros junto con determinada información significativa sobre las mismas.

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran 'entidades dependientes' aquellas sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Entidad el control.

Las participaciones en entidades del Grupo Caja Ingenieros se presentan registradas en estas cuentas anuales en el epígrafe 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas – Dependientes' del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro de las participaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; y su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre las participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el capítulo 'Deterioro del valor (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros' de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el capítulo 'Ingresos por dividendos' de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 31).

2.1.2. Negocios conjuntos

Un 'negocio conjunto' es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no mantenía participaciones en negocios conjuntos.

2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran 'entidades asociadas' aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% e inferior al 50% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidencia si se produce alguna de las circunstancias establecidas en la normativa vigente como, por ejemplo, la representación en el Consejo de Administración.

Las participaciones en entidades consideradas como 'entidades asociadas' se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas – Entidades asociadas' del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para las 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas – Dependientes'.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran, en su caso, en el capítulo 'Ingresos por dividendos' de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 31).

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantiene participaciones en entidades asociadas (véase Nota 12.2).

2.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio neto en otra entidad.

CLASE 8.^a

Un instrumento de patrimonio neto es un negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos los pasivos.

2.2.1. Clasificación de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros en la correspondiente cartera se realizará en base a la evaluación del modelo de negocio de la Entidad para la gestión de dichos activos financieros y de las características contractuales de sus flujos de efectivo. El análisis de las características de los flujos de efectivo contractuales debe realizarse a través del test SPPI, que corresponde a las siglas en inglés '*Solely Payments of Principal and Interest*'. El test SPPI permite determinar si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, y, por lo tanto, congruentes con un acuerdo de préstamo básico. Se entenderá como pago de intereses la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo crediticio; así como la contraprestación por otros riesgos básicos del prestamista (como por ejemplo, el riesgo de liquidez), los costes administrativos asociados a su concesión y mantenimiento y un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

A continuación, se detallan las diferentes carteras en las que se pueden clasificar los activos financieros:

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantener los activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, en fechas específicas, que correspondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combine la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con la venta de los mismos, y las condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo, en fechas específicas, que correspondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar se pueden designar irrevocablemente a la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, sin reclasificación posterior de las ganancias o pérdidas en la venta a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: los activos financieros deberán clasificarse obligatoriamente en esta categoría siempre que, por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales, no sea procedente clasificarlos en alguna de las dos categorías anteriores.

La Entidad designa activos financieros a valor razonable con cambios en resultados si con ello se elimina o reduce significativamente alguna incongruencia de valoración o reconocimiento.

La clasificación de los activos financieros en la correspondiente cartera determinará asimismo si deben ser valorados por su coste amortizado o por su valor razonable (véanse Notas 2.2.3, 2.2.4 y 2.2.5).



CLASE 8.^a

OP1842298

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Según lo que establece la Circular 4/2017, única y exclusivamente, si la Entidad cambia su modelo de negocio para la gestión de activos financieros puede reclasificar todos los activos financieros afectados. Dicha reclasificación se debe realizar de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación. Con carácter general, los cambios en el modelo de negocio ocurren con muy poca frecuencia.

2.2.2. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasificarán en alguna de las siguientes carteras:

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: se consideran pasivos financieros incluidos en esta cartera aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados o gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos que hayan sido segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2017.
- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: en esta cartera se incluyen los pasivos financieros que han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por la Entidad, como son los pasivos financieros híbridos o gestionados conjuntamente con activos financieros y derivados con el fin de reducir la exposición global al riesgo de tipo de interés. En general, en esta cartera se incluyen aquellos pasivos financieros que al clasificarlos en ella se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia de valoración (asimetrías contables).
- Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en alguna de las dos categorías anteriores.

Por regla general, la Entidad clasifica los pasivos financieros en la cartera de 'Pasivos financieros a coste amortizado'. Los saldos que se registran en dicha cartera responden, principalmente, a la actividad de las entidades de crédito de captación de fondos, así como a los pasivos por arrendamiento (véase Nota 2.12.2).

La clasificación de los pasivos financieros en la correspondiente cartera determinará asimismo si deben ser valorados por su coste amortizado o por su valor razonable (véanse Notas 2.2.3, 2.2.4 y 2.2.5).

Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Según lo que establece la Circular 4/2017, los pasivos financieros no pueden reclasificarse entre carteras.



OP1842299

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Valor razonable

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ('precio de cotización' o 'precio de mercado').

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre, para estimar su valor razonable, al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, tomándose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados, y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración. La mayoría de instrumentos financieros registrados a valor razonable, excepto los derivados *Over The Counter* (OTC), están valorados de acuerdo con cotizaciones de mercados activos.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en la cartera de negociación, se asimila a su cotización diaria y, si por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ('valor actual' o 'cierre teórico'), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: 'valor actual neto' (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología utilizada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre la misma.
- Nivel 2: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.



CLASE 8.^a

0P1842300

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

La mayoría de los instrumentos financieros de la Entidad registrados a valor razonable tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, utilizan para determinar su valor razonable el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (el 'precio de cotización' o el 'precio de mercado').

Coste amortizado

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones de su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado desde su adquisición.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de dichos instrumentos financieros.

Una parte importante de activos y algunos pasivos registrados en el balance a coste amortizado están referenciados a tipos de interés variables, con revisión, como máximo, anual del tipo de interés aplicable, por lo que el valor razonable de estos activos, obtenido por descuento de flujos a tipos de interés de mercado, no será significativamente diferente del valor a coste amortizado registrado en el balance.

2.2.4. Registro inicial y valoración de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

En su registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de transacción.



OP1842301

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

No obstante lo anterior, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en la cartera de 'Activos financieros a coste amortizado' y, en lo que respecta a los pasivos financieros, a los registrados como 'Pasivos financieros a coste amortizado'.

Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajusta por los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, que se periodifican a lo largo de la vida de la operación, con contrapartida en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias según su naturaleza.

Los costes de transacción son los gastos directamente atribuibles a la adquisición o disposición de un activo financiero, o a la emisión o asunción de un pasivo financiero, en los que no se habría incurrido si la Entidad no hubiese realizado la transacción. Entre ellos, se incluyen las comisiones pagadas a intermediarios, los gastos de registro, los gastos de notaría, los tributos y el resto de gastos de formalización hipotecaria a cargo de la Entidad, así como, los gastos del personal dedicado exclusivamente al análisis y formalización de préstamos y créditos.

El importe de los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un instrumento financiero incrementa el importe en libros del activo financiero y se amortiza durante su vida remanente, al tipo de interés efectivo de la operación, calculado incluyendo los propios costes de transacción.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que, dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de patrimonio negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.5. Valoración posterior de los instrumentos financieros

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora un activo financiero a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global o a valor razonable con cambios en resultados.

Las partidas a cobrar por operaciones comerciales que no tienen un componente significativo de financiación y los créditos comerciales e instrumentos de deuda a corto plazo que se valoran inicialmente por el precio de la transacción o su principal, respectivamente, se continúan valorando por dicho importe menos la corrección de valor por deterioro estimada conforme se describe en la Nota 2.3.



CLASE 8.^a

OP1842302

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Los instrumentos de patrimonio distintos de las inversiones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se valoran a valor razonable.

Por su parte, tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable con cambios en resultados se valoran posteriormente por su valor razonable.

2.2.6. Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero o, aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 2.6).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquiere por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

2.2.7. Ingresos y gastos de los activos y pasivos financieros

Los ingresos y gastos de los instrumentos financieros se reconocen según los siguientes criterios:

- Instrumentos financieros a coste amortizado: los intereses implícitos o explícitos devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo se registran en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias. El resto de cambios de valor razonable se registran como resultados por operaciones financieras en el epígrafe que corresponda, cuando el instrumento financiero cause baja del balance o cuando se reclasifique.
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados: los cambios de valor razonable derivados de los rendimientos devengados del instrumento se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el margen de intereses o en el capítulo 'Ingresos por dividendos', según su naturaleza. El resto de cambios del valor razonable se registran como resultados por operaciones financieras en el epígrafe que corresponda. Los intereses devengados correspondientes a los instrumentos de deuda se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo y se registran en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: los rendimientos devengados del instrumento se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el margen de intereses o en el capítulo 'Ingresos por dividendos' según su naturaleza. Las diferencias de cambio de los instrumentos de deuda y de los instrumentos de patrimonio se reconocen en el capítulo 'Diferencias de cambio (Ganancia o (-) pérdida, netas)' de la cuenta de pérdidas y ganancias y en la



OP1842303

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.⁸

partida 'Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' del patrimonio neto, respectivamente. El resto de cambios del valor razonable se registran dentro del capítulo 'Otro resultado global acumulado' del patrimonio neto. Cuando un instrumento de deuda se dé de baja del balance, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias; mientras que, cuando un instrumento de patrimonio se dé de baja del balance, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto, no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias sino a una partida de reservas.

2.3. Deterioro del valor de los activos financieros

Los criterios de deterioro se aplican a los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global, como son los préstamos, anticipos distintos de préstamos y valores representativos de deuda; así como a otras exposiciones crediticias que comporten riesgo de crédito como son los compromisos de préstamo concedidos, garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos.

La Entidad reconoce las pérdidas por deterioro del periodo de los instrumentos de deuda como un gasto del periodo, en el capítulo 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocen contra una cuenta correctora que reduce el coste amortizado del activo, mientras que las de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen contra la partida 'Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' del patrimonio neto. Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se registran inmediatamente como un ingreso del periodo, en el capítulo 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las coberturas por pérdidas por deterioro de las exposiciones crediticias que comporten un riesgo de crédito se registran en el epígrafe 'Provisiones – Compromisos y garantías concedidos' del pasivo del balance. Asimismo, las dotaciones y reversiones de dichas coberturas se registran en el capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

OP1842304

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Modelo de pérdidas crediticias esperadas

Los conceptos básicos sobre los que se construye el modelo de valoración y determinación del deterioro del valor de los activos son los siguientes:

- Pérdidas crediticias: corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad y todos los flujos de efectivo que se espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original. En el caso de los compromisos de préstamo concedidos, se comparan los flujos de efectivo contractuales que se deberían a la Entidad en caso de la disposición del compromiso de préstamo y los flujos de efectivo que se espera recibir. Asimismo, en el caso de las garantías financieras concedidas, se consideran los pagos que la Entidad espera realizar menos los flujos de efectivo que se espera recibir.
- Pérdidas crediticias esperadas: corresponden a la media ponderada de las pérdidas crediticias, utilizando como ponderaciones los riesgos respectivos de que ocurran eventos de incumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente distinción:
 - Pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación: son las pérdidas por incumplimiento que pueden producirse durante toda la vida esperada de la operación.
 - Pérdidas crediticias esperadas en doce meses: son las pérdidas por incumplimiento que pueden producirse en la operación en los doce meses siguientes a la fecha de referencia.

La Entidad estima las pérdidas esperadas partiendo de un modelo de valoración y determinación del deterioro, que se basa en un esquema de clasificación por fases (*'staging'*) de los activos en función de su calidad crediticia (de mayor a menor), que, a su vez, determinará las bases para la cuantificación y reconocimiento del deterioro (de menor a mayor):

- Fase 1 - Sin incremento significativo del riesgo:

En el reconocimiento inicial, se estima la pérdida esperada en el horizonte temporal de 12 meses.

- Fase 2 - Incremento significativo del riesgo:

Cuando se haya producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se estima la pérdida esperada a lo largo de la vida de la operación, medida individual o colectivamente.

- Fase 3 - Deteriorados:

Cuando haya evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, se estima asimismo la pérdida esperada a lo largo de la vida de la operación, medida individual o colectivamente.

La evaluación que se realiza para determinar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito se basa en información razonable y fundamentada, que esté disponible sin coste o esfuerzo



OP1842305

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y que refleje información histórica, actual y prospectiva (*forward-looking*).

Para la estimación del deterioro, la Entidad utiliza, como soluciones alternativas, los porcentajes de pérdida esperada estimados por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, así como de las previsiones sobre condiciones futuras, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017. Asimismo, de acuerdo con la mencionada Circular, en determinados casos, se utilizan metodologías para la estimación individualizada de las pérdidas crediticias a partir de la estimación de los flujos de efectivo futuros del instrumento financiero que se va a descontar.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Seguidamente se expone la formalización del mencionado modelo de clasificación y valoración del deterioro en la Entidad:

A) Clasificación del riesgo

Los instrumentos de deuda distintos de los activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en alguna de las siguientes categorías, que responden a la clasificación por fases (*'staging'*) previamente comentada:

- **Riesgo normal:**

Comprende aquellas operaciones para las que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en el horizonte temporal de doce meses. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación.

- **Riesgo normal en vigilancia especial:**

Comprende aquellas operaciones para las que el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación.

- **Riesgo dudoso:**

Comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, es decir, que presentan un evento de incumplimiento. La cobertura es igual a las pérdidas crediticias esperadas, tras el evento de incumplimiento, a lo largo de la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo sobre el coste amortizado ajustado por cualquier corrección de valor por



OP1842306

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

deterioro del activo financiero, utilizando una partida correctora para ajustar el exceso sobre los ingresos por intereses que resultan de aplicar el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto. Dicha partida correctora se registra en el capítulo 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias y, de este modo, el rendimiento de la operación será igual al resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre el coste amortizado.

Riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente:

Comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluirán en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada.

Asimismo, se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

En los descubiertos y demás saldos deudores a la vista sin vencimiento pactado, el plazo para computar la antigüedad de los importes vencidos se contará desde la fecha de inicio del saldo deudor. En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha del primer vencimiento a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría será la correspondiente a la de la cuota más antigua de la que, en la fecha del balance, permanezca vencido algún importe por principal, intereses o gastos pactados contractualmente.

En las operaciones refinanciadas o reestructuradas que permanezcan en esta categoría, se considerará como fecha para el cálculo de su antigüedad la del importe vencido más antiguo que se haya refinanciado o reestructurado que permanezca pendiente de pago, con independencia de que, como consecuencia de la refinanciación o reestructuración, las operaciones refinanciadas no tengan importes vencidos (véase Nota 2.4).

Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente:

Comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del titular, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular cuyo pago por la entidad sea probable y su recuperación dudosa.

En esta categoría se incluyen las operaciones cuyos titulares se encuentren en situaciones que supongan un deterioro de su solvencia. Se considerarán indicios de dicho deterioro las siguientes circunstancias: patrimonio negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio; pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular; estructura económica o financiera significativamente inadecuada, o imposibilidad de obtener



0P1842307

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

financiaciones adicionales del titular; existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago; etc.

- **Riesgo fallido:**

En esta categoría se clasifican los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que, después de un análisis individualizado, se considera remota su recuperación, debido a un deterioro notorio o irrecuperable de la solvencia de la operación o del titular. La clasificación en esta categoría llevará aparejado el saneamiento íntegro del importe en libros bruto de la operación y su baja total del activo.

Se consideran, en todo caso, como de recuperación remota:

- Las operaciones dudosas por razón de morosidad cuando tengan una antigüedad en la categoría superior a cuatro años o, antes de alcanzar esta antigüedad, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe en libros bruto de la operación.
- Las operaciones de titulares que estén declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, salvo aquellas que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe en libros bruto de la operación.

La clasificación en esta categoría por los supuestos indicados no implica que la Entidad interrumpa las negociaciones y actuaciones legales para recuperar su importe.

B) Estimación de las pérdidas por deterioro o coberturas

A efectos de la estimación de las coberturas, el importe del riesgo para los instrumentos de deuda corresponde al importe en libros bruto, y para las exposiciones crediticias o fuera de balance se corresponde con las cuantías que se espera desembolsar.

Los requisitos y criterios aplicados para las estimaciones de las coberturas por riesgo de crédito por insolvencia de las operaciones no valoradas a valor razonable con cambios en resultados, incluyendo las exposiciones fuera de balance, son los siguientes:

- **Cobertura para riesgo normal y para riesgo normal en vigilancia especial:**

En la estimación de las coberturas de los instrumentos de deuda y otras exposiciones que comporten riesgo de crédito clasificados como riesgo normal y riesgo normal en vigilancia especial, se tiene en cuenta el importe a recuperar de las garantías reales y personales eficaces, una vez aplicados los correspondientes descuentos establecidos por el Banco de España, en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal están asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares y, por tanto, se estimarán siempre de forma colectiva.



OP1842308

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial pueden estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o a una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, se estimarán de forma colectiva y, cuando estén asociadas a una operación concreta, se pueden estimar de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, o, de forma colectiva, teniendo en cuenta las pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.

Tal y como se ha comentado previamente, la Entidad utiliza las soluciones alternativas para la estimación de las coberturas de los riesgos normales y de los riesgos normales en vigilancia especial, aplicando las ponderaciones de cobertura establecidas por el Banco de España, en el Anejo 9 de la Circular 4/2017, en función del segmento de riesgo de crédito y de las garantías reales y personales eficaces recibidas. Asimismo, se realizan estimaciones individualizadas a aquellas exposiciones en vigilancia especial que superen los 2 millones de euros.

- **Cobertura para riesgo dudoso:**

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso están asociadas a operaciones concretas y se pueden estimar de forma individualizada o de forma colectiva:

- Estimaciones individualizadas de las coberturas: las estimaciones individualizadas se realizan en aquellas exposiciones dudosas por razón distinta de la morosidad que sean objeto de seguimiento individual. También se analizan y se estiman de forma individual las pérdidas por deterioro de las operaciones de cuantía significativa calificadas como dudosas por razones de la morosidad del cliente.

Se estiman las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito teniendo en cuenta la antigüedad de los importes vencidos, las garantías reales y personales eficaces recibidas y la situación económica del titular y garantes.

- Estimaciones colectivas: las estimaciones colectivas se realizan en las exposiciones morosas y aquellas exposiciones dudosas por razón distinta de la morosidad que sean objeto de seguimiento masivo.

Si bien pueden desarrollarse modelos internos para realizar las estimaciones colectivas, en aplicación del principio de proporcionalidad, tal y como ya se ha comentado previamente, la Entidad utiliza las soluciones alternativas para la estimación de las coberturas de los riesgos dudosos, aplicando las ponderaciones de cobertura establecidas por el Banco de España, en el Anejo 9 de la Circular 4/2017, en función de la antigüedad de los importes vencidos, del segmento de riesgo de crédito y de las garantías reales y personales eficaces recibidas, una vez aplicados los correspondientes descuentos establecidos en el mencionado Anejo.

La Entidad asegura la coherencia en el tratamiento de las distintas categorías en las que se pueden clasificar las operaciones; de esta forma, el nivel de cobertura estimado para una operación es superior al nivel de cobertura que le correspondería de estar clasificada en otra categoría de menor riesgo de crédito.

CLASE 8.^a

2.4. Operaciones de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación

De acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2017, estas operaciones se clasifican en las siguientes categorías:

- **Operación de refinanciación:** la que se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras actuales o previsibles del titular de la operación, con la finalidad de reembolsar o poner al corriente de pago una o varias operaciones concedidas con anterioridad al mismo titular o a otras empresas de su grupo, porque no puedan o se prevea que no vayan a poder cumplir en tiempo y forma con las condiciones pactadas.
- **Operación refinaciada:** la que se pone, total o parcialmente, al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación.
- **Operación reestructurada:** aquella en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras actuales o previsibles del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda o se prevea que no vaya a poder cumplir en tiempo y forma con las condiciones pactadas.

Se consideran como operaciones reestructuradas aquellas en las que se reciben bienes para reducir la deuda, se realiza una quita, se modifican sus condiciones para alargar el plazo de vencimiento o se modifica el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas.

- **Operación de renovación:** la formalizada para sustituir a otra concedida previamente sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.
- **Operación renegociada:** aquella en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

Una operación de refinanciación y sus refinaciadas o una operación reestructurada sólo puede nacer en dos situaciones: en situación de riesgo dudoso o en situación de riesgo normal en vigilancia especial.

Si la operación de refinanciación o reestructurada estuviera en situación de riesgo dudoso en el momento de la refinanciación/reestructuración, el simple hecho de su puesta al día no produciría su reclasificación a riesgo normal.

Si, por el contrario, la operación estuviera, en el momento de su refinanciación/reestructuración, en situación de riesgo normal, debe analizarse si corresponde su reclasificación a riesgo dudoso o si debe reclasificarse como **riesgo normal en vigilancia especial**.

Salvo prueba en contrario, se reclasificarán a **riesgo dudoso** aquellas operaciones que cumplan alguno de los siguientes criterios:

- i. Que se sustenten en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considerará que no existe un plan de pagos adecuado cuando éste se incumpla reiteradamente o se haya modificado para evitar incumplimientos.



OP1842310

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

- ii. Que se incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso de la operación mediante pagos regulares, tales como períodos de carencia superiores a 2 años para amortizar el principal.
- iii. Que se refinancie o reestructure una operación de refinanciación, refinaciada o reestructurada previamente.
- iv. Que se den de baja importes por estimarse irrecuperables que superen los porcentajes de cobertura estipulados, para operaciones normales en vigilancia especial, en las soluciones alternativas establecidas por el Banco de España en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.
- v. Que se estime necesario su pase a riesgo dudoso a partir de un análisis individualizado.

Una operación de refinanciación o reestructurada se reclasificará **de riesgo dudoso a riesgo normal en vigilancia especial** si se cumplen los siguientes requisitos:

- i. Que se haya concluido, después de una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras.
- ii. Que haya transcurrido un periodo mínimo de un año desde la fecha de refinanciación/reestructuración o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de aquella a la categoría de riesgo dudoso.
- iii. Que el titular haya cumplido en tiempo y forma con los pagos regulares de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación, o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de la operación en la categoría de dudoso. En consecuencia, la operación no podrá presentar importes vencidos. Adicionalmente, será necesario que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes vencidos o saneados a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se hubiesen dado de baja como consecuencia de ella.

Por lo tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, como períodos de carencia para el principal, implicará que la operación permanezca identificada como riesgo dudoso hasta que se cumplan los criterios indicados en esta letra.

- iv. Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos con más de 90 días.

Una operación de refinanciación o reestructurada se reclasificará **de riesgo normal en vigilancia especial a riesgo normal** si se cumplen las siguientes condiciones:

- i. Que haya transcurrido un periodo de prueba de dos años desde la formalización de la reestructuración/refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de la operación a vigilancia especial desde la categoría de dudoso.
- ii. Que el titular haya cumplido en tiempo y forma con los pagos regulares de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese



OP1842311

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

posterior, desde la fecha de reclasificación de la operación a vigilancia especial desde la categoría de dudoso. Adicionalmente, será necesario:

- a. Que el titular haya pagado un importe equivalente a los importes que estaban vencidos o se sanearon con la reestructuración/refinanciación.
- b. Cuando resulte más adecuado atendiendo a las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.

Por lo tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, como períodos de carencia para el principal, implicará que la operación permanezca identificada como riesgo normal en vigilancia especial hasta que se cumplan los criterios indicados en esta letra.

- iii. Que el titular (o conjunto de titulares) no tenga ninguna otra operación con importes vencidos con más de 30 días al final del periodo de prueba.
- iv. Que no sea previsible que el titular pueda tener dificultades financieras y que, por lo tanto, sea muy probable que pueda cumplir sus obligaciones.

2.5. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El uso de instrumentos derivados por parte de la Entidad es poco relevante y, en su caso, está destinado básicamente a la gestión del negocio bancario, concretamente a la cobertura de los riesgos de tipo de interés (véase Nota 24) y a la cobertura de productos distribuidos. No se emplean derivados de crédito. Las actividades de la cartera de negociación (*trading*) incluyen el uso de derivados dentro del prudente universo de valores de inversión y los límites establecidos para dicha cartera (véase Nota 26).

La Circular 4/2017 alinea la contabilidad con los criterios de gestión del riesgo, a la vez que amplía la posibilidad de aplicar una contabilidad de coberturas, al introducir cambios en diversos aspectos como las partidas cubiertas, los instrumentos de cobertura y la evaluación de la eficacia.

La Entidad ha optado por aplicar los criterios alternativos de registro y valoración de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas contenidos en los apartados 28 a 42 de la norma 31 de la Circular 4/2017.

Cuando la Entidad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura, se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la vida de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran eficaces a lo largo de la vida de las mismas. Una cobertura se considera eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al



OP1842312

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Entidad analiza si, desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensadas, casi completamente, por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

La totalidad de las operaciones de cobertura realizadas por la Entidad corresponden a coberturas de valor razonable, cuyo objetivo es cubrir la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración producidas, tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor, realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo revisado, calculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.6. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros (como sería el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares), el activo financiero transferido se da de baja del balance,



OP1842313

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos), el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Adicionalmente, se reconocen contablemente:
 - Un pasivo financiero por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.
 - Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes), se distingue entre:
 - Si la Entidad no retiene el control del activo financiero transferido. En este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido. En este caso, se continúa reconociendo el activo financiero transferido en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.



CLASE 8.^a

OP1842314

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

En la Nota 28.1 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encuentran en vigor al cierre del ejercicio 2024.

2.7. Operaciones en moneda extranjera

2.7.1. Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en 'moneda extranjera'.

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera, clasificados por divisa, mantenidos por la Entidad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Activos-			
Dólar USA	25.544	18.725	
Libra esterlina	1.616	1.111	
Franco suizo	2.172	1.022	
Yen Japonés	96	23	
Otras divisas	543	276	
Total	29.971	21.157	
 Pasivos-			
Dólar USA	24.052	18.930	
Libra esterlina	1.384	894	
Franco suizo	362	378	
Yen Japonés	5	5	
Otras divisas	58	68	
Total	25.861	20.275	



OP1842315

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Entidad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Activos-			
Caja		67	78
Depósitos en entidades de crédito residentes	15.967	14.842	
Depósitos en entidades de crédito no residentes	4.986	2.172	
Créditos a otros sectores residentes	-	-	
Créditos a otros sectores no residentes	3.109	760	
Derivados de negociación	-	-	
Resto de activos	5.842	3.305	
Total	29.971	21.157	
<hr/>			
	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Pasivos-			
Depósitos a entidades de crédito residentes	-	-	
Depósitos a entidades de crédito no residentes	-	-	
Depósitos a otros sectores residentes	23.927	19.618	
Depósitos a otros sectores no residentes	695	646	
Derivados de negociación	-	-	
Resto de pasivos	1.239	11	
Total	25.861	20.275	

2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza el tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el



CLASE 8.^a

OP1842316

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los tipos de cambio publicados por el Banco Central Europeo a la fecha indicada.

2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Entidad se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo 'Diferencias de cambio [Ganancia o (-) Pérdida], netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo 'Resultados por operaciones financieras, netos'.

No obstante lo anterior, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto se registran, hasta el momento en que éstas se realicen, en el capítulo 'Otro resultado global acumulado' del patrimonio neto del balance.

2.8. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Entidad, etc. El riesgo de crédito al que están expuestas las garantías financieras se registra en el correspondiente capítulo de 'Riesgos contingentes' de las cuentas de orden complementarias al balance.

Cuando se formalizan los contratos, éstos se reconocen por su valor razonable (entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros) en la partida del activo 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela', con contrapartida en el epígrafe de pasivo 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros'.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.3.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe 'Provisiones - Compromisos y garantías concedidos' del pasivo del balance. La dotación y recuperación



OP1842317

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

de dichas provisiones se registra en el capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 27 se muestra la composición del riesgo soportado por estas operaciones de acuerdo con su forma jurídica.

2.9. Activos tangibles

2.9.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento, que la Entidad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes, y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. Con carácter general, el inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición (revalorizado en determinados activos conforme a lo que establece la Disposición transitoria primera de la Circular 4/2017), constituido por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, se registra, inicialmente, de acuerdo con la Circular 4/2017, por un importe igual al menor de los valores siguientes (véase Nota 2.13):

- El valor contable de los activos financieros aplicados, es decir, su coste amortizado menos el deterioro estimado.
- El valor razonable del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, si bien, como referencia, estos costes no deberían ser inferiores al 5%.

La amortización del activo material de uso propio se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan,



OP1842318

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Edificios de uso propio y sus instalaciones y obra civil	De 4 a 88
Equipos informáticos	De 4 a 8
Mobiliario	10
Resto de instalaciones	De 5 a 30
Otros (vehículos, equipos electrónicos, etc.)	De 4 a 10

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto contable de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo correspondiente hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, si existieran indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registraría la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajustarían, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se proceden a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas, en cuyo caso, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en concepto de amortización a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan, en el ejercicio en el que se incurren, en el epígrafe 'Gastos de administración - Otros gastos de administración' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.9.2. Inmovilizado material cedido en arrendamiento operativo

La partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo' del balance recoge los valores netos de aquellos activos materiales que se han cedido por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para



CLASE 8.^a

OP1842319

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.9.1).

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los elementos clasificados en este epígrafe se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan, básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos.

2.9.3. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotar en régimen de arrendamiento, para obtener plusvalías en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus precios de mercado o una combinación de ambas.

Con carácter general, los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.9.1).

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los elementos clasificados en este epígrafe se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan, básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Edificios y sus instalaciones y obra civil	De 19 a 94
Mobiliario	10
Resto de instalaciones	De 8 a 13

La Entidad reclasifica los activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas o por dación en pago, del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta', a la partida 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias – Cedido en arrendamiento operativo' del balance, en aquellos casos en que dichos activos se destinen al arrendamiento.

La actualización de las valoraciones de referencia a efectos de estimar el valor razonable de las inversiones inmobiliarias se realiza con una periodicidad de, por lo menos, cada cinco años; y en caso de caída significativa de los precios del mercado inmobiliario.

2.9.4. Inmovilizado material afecto a la Obra Social

En la partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - Afecto a la Obra Social' del balance, se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Entidad.



0P1842320

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos anteriormente para el activo material de uso propio (véase Nota 2.9.1), excepto en lo que se refiere a la revalorización de determinados activos, y con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino en el epígrafe 'Otros pasivos – Fondo de la obra social' del pasivo del balance.

2.10. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Entidad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles tienen vida útil definida y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización del activo material de uso propio (véase Nota 2.9.1). Dicha vida útil no podrá exceder del periodo durante el cual la Entidad tiene el derecho al uso del activo. Sin embargo, cuando la vida útil del activo intangible no pueda estimarse de manera fiable, se amortizará en el plazo de diez años.

La amortización de la totalidad del activo intangible de la Entidad se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 1 a 15 años, en función de los años de vida útil estimados de los respectivos elementos, y se registra en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para el activo material de uso propio (véase Nota 2.9.1).

2.11. Permutas de activos

Se entiende por permuta de activos la adquisición de activos tangibles o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que traen su causa en el proceso de recuperación de importes debidos por terceros a la Entidad no se considera una permuta de activos.



CLASE 8.^a



OP1842321

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como éste es definido por la Circular 4/2017. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Si ninguno de dichos valores razonables fuese medible de manera fiable, el activo recibido se reconocerá por el valor en libros del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

En aquellas operaciones de permuta que carezcan de carácter comercial, el activo recibido se registra por el valor en libros del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición. No obstante, si el valor razonable del activo recibido fuese inferior al importe establecido anteriormente, el activo recibido se reconocerá por este último importe.

2.12. Arrendamientos

2.12.1. Contabilización por el arrendador

2.12.1.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo 'Activos financieros a coste amortizado' del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Los ingresos financieros con origen en estos contratos se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo 'Ingresos por intereses', aplicando, para estimar su devengo, el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.12.1.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo 'Activos tangibles' del balance, bien como 'Inversiones inmobiliarias', bien como 'Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo', dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio (véase Nota 2.9.1) y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen, de forma lineal, en el capítulo 'Otros ingresos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

0P1842322

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

2.12.2. Contabilización por el arrendatario

Cuando la Entidad actúa como arrendataria, desaparece la clasificación entre arrendamientos financieros y arrendamientos operativos y, como consecuencia, todos los contratos de arrendamiento pasan a registrarse en el balance, con algunas excepciones.

Al inicio de cada contrato, la Entidad determina si éste constituye o contiene un arrendamiento, es decir, si conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado, durante un determinado período de tiempo, a cambio de una contraprestación; o si se trata de otro tipo de contrato, como un contrato de prestación de servicios.

El plazo del arrendamiento será igual al período no revocable de un arrendamiento, y se añadirán los períodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento, si se tiene la certeza razonable de que el arrendatario ejercerá esta opción, así como los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de que no ejercerá esta opción.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, que será aquella en la que el arrendador ponga el bien a disposición del arrendatario para su uso actual o futuro, la Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento, que recoge la obligación de realizar los pagos por arrendamiento, se registra en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros' del balance (véase Nota 16.4), inicialmente, por el valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados a la fecha del contrato. Dichos pagos comprenden, principalmente, los siguientes conceptos:

- Pagos fijos inevitables.
- Pagos variables inevitables referenciados a un índice o tipo. El importe de estos pagos variables se determinará utilizando el valor del índice o tipo en la fecha del reconocimiento inicial.
- Los importes que el arrendatario espera abonar por garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio del ejercicio de la opción de compra, si el arrendatario tiene certeza razonable de que ejercerá la opción de rescindir el arrendamiento.
- Los pagos por penalizaciones por rescisión del contrato, si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá la opción de rescindir el arrendamiento.

Para calcular el valor actual de estos pagos, se tomará como tipo de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si éste no se pudiera determinar fácilmente, se aplicará el tipo de interés que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un bien de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido, denominado «tipo de financiación adicional».



CLASE 8.^a

OP1842323

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valora a coste amortizado, reduciéndose su importe en libros por los pagos por arrendamiento efectuados y devengando un gasto financiero, durante el periodo del arrendamiento, que se registra en el capítulo 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, el pasivo por arrendamiento deberá reflejar las actualizaciones de los plazos del arrendamiento, así como las variaciones en los importes de los futuros pagos por arrendamiento variables referenciados a un índice o tipo, registrando, como contrapartida, el correspondiente ajuste en el activo por derecho de uso.

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso, que recoge el derecho a utilizar el bien arrendado, se clasifica en el capítulo de 'Activos tangibles' del balance, en función de la naturaleza del bien arrendado, y se registra, inicialmente, a su coste (véase Nota 13), que comprende, principalmente, los siguientes conceptos:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de ésta, menos los incentivos recibidos del arrendador.
- Los costes directos iniciales soportados por el arrendatario.
- Los costes en los que el arrendatario estima incurrir para desmantelar el bien arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el bien a la condición exigida según el contrato. Estos costes se reconocerán como parte del coste del activo por derecho de uso cuando el arrendatario adquiera la obligación de soportarlos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el arrendatario valorará el activo por derecho de uso del bien arrendado al coste menos la amortización acumulada y, si la hubiera, menos cualquier pérdida por deterioro, aplicando criterios similares a los aplicados al conjunto del activo material de uso propio de la Entidad (véase Nota 2.9.1). Adicionalmente, el activo por derecho de uso se ajustará para reflejar los cambios en el valor actual de los pagos por arrendamiento que proceda realizar (véase el apartado 'Pasivo por arrendamiento' anterior).

No obstante lo indicado anteriormente, la norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento: los contratos de arrendamiento a corto plazo (plazo igual o inferior a doce meses) y los contratos de arrendamiento en los que el bien arrendado sea de escaso valor. La Entidad ha decidido aplicar ambas excepciones, fijando el escaso valor en 6 miles de euros. Para dicha tipología de contratos, los pagos por arrendamiento se registran, como gasto del ejercicio, en el epígrafe 'Gastos de administración – Otros gastos de administración' de la cuenta de pérdidas y ganancias.



OP1842324

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

2.13. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Los 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' recogen:

- Activos cuyo valor en libros se vaya a recuperar fundamentalmente mediante su venta en lugar de su uso continuado y siempre que la venta se considere altamente probable.
- Activos materiales adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de la regularización de créditos, excepto los que se destinen a uso propio o a su explotación en régimen de arrendamiento y los terrenos e inmuebles en curso de construcción, cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente y en el plazo de un año a contar desde la fecha de clasificación como 'Activos no corrientes mantenidos para la venta'.

Cuando no se cumplan los requisitos previamente expuestos, la Entidad valorará la conveniencia de clasificar los activos no corrientes, en los estados financieros, como activos contingentes (véase Nota 2.14).

La clasificación y presentación en balance de los activos adjudicados se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan. Todos los activos adjudicados recibidos se destinan, inicialmente, a su venta en el menor plazo posible. Los activos tangibles destinados a un uso continuado, ya fuese para uso propio o arrendamiento, se reconocen y valoran de acuerdo con los criterios detallados en la Nota 2.9.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras permanecen clasificados en esta categoría, los activos tangibles e intangibles amortizables por su naturaleza, no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Entidad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su deterioro, con contrapartida en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0P1842325

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' del balance adjunto se compone exclusivamente de activos recibidos en pago de deudas (véase Nota 11).

Registro y valoración de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas

Los activos recibidos en pago de deudas se registran inicialmente, de acuerdo con la Circular 4/2017, por el menor de los siguientes importes:

- El importe en libros de los activos financieros aplicados, en la fecha de reconocimiento inicial del activo recibido en pago de deudas, estimando las coberturas que les corresponden a estos activos financieros en función de su clasificación contable anterior a la entrega. Este importe en libros se compara con el importe en libros previo y la diferencia se reconoce como un incremento o una liberación de coberturas, según proceda.
- El valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes de venta estimados. Para determinar el valor razonable, sobre el valor de tasación, se aplican los recortes establecidos por el Banco de España en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.

Con posterioridad al momento de la adjudicación o recepción, debe actualizarse el valor razonable, con una frecuencia mínima anual. En el caso de que el nuevo valor razonable del adjudicado menos los costes de venta sea inferior al valor en libros, el deterioro se debe reconocer en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el supuesto de que los activos adjudicados permanezcan en el balance durante un periodo superior a tres años, por la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables de venta, la Entidad debe revisar el valor razonable de este activo, incorporando un descuento derivado de su tiempo de permanencia en el balance, adicional a los recortes establecidos por el Banco de España previamente comentados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no tenía activos recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas para la construcción ni para la promoción inmobiliaria, ni tampoco tenía activos recibidos en pago de deudas no terminados o que consistieran en suelo inmobiliario no edificado.



OP1842326

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

2.14. Provisiones y activos y pasivos contingentes

En la formulación de las cuentas anuales se diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.
- **Activos contingentes:** son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran eventos que están fuera del control de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las situaciones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación sea elevada (véase Nota 17). Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2017, en la presente memoria (véase Nota 27).

Las provisiones, que se cuantifican tomando en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas en cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la recuperación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono en el capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Entidad, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en los estados financieros de los ejercicios en los que finalicen.

Por otro lado, al cierre del ejercicio 2024, la Entidad ha clasificado como activo contingente cinco inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas, para los cuales, a dicha fecha, no tenía la posesión plena. Para estos inmuebles no se espera obtener beneficios económicos hasta el momento en que su venta sea altamente probable (véanse Notas 11 y 44).



0P1842327

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

2.15. Fondo de la Obra Social: Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.)

Las dotaciones que la Entidad realiza al Fondo de Educación y Promoción cooperativo se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales, se reconocen como aplicación del beneficio (véase Nota 3).

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al Fondo de Educación y Promoción cooperativo, se reconocen, de acuerdo con la Circular 4/2017, como un ingreso de las cooperativas y, simultáneamente, se dotan al fondo por el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce, normalmente, con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción cooperativo se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el importe registrado en el capítulo 'Fondo de la Obra Social' del balance, reconociendo, simultáneamente, un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La aplicación de los gastos derivados del Fondo de Educación y Promoción cooperativo se presentan en el balance deduciéndose del capítulo 'Fondo de la Obra Social' del balance, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales (véase Nota 2.9.4) y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance.

2.16. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.17. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

2.17.1. Ingresos y gastos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses comprenden los intereses devengados en el ejercicio por los activos con rendimiento, implícito o explícito, a excepción de aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos cuyo tipo de interés sea negativo; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables (véase Nota 29).

Los gastos por intereses comprenden los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos con rendimiento, implícito o explícito, a excepción de aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los activos cuyo tipo de interés sea negativo; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables (véase Nota 30).



Los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2.7.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Entidad, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo por el órgano correspondiente de la sociedad (véase Nota 31).

2.17.2. Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones por servicios financieros devengadas en el ejercicio, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 32 y 33).

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, que los productos o costes financieros, es decir, 'Ingresos por intereses' y 'Gastos por intereses', respectivamente. Estas comisiones, que se cobran o pagan anticipadamente, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, a lo largo de la vida de la operación.

2.17.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.17.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.

2.18. Gastos de personal

2.18.1. Compromisos post-empleo y otras retribuciones post-empleo

La Entidad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del periodo de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad con sus empleados se consideran 'Planes de aportación definida' cuando la Entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como 'Planes de prestación definida'.



OP1842329

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8^a

Los compromisos por pensiones con el personal de la Entidad se encuentran cubiertos mediante un Plan de Pensiones y pólizas de seguros, según se indica a continuación:

Planes de aportación definida

La Entidad tiene formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se compromete a aportar, al 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.', integrado en el 'Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones', una cantidad fija anual. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que se incorporaron a la Entidad hasta el ejercicio 2022.

Adicionalmente, a partir del ejercicio 2023, la Entidad estableció un sistema de *Matching Contribution*, mediante el cual realiza una aportación adicional al empleado si existe corresponsabilidad por parte de este. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que tengan una antigüedad superior a 1 mes.

Por otro lado, la Entidad mantiene compromisos con la Alta Dirección para la cobertura de las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento. La cobertura de los compromisos con la Alta Dirección se ha instrumentado a través de una póliza de seguros que la Entidad tiene contratada con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros'. Asimismo, desde el ejercicio 2024, se mantienen compromisos con el personal clave de la Dirección (véase Nota 4.2). Dichos compromisos se han instrumentado a través de una póliza colectiva de vida ahorro para la contingencia principal de jubilación contratada con Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.

Las aportaciones devengadas durante el ejercicio por los conceptos expuestos se registran en el epígrafe 'Gastos de administración - Gastos de personal' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que, al 31 de diciembre, existiese algún importe pendiente de aportar a los planes externos en los que se encuentren materializados los compromisos, éste se registraría por su valor actual en el epígrafe 'Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' del balance. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

Las retribuciones post-empleo a planes de prestación definida reconocidas por la Entidad son las siguientes:

a) Premio a la dedicación

Estas prestaciones están recogidas en el artículo 33 (premio a la dedicación) del XXIII Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito (en adelante, el XXIII Convenio Colectivo), que establece el pago de tres mensualidades para todo el personal de la Entidad que, con una antigüedad igual o superior a veinte años, cese en la Entidad por jubilación, invalidez permanente total o absoluta o gran invalidez.



OP1842330

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Los compromisos por jubilación, invalidez permanente y gran invalidez correspondientes al citado artículo 33 del XXIII Convenio Colectivo se encuentran instrumentados a través de seguros colectivos, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

Concretamente, la cobertura de los riesgos de jubilación devengados por pensiones no causadas se instrumenta a través de una póliza de seguros que la Entidad tiene contratada con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros', asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés. Asimismo, el riesgo de invalidez permanente y gran invalidez se instrumentan mediante una póliza de seguros contratada por el 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.' con la misma aseguradora, cuyo riesgo se ha transferido totalmente a la misma.

b) Prestaciones por fallecimiento e invalidez en activo

Los familiares de los empleados en activo se beneficiarán, en caso de fallecimiento de los mismos, de ciertas prestaciones recogidas en el artículo 44 (viudedad y orfandad) del XXIII Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito:

- **Viudedad:** Se establece una pensión complementaria a favor del cónyuge viudo de los empleados fallecidos en activo.
- **Orfandad:** Se establece una pensión complementaria de orfandad a favor de los hijos de los empleados fallecidos en activo que reúnan los requisitos que exige la Ley General de la Seguridad Social y disposiciones complementarias.

Los compromisos por fallecimiento correspondientes al citado artículo 44 del XXIII Convenio Colectivo se encuentran financiados a través de un seguro colectivo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios. La cobertura de estos riesgos de fallecimiento en activo se instrumenta a través de una póliza de seguros que el 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.' tiene contratada con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros', asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés.

Adicionalmente, tal y como establece el XXIII Convenio Colectivo, en su artículo 45, la Entidad tiene contratada una póliza de seguros de riesgo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez con la entidad 'Mutualitat dels Enginyers MPS'. Dicha póliza es de aportación definida, siendo la prestación a recibir, en caso de acaecer alguna de las contingencias cubiertas, un importe predeterminado igual o superior al establecido en el XXIII Convenio Colectivo.



c) Otros compromisos por fallecimiento, invalidez y jubilación

Hasta el ejercicio 2020, los compromisos que la Entidad mantenía con la Alta Dirección para la cobertura de las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento, se instrumentaban a través de una póliza de seguros que la Entidad tenía contratada con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros', asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés. Asimismo, los riesgos de fallecimiento y de invalidez permanente habían sido totalmente transferidos a la aseguradora. Durante el ejercicio 2020, se procedió a realizar la modificación de dichos compromisos por pensiones, pasando de un sistema de prestación definida a un sistema de aportación definida, con el objetivo de cumplir con los requisitos y exigencias de la normativa actual, que obliga a las entidades de crédito a alinear su política de pensiones, para los consejeros ejecutivos, directores generales y personal asimilado, con su estrategia empresarial e intereses a largo plazo.

Del valor actual de los compromisos previamente expuestos, se deduce el valor razonable de los activos afectos a las pólizas de seguros a través de las cuales se instrumentan dichos compromisos. Cuando la cifra obtenida es negativa, se registra en el capítulo 'Otros activos' del activo del balance (véase Nota 15). Por el contrario, si el valor actual de los compromisos fuera superior al valor razonable de los activos afectos, la diferencia se registraría en el epígrafe 'Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' del pasivo del balance.

Las ganancias y pérdidas actuariales se entienden como la diferencia entre las hipótesis actuariales previas y su comportamiento real, así como los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Todas las pérdidas y ganancias actuariales se registran en la partida 'Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas post-empleo' del patrimonio neto en el ejercicio en que se incurren (véase Nota 20.2).

Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos de las pólizas se han sustituido en la nueva norma por una cantidad neta por intereses, que se calcula aplicando el tipo de descuento al pasivo (o activo) por el compromiso.

Los conceptos relacionados con las retribuciones post-empleo a registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

- El coste de los servicios pasados, originado por cambios introducidos en las retribuciones post-empleo vigentes o por la introducción de nuevas prestaciones.
- El coste de los servicios del ejercicio corriente, entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones originadas como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados.
- El coste por intereses, entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo.
- El rendimiento esperado de los contratos de seguro vinculados a pensiones menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten.



CLASE 8.^a

0P1842332

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

- La pérdida o ganancia incurrida por cualquier reducción o liquidación del Plan.

Adicionalmente, desde el ejercicio 2024, la Entidad mantiene compromisos con el personal clave de la Dirección para la cobertura de las contingencias de invalidez y fallecimiento. La cobertura de estos compromisos se ha instrumentado a través de una póliza colectiva de vida riesgo contratada con Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., cuya aportación es definida, siendo la prestación a recibir, en caso de acaecer alguna de las contingencias cubiertas, un importe equivalente a una anualidad de la remuneración fija anual en el momento de la contingencia.

2.18.2. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

El importe devengado en concepto de indemnizaciones por cese, durante el ejercicio 2024, ha sido de 1.577 miles de euros (855 miles de euros, durante el ejercicio 2023) (véase Nota 38.1).

2.18.3. Facilidades crediticias a los empleados

Según la Circular 4/2017, la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado se considera retribución no monetaria, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas.

2.19. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en el capítulo 'Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas' de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto sobre beneficios se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio resulta de aplicar el tipo impositivo al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de los créditos por bases imponibles negativas (véase Nota 21).

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Agencia Tributaria, respectivamente, en un plazo que no excede los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que tienen su origen en diferencias temporarias y que se espera recuperar o pagar a la Agencia Tributaria, respectivamente, en ejercicios futuros.

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.



OP1842333

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en ejercicios futuros la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Agencia Tributaria y una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Agencia Tributaria en ejercicios futuros. Dichas diferencias temporarias se cuantifican aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

En su caso, las diferencias temporarias se registran como activos o pasivos por impuestos diferidos en los epígrafes 'Activos por impuestos – Activos por impuestos diferidos' o 'Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos diferidos', respectivamente, del balance, segregados de los activos o pasivos por impuestos corrientes que están formados, básicamente, por pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios, retenciones practicadas en concepto de IRPF y cuentas de Hacienda Pública deudora o acreedora por IVA y que se registran en los epígrafes 'Activos por impuestos – Activos por impuestos corrientes' o 'Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos corrientes', respectivamente, del balance.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos para ello en la normativa tributaria, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

No obstante lo anterior, la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, que éstas se hayan producido por causas identificadas que sea improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, salvo que surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Entidad es una cooperativa de crédito. Según lo establecido en el artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, las cooperativas de crédito tributan al 25%, excepto por lo que se refiere a los resultados extracooperativos, que tributan al tipo impositivo del 30%.

La Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2022, introdujo el artículo 30 bis en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, mediante el cual se establece que los contribuyentes con un importe neto de la cifra de negocios igual o



OP1842334

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

superior a 20 millones de euros, o que tributen en consolidación fiscal, aplicaran un tipo mínimo de gravamen del 15% sobre la base imponible general y del 18% para entidades de crédito. En caso de cooperativas de crédito, el tipo mínimo de gravamen se aplica a nivel de cuota líquida, la cual no podrá ser inferior al resultado de aplicar el 60% sobre la cuota íntegra.

La tributación mínima no ha tenido impactos significativos en la Entidad.

2.20. Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados

Los fondos de inversión, los fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados por el Grupo Caja Ingenieros no se presentan registrados en el balance, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos (véase Nota 28.2). Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por la Entidad (servicios de comercialización y depósito de carteras) se encuentran registradas en el capítulo 'Ingresos por comisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 32).

2.21. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones del patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el 'Estado de ingresos y gastos reconocidos' y el 'Estado total de cambios en el patrimonio neto'. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambos estados:

2.21.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos

En el 'Estado de ingresos y gastos reconocidos', se presentan los ingresos y gastos generados por la Entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos que han sido registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en otro resultado global acumulado del patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.

El estado presenta separadamente las partidas por naturaleza, agrupándolas en aquellas que, de acuerdo con las normas contables de aplicación, no se reclasificarán posteriormente a resultados y aquellas que



OP1842335

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

se reclasificarán posteriormente a resultados al cumplirse los requisitos que establezcan las correspondientes normas contables.

Las variaciones producidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como otro resultado global acumulado se desglosan en:

- i. **Ganancias o (-) pérdidas por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantendrán en la misma, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, o al valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifiquen a otra partida.
- ii. **Importes transferidos a resultados:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- iii. **Importes transferidos al importe en libros inicial de los elementos cubiertos:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- iv. **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica 'Impuesto sobre beneficios' del estado.

2.21.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En el 'Estado total de cambios en el patrimonio neto', se presentan todas las variaciones producidas en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por lo tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos, en función de su naturaleza, en las siguientes partidas:

- **Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores:** registra los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- **Resultado global total del ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos, anteriormente indicadas.
- **Otras variaciones del patrimonio neto:** incorpora el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de patrimonio propios, pagos con instrumentos de patrimonio,



0P1842336

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

2.22. Estado de flujos de efectivo

En el 'Estado de flujos de efectivo', se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiendo por 'equivalentes al efectivo' las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- **Actividades de explotación:** las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque correspondan a pasivos financieros clasificados como actividades de financiación. Las actividades realizadas con los instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2 son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con algunas excepciones, como los pasivos financieros subordinados.
- **Actividades de inversión:** las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos tangibles, activos intangibles, inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y sus pasivos asociados.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos financieros subordinados.

A efectos de la elaboración del 'Estado de flujos de efectivo', la Entidad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos financieros:

- i. El efectivo propiedad de la Entidad, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2024 es de 12.338 miles de euros (10.506 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023) (véase Nota 5).
- ii. El saldo deudor mantenido con Bancos Centrales, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2024 asciende a 451.365 miles de euros (531.711 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023) (véase Nota 5).
- iii. Otros depósitos a la vista, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre



CLASE 8.^a

OP1842337

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

de 2024 asciende a 28.802 miles de euros (38.347 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023) (véase Nota 5).

3. Aplicación del excedente disponible y distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 que el Consejo Rector de la Entidad someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios, conforme con lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, adaptados a la normativa en vigor, en los cuales se establecen unas dotaciones mínimas a la reserva obligatoria del 50% del excedente disponible del ejercicio y al Fondo de Educación y Promoción del 10% del mencionado excedente (véase Nota 1.1), es la siguiente:

	Miles de euros	2024	2023 (1)
Base de reparto-			
Resultado antes de impuestos (véase Nota 21.2)	24.544	19.329	
<i>Del que:</i>			
Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 21.2)	(1.771)	(1.379)	
Impuesto sobre beneficios (véase Nota 21.2)	(3.161)	(2.361)	
Total (véanse Notas 1.5, 1.6 y 20.1.2)	21.383	16.968	
Distribución-			
Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véanse Notas 1.5, 1.6 y 21.2)	5.441	4.558	
A reserva obligatoria	8.857	6.894	
A reserva voluntaria	7.085	5.516	
Total (véanse Notas 1.5, 1.6 y 20.1.2)	21.383	16.968	

(1) Los datos del ejercicio 2023 de este cuadro, correspondientes a la distribución aprobada por la Asamblea General de Socios de la Entidad celebrada el 7 de junio de 2024, se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Esta propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 lleva implícita la siguiente propuesta de aplicación del excedente disponible, el cual se obtiene de deducir, al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción, el impuesto sobre beneficios y los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital:

	Miles de euros	2024	2023
Excedente disponible del ejercicio	17.713	13.789	
Aplicación legal del excedente disponible-			
Fondo de Educación y Promoción	1.771	1.379	
Reserva obligatoria	8.857	6.894	
Aplicación del resto del excedente disponible-			
Reserva voluntaria	7.085	5.516	



OP1842338

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

El importe de los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital, con cargo al resultado del ejercicio, está condicionado a la obtención de resultados netos suficientes o, en su defecto, con previa autorización del Banco de España, se puede realizar con cargo a reservas de libre disposición. Este importe se determina por la Asamblea General de Socios, a propuesta del Consejo Rector, no pudiendo superar el tipo de interés establecido en la legislación reguladora de cooperativas de crédito. En el ejercicio 2025, el reparto de los 5.441 miles de euros (4.558 miles de euros, en el ejercicio 2024), en concepto de intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital, supone la aplicación de un tipo de interés nominal del 5,00% (4,25%, en el ejercicio 2024).

El Consejo Rector de la Entidad someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios la reclasificación de parte de las reservas voluntarias a una reserva indisponible, durante un plazo de 3 años, por un importe de 827 miles de euros, en concepto de reserva de capitalización, con el objetivo de aplicar la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 21.2). La reclasificación por este mismo concepto de parte de las reservas voluntarias a una reserva indisponible correspondiente al ejercicio 2023 fue aprobada por la Asamblea General de Socios celebrada el 7 de junio de 2024, por un importe de 531 miles de euros (véase Nota 21.2).

4. **Retribuciones y otras prestaciones al personal clave de la administración y la dirección**

En el marco de la Circular 4/2017, el 'personal clave de la administración y la dirección' de la Entidad, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa e indirectamente, está integrado por los miembros del Consejo Rector y del personal directivo. Por sus cargos, este colectivo de personas se considera 'parte vinculada' y, como tal, sujeto a unos requerimientos de información que se recogen en esta Nota y en la Nota 45.

También constituyen partes vinculadas el conjunto de personas que mantienen con 'el personal clave de la administración y la dirección' determinadas relaciones de parentesco o afectividad, como también aquellas sociedades controladas, con influencia significativa o con poder de voto importante por parte del personal clave o de algunas de las personas comentadas de su entorno familiar. Las transacciones de la Entidad con estas otras partes vinculadas se informan en la Nota 45.

4.1. **Remuneración al Consejo Rector**

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo Rector y Comisiones Delegadas corresponden a dietas fijadas por la Asamblea General de Socios con ocasión de la asistencia a reuniones y por la realización de cualquier otra actividad o función propia de su cargo.

En la Asamblea General de Socios de la Entidad, celebrada el 7 de junio de 2024, se ha aprobado mantener la dieta de los miembros del Consejo Rector de la Entidad en 1.500 euros. Esta dieta retribuye a los Consejeros de la Entidad por su participación en actividades colectivas o individuales, tanto por su asistencia a las reuniones del Consejo Rector y Comisiones Delegadas de la Entidad, como por la realización de cualquier otra función inherente a su cargo. Asimismo, se ha aprobado mantener la



OP1842339

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

limitación del importe total anual a remunerar en concepto de dietas a un máximo del 1% del margen bruto anual de la Entidad.

En el siguiente cuadro, se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo Rector de la Entidad, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Entidad, durante los ejercicios 2024 y 2023, y que se registran en el epígrafe 'Gastos de administración – Otros gastos de administración' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

Miembros del Consejo Rector	Miles de euros		
	2024	2023	
Félix Masjuan Teixidó	Presidente	128	109
Antonio Santamans Olivé	Vicepresidente	38	35
August R. Bou Camps	Secretario	59	45
José María Joana Calaf	Vocal nº1	20	13
Josep M. Muxí Comellas	Vocal nº2	27	21
Pedro Marín Giménez	Vocal nº3	23	17
Carme Botifoli Alegre	Vocal nº4	27	21
Sara Gómez Martín	Vocal nº5	26	21
Núria Agell Jané	Vocal nº6	17	13
Ignasi Vinuesa Gimeno	Vocal nº7	18	17
Total	383	312	

No existen compromisos post-empleo o seguros de vida con los miembros actuales o anteriores del Consejo Rector.

4.2. Remuneraciones al personal clave de la Dirección de la Entidad

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales individuales, se ha considerado como personal clave de la Dirección de la Entidad, durante el ejercicio 2024, a 13 personas (14 personas, durante el ejercicio 2023) que ocupaban los puestos de miembros del Comité de Dirección y cuyas actividades profesionales tienen una incidencia en el perfil de riesgo de la Entidad.

En el siguiente cuadro, se muestra la remuneración devengada por el personal clave de la Dirección de la Entidad, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, que se han registrado en el epígrafe 'Gastos de administración – Gastos de personal' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

Miles de euros	2024	2023
Retribuciones a corto plazo	2.458	2.466
Indemnizaciones por cese	270	507
Otras prestaciones a largo plazo (véanse Notas 2.18.1 y 38.1.1)	165	100
Total	2.893	3.073



CLASE 8.[®]

OP1842340

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen compromisos post-empleo con el personal clave de la Dirección (véase Nota 2.18.1).

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Efectivo (véanse Notas 2.22, 24 y 25)		12.338	10.506
Efectivo en bancos centrales (véanse Notas 2.22, 24 y 25)		451.365	531.711
Otros depósitos a la vista (véase Nota 2.22)		28.802	38.347
Total		492.505	580.564

Parte del saldo de las cuentas corrientes con el Banco de España se encuentra afecto a la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, habiendo devengado dichas cuentas corrientes un tipo de interés anual medio, durante el ejercicio 2024, del 3,31% aproximadamente (3,16% aproximadamente, durante el ejercicio 2023).



CLASE 8.^a

0P1842341

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

A continuación, se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.24		31.12.23	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Por áreas geográficas-				
España	2.727	-	2.112	-
Resto	3.512	-	164	-
Total	6.239	-	2.276	-
Por clases de contraparte-				
Administraciones Públicas residentes	-	-	-	-
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Entidades de crédito residentes	1.629	-	1.048	-
Entidades de crédito no residentes	1.007	-	-	-
Otros sectores residentes	1.098	-	1.064	-
Otros sectores no residentes	2.505	-	164	-
Total	6.239	-	2.276	-
Por tipos de instrumentos-				
Instrumentos de patrimonio-				
Acciones cotizadas	489	-	164	-
Participaciones en IIC	-	-	-	-
Valores representativos de deuda-				
Valores representativos de deuda	5.750	-	2.112	-
Derivados de negociación-				
Derivados negociados en mercados no organizados-	-	-	-	-
Opciones compradas	-	-	-	-
Permutas	-	-	-	-
Forwards en divisa	-	-	-	-
Total	6.239	-	2.276	-

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2024, de los valores representativos de deuda de los 'Activos financieros mantenidos para negociar' se ha situado en el 3,61% (3,23%, durante el ejercicio 2023).



CLASE 8.^a

OP1842342

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2024, es del 3,94% (4,75%, al 31 de diciembre de 2023).

A continuación, se presenta el desglose del epígrafe 'Activos financieros mantenidos para negociar - Valores representativos de deuda', atendiendo al rating de los activos financieros que componen la cartera:

	Miles de euros	
	31.12.24	31.12.23
AAA	-	-
AA+	-	-
AA	-	-
AA-	-	-
A+	-	-
A	-	-
A-	-	1.048
BBB+	1.007	-
BBB	2.016	-
BBB-	2.727	1.064
'Investment grade'	100%	100%
BB+	-	-
BB	-	-
BB-	-	-
B+	-	-
B	-	-
B-	-	-
CCC+	-	-
Sin calificación	-	-
'Non-investment grade'	0%	0%
Total	5.750	2.112



0P1842343

 Caja Ingenieros
 Cuentas Anuales 2024

 CLASE 8.^a

El detalle del nocional por plazos de los 'Derivados', al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Activo / Comprados			Pasivo / Vendidos		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
Derivados sobre tipos de interés-						
Futuros	-	-	-	4.000	-	4.000
Permutas	-	-	-	-	-	-
Derivados sobre valores-						
1.000	-	1.000	1.000	-	-	-
Opciones	-	-	-	-	-	-
Futuros	1.000	-	1.000	-	-	-
Derivados sobre divisas-						
Forwards	-	-	-	-	-	-
Total	1.000	-	1.000	4.000	-	4.000

Al 31 de diciembre de 2023

Miles de euros	Activo / Comprados			Pasivo / Vendidos		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
Derivados sobre tipos de interés-						
1.000	-	1.000	1.000	12.000	-	12.000
Futuros	1.000	-	1.000	12.000	-	12.000
Permutas	-	-	-	-	-	-
Derivados sobre valores-						
536	-	536	536	3.071	-	3.071
Opciones	-	-	-	-	-	-
Futuros	536	-	536	3.071	-	3.071
Derivados sobre divisas-						
Forwards	-	-	-	-	-	-
Total	1.536	-	1.536	15.071	-	15.071



OP1842344

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Entidad en relación con dichos instrumentos.

El desglose de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.24		31.12.23	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Nivel 1	6.239	-	2.276	-
Nivel 2	-	-	-	-
Nivel 3	-	-	-	-
Total	6.239	-	2.276	-

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por la Entidad en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría. Asimismo, en la Nota 22, se presenta información relativa a los resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de activos no realizados y clasificados en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar.



OP1842345

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

7. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Por áreas geográficas-			
España		-	3
Resto		2.758	2.792
Total	2.758	2.795	
Por clases de contraparte-			
Otros sectores residentes		-	3
Otros sectores no residentes		2.758	2.792
Total	2.758	2.795	
Por tipos de instrumentos-			
Instrumentos de patrimonio-			
Acciones no cotizadas		38	76
Participaciones en IIC		2.691	2.716
Valores representativos de deuda-			
Valores representativos de deuda		29	3
Total	2.758	2.795	

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.



CLASE 8.^a

0P1842346

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

El desglose de los 'Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados', en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2):

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Nivel 1		2.720	2.719
Nivel 2		-	-
Nivel 3		38	76
Total		2.758	2.795

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por la Entidad en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría. Asimismo, en la Nota 22, se presenta información relativa a los resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de activos no realizados y clasificados en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar.



CLASE 8.^a

OP1842347

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

8. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

8.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados por divisa, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.24				
	Importe bruto (1)	Ajustes por variación del valor razonable	Correcciones de valor por deterioro	Correcciones por operaciones de microcobertura	Importe neto
Por divisa-					
En euros	173.843	1.679	(122)	-	175.400
En moneda extranjera	2.566	326	-	-	2.892
Total	176.409	2.005	(122)	-	178.292
Por clases de contraparte-					
Administraciones Públicas residentes	103.920	177	-	-	104.097
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-	-
Entidades de crédito residentes	-	-	-	-	-
Entidades de crédito no residentes	38.650	257	-	-	38.907
Otros sectores residentes	10.253	604	(30)	-	10.827
Otros sectores no residentes	23.586	967	(92)	-	24.461
Activos dudosos	-	-	-	-	-
Total	176.409	2.005	(122)	-	178.292
Por tipos de instrumentos-					
Valores representativos de deuda-					
Obligaciones y bonos del Estado	103.920	177	-	-	104.097
Resto obligaciones y bonos	57.534	(105)	(122)	-	57.307
Subtotal (véase Nota 20.2.2)	161.454	72	(122)	-	161.404
Instrumentos de patrimonio-					
Acciones en entidades no cotizadas	310	906	-	-	1.216
Acciones en entidades cotizadas	14.645	1.027	-	-	15.672
Subtotal (véase Nota 20.2.1)	14.955	1.933	-	-	16.888
Total	176.409	2.005	(122)	-	178.292

(1) Incluye intereses devengados y cupón corrido.



OP1842348

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Miles de euros	31.12.23				
	Importe bruto (1)	Ajustes por valoración por variación del valor razonable	Correcciones de valor por deterioro	Correcciones por operaciones de microcobertura	Importe neto
Por divisa-					
En euros	187.783	(2.000)	(749)	-	185.034
En moneda extranjera	532	64	-	-	596
Total	188.315	(1.936)	(749)	-	185.630
Por clases de contraparte-					
Administraciones Públicas residentes	119.836	(1.711)	-	-	118.125
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-	-
Entidades de crédito residentes	6.030	(69)	-	-	5.961
Entidades de crédito no residentes	3.166	168	-	-	3.334
Otros sectores residentes	11.992	(405)	(34)	-	11.553
Otros sectores no residentes	47.291	81	(715)	-	46.657
Activos dudosos	-	-	-	-	-
Total	188.315	(1.936)	(749)	-	185.630
Por tipos de instrumentos-					
Valores representativos de deuda-					
Obligaciones y bonos del Estado	119.835	(1.710)	-	-	118.125
Resto obligaciones y bonos	55.095	(1.501)	(749)	-	52.845
Subtotal (véase Nota 20.2.2)	174.930	(3.211)	(749)	-	170.970
Instrumentos de patrimonio-					
Acciones en entidades no cotizadas	427	346	-	-	773
Acciones en entidades cotizadas	12.958	929	-	-	13.887
Subtotal (véase Nota 20.2.1)	13.385	1.275	-	-	14.660
Total	188.315	(1.936)	(749)	-	185.630

(1) Incluye intereses devengados y cupón corrido.

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2024, de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' se ha situado en el 2,02% (1,25%, durante el ejercicio 2023). La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2024, es del 2,60% (1,14%, al 31 de diciembre de 2023).



OP1842349

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

El movimiento, durante los ejercicios 2024 y 2023, de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', es el siguiente:

Miles de euros	2024			2023		
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Total	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Total
Saldo al inicio del ejercicio	170.970	14.660	185.630	303.998	13.011	317.009
Compras y devengo de intereses	155.941	5.489	161.430	24.769	1.711	26.480
Bajas por ventas, amortizaciones y otros	(169.417)	(3.919)	(173.336)	(162.244)	(1.430)	(163.674)
Variación por ajustes por valoración (sin las microcoberturas)	3.283	658	3.941	4.900	1.368	6.268
Variación por operaciones de microcobertura	-	-	-	-	-	-
Variación por correcciones de valor por deterioro (véase Nota 8.2)	627	-	627	(453)	-	(453)
Saldo al cierre del ejercicio	161.404	16.888	178.292	170.970	14.660	185.630

Las bajas por ventas de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' han generado, durante el ejercicio 2024, un resultado neto positivo de 175 miles de euros y, en el ejercicio 2023, un resultado neto negativo de 781 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe 'Resultados por operaciones financieras, netos - Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 34).

Las bajas por ventas de los instrumentos de patrimonio de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' han generado, durante el ejercicio 2024, un resultado neto positivo de 165 miles de euros y, en el ejercicio 2023, un resultado neto positivo de 190 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe 'Fondos propios - Ganancias acumuladas' del patrimonio neto (véase Nota 20.1.2).



CLASE 8.^a

OP1842350

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

El desglose de los activos clasificados en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2):

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Nivel 1	177.076	184.857	
Nivel 2	-	-	
Nivel 3	1.216	773	
Total	178.292	185.630	

En la Nota 20.2, se incluye el desglose de los ajustes por valoración registrados en el capítulo 'Otro resultado global acumulado' del patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por la Entidad en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

8.2. Cobertura del riesgo de crédito

El desglose del saldo de las correcciones de valor por deterioro de los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por tipo de cobertura, se muestra a continuación:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Por tipo de cobertura-			
Cobertura para riesgo normal		(122)	(269)
Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial		-	(480)
Total	(122)	(749)	



OP1842351

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

El movimiento del saldo de correcciones de valor por deterioro de los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', durante los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de euros	Correcciones de valor por deterioro determinadas colectivamente	Correcciones de valor por deterioro determinadas individualmente	Total
Saldo al cierre del ejercicio 2022	(296)	-	(296)
(Dotación)/Recuperación con cargo/abono a resultados (véanse Notas 8.1 y 41)-			
Otros sectores residentes	27	(480)	(453)
Otros sectores no residentes	3	-	3
Otros sectores no residentes	24	(480)	(456)
Utilización de la provisión-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Otros movimientos-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2023	(269)	(480)	(749)
(Dotación)/Recuperación con cargo/abono a resultados (véanse Notas 8.1 y 41)-			
Otros sectores residentes	147	(1.013)	(866)
Otros sectores no residentes	4	-	4
Otros sectores no residentes	143	(1.013)	(870)
Utilización de la provisión (véase Nota 8.1)-	-	1.493	1.493
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	1.493	1.493
Otros movimientos-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2024	(122)	-	(122)

CLASE 8.^a

OP1842352

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

9. Activos financieros a coste amortizado

9.1. Valores representativos de deuda

9.1.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados por las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.24			31.12.23		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Importe neto	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Importe neto
Por áreas geográficas-						
España	948.038	(54)	947.984	1.061.225	(58)	1.061.167
Resto	207.743	(426)	207.317	183.185	(409)	182.776
Total	1.155.781	(480)	1.155.301	1.244.410	(467)	1.243.943
Por clases de contraparte-						
Administraciones Públicas residentes	801.165	-	801.165	958.269	-	958.269
Administraciones Públicas no residentes	95.233	-	95.233	93.471	-	93.471
Entidades de crédito residentes	132.860	-	132.860	85.419	-	85.419
Entidades de crédito no residentes	48.479	-	48.479	28.569	-	28.569
Otros sectores residentes	14.013	(54)	13.959	17.537	(58)	17.479
Otros sectores no residentes	64.031	(426)	63.605	61.145	(409)	60.736
Total	1.155.781	(480)	1.155.301	1.244.410	(467)	1.243.943
Por tipos de instrumentos-						
Deuda Pública Española- Obligaciones y bonos del Estado	784.769	-	784.769	945.888	-	945.888
Deuda de Comunidades Autónomas	16.396	-	16.396	12.381	-	12.381
Otros valores de renta fija	354.616	(480)	354.136	286.141	(467)	285.674
Total	1.155.781	(480)	1.155.301	1.244.410	(467)	1.243.943



CLASE 8.^a

OP1842353

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2024, de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda' se ha situado en el 1,53% (1,09%, durante el ejercicio 2023). La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2024, es del 1,83% (1,40%, al 31 de diciembre de 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el movimiento de los 'Valores representativos de deuda', es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio		1.243.943	1.236.924
Compras y devengo de intereses		221.268	260.452
Bajas por amortizaciones, vencimientos y otros		(309.897)	(253.390)
Variación por correcciones de valor por deterioro (véanse Notas 9.1.2 y 41)		(13)	(43)
Saldo al cierre del ejercicio		1.155.301	1.243.943

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos financieros registrados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda' y su correspondiente valor razonable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de euros	2024		2023	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Por tipos de instrumento-					
Valores representativos de deuda		1.155.301	1.104.347	1.243.943	1.170.443



CLASE 8.^a

0P1842354

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

El desglose del valor razonable de los activos clasificados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda', en función del método de cálculo utilizado para su determinación, es el siguiente (véase Nota 2.2):

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Nivel 1	1.099.347	1.162.530	
Nivel 2	-	-	
Nivel 3	5.000	7.913	
Total	1.104.347	1.170.443	

En las Notas 24 y 25, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés y de liquidez asumidos por la Entidad en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

9.1.2. Cobertura del riesgo de crédito

El desglose del saldo de correcciones de valor por deterioro de los valores representativos de deuda, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificado por tipo de cobertura, se muestra a continuación:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Por tipo de cobertura-			
Cobertura para riesgo normal		(480)	(467)
Total	(480)	(467)	

El movimiento, durante los ejercicios 2024 y 2023, del saldo de correcciones de valor por deterioro de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio		(467)	(424)
(Dotación)/Recuperación con cargo/abono a resultados (véanse Notas 9.1.1 y 41)-			
Otros sectores residentes		(13)	(43)
Otros sectores no residentes		4	2
		(17)	(45)
Saldo al cierre del ejercicio		(480)	(467)



CLASE 8.^a

OP1842355

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

9.2. Préstamos y anticipos

9.2.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos', al 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados por las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte, por tipos de instrumentos y por tipo de interés aplicado:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Por áreas geográficas-			
España	2.129.152	1.868.211	
Resto	187.688	176.782	
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2)	(31.854)	(27.833)	
Resto de ajustes por valoración (1)	22.893	21.360	
Total	2.307.879	2.038.520	
Por clases de contraparte-			
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas (2)	97.406	105.481	
Entidades de crédito (2)	12.119	8.085	
Otras sociedades financieras	391.399	78.847	
Sociedades no financieras	325.289	323.377	
Hogares	1.490.627	1.529.203	
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2)	(31.854)	(27.833)	
Resto de ajustes por valoración (1)	22.893	21.360	
Total	2.307.879	2.038.520	
Por tipos de instrumentos-			
Deudores con garantía real	1.361.051	1.407.294	
Operaciones mercado contrapartida central	300.343	-	
Crédito comercial	2.467	1.241	
Otros deudores a plazo	489.329	483.825	
Deudores a la vista y varios	50.539	48.710	
Anticipos distintos de préstamos (3)	54.375	49.331	
Activos dudosos (véanse Notas 9.2.3 y 23.2)	58.736	54.592	
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2)	(31.854)	(27.833)	
Resto de ajustes por valoración (1)	22.893	21.360	
Total	2.307.879	2.038.520	
Por tipo de interés aplicado-			
Tipo de interés fijo	1.041.658	703.689	
Tipo de interés variable	1.226.209	1.295.061	
Otros (tarjetas, etc.)	48.973	46.243	
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2)	(31.854)	(27.833)	
Resto de ajustes por valoración (1)	22.893	21.360	
Total	2.307.879	2.038.520	

(1) Al 31 de diciembre de 2024, incluye 582 y 45 miles de euros de ajustes por valoración positivos en saldos con Administraciones Públicas y Entidades de crédito, respectivamente (635 y 178 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023, respectivamente).

(2) Incluye 99 y 181 miles de euros de anticipos distintos de préstamos en Administraciones Públicas y Entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2024, respectivamente (26 y 22 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023, respectivamente).

(3) Corresponde a 25.230 miles de euros en concepto de anticipos transitorios y demás deudores personales y 29.145 miles de euros en concepto de otros activos financieros, al 31 de diciembre de 2024 (22.412 y 26.919 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023, respectivamente).



CLASE 8.^a

OP1842356

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

El importe en libros bruto detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.

Adicionalmente, el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos' incluye 176.053 y 207.886 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortizar de activos titulizados a partir del 1 de enero de 2004 (véanse Notas 16.3 y 28.1), que no se han dado de baja de los balances adjuntos al no transferirse sustancialmente todos los beneficios y riesgos asociados a estos activos.

La Entidad ha concedido mejoras de crédito a los fondos de titulización a los que se han cedido dichos activos, por un importe, al 31 de diciembre de 2024, de 40.590 miles de euros (45.206 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023) (véase Nota 28.1), que se encuentran registradas en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos' de los balances adjuntos.

El epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos' incluye activos clasificados como riesgo normal en vigilancia especial, que comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento.

El desglose de los conceptos 'Correcciones de valor por deterioro de activos' y 'Resto de ajustes por valoración' del cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2)-			
Cobertura – para riesgo normal		(4.301)	(3.521)
Cobertura – para riesgo normal en vigilancia especial		(5.251)	(5.538)
Cobertura – para riesgo dudoso		(22.302)	(18.774)



CLASE 8.^a

OP1842357

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Resto de ajustes por valoración-		22.893	21.360
Intereses devengados		5.824	6.695
Comisiones		(3.514)	(3.600)
Costes de transacción		20.583	18.265

El tipo de interés efectivo medio de los 'Préstamos y anticipos', excluidos los depósitos en entidades de crédito, durante el ejercicio 2024, se ha situado en el 3,60% (2,70%, durante el ejercicio 2023).

Adicionalmente, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en entidades de crédito, principalmente depósitos en divisa, durante el ejercicio 2024, se ha situado en el 5,15% (5,03%, durante el ejercicio 2023).

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos financieros registrados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos' y su correspondiente valor razonable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de euros	2024		2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Préstamos y anticipos	2.307.879	2.367.586	2.038.520	2.091.007

El desglose del valor razonable de los activos clasificados en la cartera de 'Préstamos y anticipos', en función del método de cálculo utilizado para su determinación, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Nivel 1	-	-
Nivel 2	-	-
Nivel 3	2.367.586	2.091.007
Total	2.367.586	2.091.007

En las Notas 23, 24 y 25 se presentan, respectivamente, información relativa a los riesgos de crédito, de tipo de interés y de liquidez asumidos por la Entidad en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.



CLASE 8.^a

OP1842358

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

9.2.2. Activos vencidos y no deteriorados

La clasificación, por tipo de instrumento y garantía, de los saldos vencidos de los activos con importes vencidos con antigüedad inferior a 90 días no considerados como deteriorados, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es la siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Préstamos		237	784
Garantía real-		189	161
Garantías inmobiliarias		188	161
Garantías pignoráticas de instrumentos financieros		1	-
Otras garantías reales		-	-
Garantía personal		48	623
Créditos		1.175	1.677
Garantía real-		94	1.343
Garantías inmobiliarias		56	922
Garantías pignoráticas de instrumentos financieros		38	421
Otras garantías reales		-	-
Garantía personal		1.081	334
Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas de crédito		228	321
Crédito comercial		15	4
Otros		5	5
Total		1.660	2.791

A continuación, se presenta el desglose de los saldos vencidos por fechas de los activos con importes vencidos no deteriorados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por clases de contraparte:

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Hasta 30 días	Entre 30 y 90 días	Total
Por clases de contraparte-			
Administraciones Públicas	-	-	-
Sociedades no financieras	49	1.044	1.093
Hogares	320	247	567
Total	369	1.291	1.660

CLASE 8.^a

0P1842359

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Al 31 de diciembre de 2023

Miles de euros	Hasta 30 días	Entre 30 y 90 días	Total
Por clases de contraparte-			
Administraciones públicas	296	-	296
Sociedades no financieras	579	82	661
Hogares	1.595	239	1.834
Total	2.470	321	2.791

9.2.3. Activos dudosos

La clasificación por tipo de instrumento y garantía de los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Préstamos	42.396	36.699
Garantía real-	32.701	30.502
Garantías inmobiliarias	32.672	30.466
Garantías pignoráticas de instrumentos financieros	29	36
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	9.695	6.197
Créditos	15.047	16.528
Garantía real-	14.463	16.126
Garantías inmobiliarias	14.463	16.104
Garantías pignoráticas de instrumentos financieros	-	22
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	584	402
Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas de crédito	1.226	1.355
Otros	67	10
Total (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	58.736	54.592



CP1842360

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

El movimiento habido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de activos dudosos se detalla a continuación:

	Miles de euros	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio		54.592	53.559
Más-			
Adición de nuevos activos		15.173	10.008
Menos-			
Activos normalizados		(3.910)	(3.795)
Activos adjudicados		-	(23)
Activos dados de baja		(7.119)	(5.157)
Saldo al cierre del ejercicio (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)		58.736	54.592

A continuación, se muestra un detalle de los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados atendiendo a las contrapartes, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación a dichas fechas:

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Hasta 90 días	Más de 90 hasta 180 días	Más de 180 días hasta 1 año	Más de 1 año	Total
Por clases de contraparte-					
Otras sociedades financieras	-	-	-	2	2
Sociedades no financieras	8.050	2.703	572	5.607	16.932
Hogares	11.283	3.782	4.066	22.671	41.802
Total	19.333	6.485	4.638	28.280	58.736

Al 31 de diciembre de 2023

Miles de euros	Hasta 90 días	Más de 90 hasta 180 días	Más de 180 días hasta 1 año	Más de 1 año	Total
Por clases de contraparte-					
Otras sociedades financieras	-	-	-	2	2
Sociedades no financieras	3.830	315	1.958	5.446	11.549
Hogares	12.246	3.418	4.502	22.875	43.041
Total	16.076	3.733	6.460	28.323	54.592



CLASE 8.^a

OP1842361

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

9.2.4. Cobertura del riesgo de crédito

El detalle, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, del saldo de 'Correcciones de valor por deterioro de activos' del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos', es el siguiente:

Miles de euros	31.12.24			
	Cobertura para riesgo normal	Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	Cobertura para riesgo dudoso	Total
Préstamos	3.169	4.263	14.292	21.724
Garantía real-	1.001	846	9.281	11.128
Garantías inmobiliarias	999	829	9.281	11.109
Garantías pignoráticas de instrumentos financieros	2	17	-	19
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	2.168	3.417	5.011	10.596
Créditos	603	872	6.877	8.352
Garantía real-	165	322	6.363	6.850
Garantías inmobiliarias	35	322	6.363	6.720
Garantías pignoráticas de instrumentos financieros	130	-	-	130
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	438	550	514	1.502
Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas corrientes	3	13	1.095	1.111
Otros	526	103	38	667
Total (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	4.301	5.251	22.302	31.854

CLASE 8.^a

0P1842362

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Miles de euros	31.12.23			Total
	Cobertura para riesgo normal	Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	Cobertura para riesgo dudoso	
Préstamos	2.607	4.483	11.359	18.449
Garantía real-	645	1.470	7.500	9.615
Garantías inmobiliarias	643	1.447	7.500	9.590
Garantías pignoráticas de instrumentos financieros	2	23	-	25
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	1.962	3.013	3.859	8.834
Créditos	439	975	6.172	7.586
Garantía real-	69	539	5.798	6.406
Garantías inmobiliarias	22	247	5.794	6.063
Garantías pignoráticas de instrumentos financieros	47	292	4	343
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	370	436	374	1.180
Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas corrientes	3	24	1.236	1.263
Otros	472	56	7	535
Total (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	3.521	5.538	18.774	27.833

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la totalidad de la cobertura se ha estimado sobre la base de los criterios establecidos en el Anejo 9 de la Circular 4/2017. Para el riesgo normal, se ha estimado colectivamente; para el riesgo normal en vigilancia especial, se ha estimado mayoritariamente colectivamente, estimándose para algunas operaciones individualmente. Y, para el riesgo dudoso, se ha estimado, individual y colectivamente, por un importe de 9.438 y 12.864 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024 (6.045 y 12.729 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023).



OP1842363

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, del saldo de 'Correcciones de valor por deterioro de activos' del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos', es el siguiente:

Miles de euros	Cobertura para riesgo normal	Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	Cobertura para riesgo dudoso	Total
Saldo al cierre del ejercicio 2022	(3.448)	(4.959)	(19.431)	(27.838)
Dotaciones netas con cargo a resultados (véanse Notas 30 y 41)	(1.123)	(2.682)	(4.676)	(8.481)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores (véanse Notas 29 y 41)	1.050	2.103	2.190	5.343
Utilizaciones	-	-	3.143	3.143
Saldo al cierre del ejercicio 2023 (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	(3.521)	(5.538)	(18.774)	(27.833)
Dotaciones netas con cargo a resultados (véanse Notas 30 y 41)	(1.877)	(4.056)	(9.091)	(15.024)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores (véanse Notas 29 y 41)	1.097	4.343	1.957	7.397
Utilizaciones	-	-	3.606	3.606
Saldo al cierre del ejercicio 2024 (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	(4.301)	(5.251)	(22.302)	(31.854)



CLASE 8.^a

OP1842364

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

9.2.5. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

A continuación, se muestra el movimiento, durante los ejercicios 2024 y 2023, de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en los balances adjuntos, por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de euros	2024	2023
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al inicio del ejercicio		25.010	24.711
Adiciones-		4.625	1.558
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos		3.100	1.397
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 41)		1.471	65
Productos vencidos y no cobrados		54	96
Otros conceptos		-	-
Recuperaciones / Bajas-		(1.400)	(1.259)
Por cobro en efectivo del principal (véase Nota 41)		(847)	(583)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados (véase Nota 41)		(94)	(43)
Por condonación		(428)	(347)
Por adjudicación de activo material (véase Nota 41)		(31)	(286)
Por otros conceptos		-	-
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al cierre del ejercicio		28.235	25.010

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la totalidad de los saldos de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación corresponde íntegramente a crédito de la clientela.

10. Derivados – Contabilidad de coberturas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no tiene posiciones abiertas en derivados de cobertura.

11. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

La totalidad del saldo del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' de los balances adjuntos se compone de activos recibidos en pago de deudas (véase Nota 2.13).



CLASE 8.^a

OP1842365

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

El detalle, según su naturaleza, de los activos no corrientes mantenidos para la venta, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.24		
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	511	(126)	385
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (1)	1.340	(135)	1.205
Total (véase Nota 25)	1.851	(261)	1.590

(1) *No proceden de financiación a la construcción ni a la promoción inmobiliaria.*

Miles de euros	31.12.23		
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	996	(5)	991
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (1)	2.046	(114)	1.932
Total (véase Nota 25)	3.042	(119)	2.923

(1) *No proceden de financiación a la construcción ni a la promoción inmobiliaria.*



OP1842366

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

A continuación, se presenta el movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta para los ejercicios 2024 y 2023:

Miles de euros	Activos no corrientes mantenidos para la venta - Activos recibidos en pago de deudas	
	2024	2023
Coste-		
Saldo al inicio del ejercicio	3.043	3.082
Altas	33	354
Bajas	(1.225)	(393)
Saldo al cierre del ejercicio	1.851	3.043
Deterioro de valor-		
Saldo al inicio del ejercicio	(120)	(180)
Altas (deterioro neto) (véase Nota 44)	(200)	60
Bajas (utilizaciones)	59	-
Saldo al cierre del ejercicio	(261)	(120)
Saldo neto al inicio del ejercicio	2.923	2.902
Saldo neto al cierre del ejercicio	1.590	2.923

Las correcciones de valor efectuadas con posterioridad a la adjudicación, que se muestran en el cuadro anterior, se han registrado en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 44).

Durante el ejercicio 2024, la Entidad ha reclasificado tres viviendas del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' al epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance adjunto, por un importe total de 770 miles de euros (véase Nota 13). Durante el ejercicio 2023, la Entidad reclasificó dos viviendas del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' al epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance adjunto, por un importe total de 110 miles de euros (véase Nota 13). Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, se han realizado ocho ventas y cinco ventas de activos adjudicados, respectivamente. El resultado neto de las ventas ha sido de 492 y 224 miles de euros de beneficio, en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente, que se ha registrado en el capítulo de 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 44).



CLASE 8.^a

OP1842367

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2024, la Entidad clasificó como activos contingentes cinco activos adjudicados o recibidos en pago de deuda, para los cuales, a dicha fecha, no tenía la posesión plena (véase Nota 2.14).

A continuación, se detallan los activos adjudicados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, considerando su fondo de deterioro, según su antigüedad, determinada a partir de la fecha de adjudicación:

Antigüedad de los activos adjudicados	31.12.24		31.12.23	
	Número de activos	Miles de euros	Número de activos	Miles de euros
Hasta 12 meses	-	-	5	223
Más de 12 meses, sin exceder de 24	3	-	16	1.646
Más de 24 meses, sin exceder de 36	7	917	14	599
Más de 36 meses	15	673	4	455
Total	25	1.590	39	2.923

La distribución por tipología de inmueble de los activos adjudicados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Tipología de inmueble	Porcentaje sobre el valor de los activos adjudicados	
	31.12.24	31.12.23
Residencial	92,29%	95,52%
Comercial	7,71%	4,48%
Total	100%	100%

Los activos recibidos en pago de deudas se valoran mediante tasaciones realizadas por sociedades de tasación independientes. Los métodos de valoración utilizados en las tasaciones son los que se describen en la Orden ECO/0805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras, y sus sucesivas revisiones. Al 31 de diciembre de 2024, el valor de tasación del conjunto de activos adjudicados asciende a 3.513 miles de euros (6.138 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023).

La gestión de los activos recibidos en pago de deudas la realiza la propia Entidad. Con el objetivo de realizar una adecuada política de control, gestión y venta de los activos adjudicados, la Entidad constituyó el Comité de supervisión y seguimiento de inmuebles adjudicados, que se reúne con una periodicidad, por lo menos, trimestral, para el análisis y seguimiento de los activos adjudicados.


 CLASE 8.^a

12. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

12.1. Dependientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del epígrafe 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas - Dependientes' de los balances adjuntos corresponde en su totalidad a títulos no cotizados en bolsa. Los datos de las entidades del grupo, al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Denominación social	Domicilio social	Objeto Social	Participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023	Miles de euros				Coste de la participación	
				Capital Social	Reservas y prima de emisión	Resultados	2024	2023	
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	Rambla de Catalunya 2-4, 2 ^a planta 08007 Barcelona	Administración y representación de Instituciones de inversión colectiva.	100%	1.800	8.058	2.015	1.800	1.800	
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Rambla de Catalunya 2-4, 2 ^a planta 08007 Barcelona	Práctica del seguro y reaseguro en el ramo de vida y en todas las modalidades autorizadas por la vigente legislación. Ejercer las actividades preparatorias, complementarias y auxiliares que sean necesarias para la práctica del seguro y reaseguro privados o que tengan como finalidad la inversión de los fondos sociales, y asimismo realizar la actividad de la administración de fondos de pensiones.	100%	9.016	15.221	3.330	9.016	9.016	
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	Rambla de Catalunya 2-4, 2 ^a planta 08007 Barcelona	Realización de la actividad de agente de seguros privados como operador de Banca-Seguros Vinculado.	100%	30	856	430	313	313	
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	Via Laietana 39, 08003 Barcelona	Prestación de servicios y venta de artículos y suministros para el consumo.	Inferior al 0,01% (a)	1.354	1.115	31	(b)	(b)	
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	Potosí 22, 08030 Barcelona	Gestión y administración de las obras sociales, encomendadas por la Entidad, en aquellos fines que coincidan con los fundacionales y, en especial, el cumplimiento de los fines del Fondo de Educación y Formación, así como la promoción y el fomento de actos de interés social, cultural y benéfico-asistencial.	(c)	1.953	2.466	6	(c)	(c)	
Total							11.129	11.129	

(a) La Entidad mantiene una participación minoritaria en *Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.* No obstante, los miembros del Consejo Rector de la mencionada Sociedad Cooperativa son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad, por lo que se cumple con las condiciones establecidas en la norma 43 de la Circular 4/2017 para su consideración como sociedad que forma parte del Grupo Caja Ingenieros.

(b) Importes inferiores a mil euros.

(c) Dada su naturaleza de fundación, el capital social de la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros es un fondo dotacional que procede exclusivamente de los recursos propios derivados de la transformación de la antigua Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros. La Entidad, por lo tanto, no mantiene una participación en la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros. No obstante, los Patronos Natos de la Fundación, que representan el 54% del Patronato, son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad y ostentan el cargo de Director General en la misma, por lo que se cumple con las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su consideración como sociedad que forma parte del Grupo Caja Ingenieros.



OP1842369

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

12.2. Asociadas

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantiene participaciones en entidades asociadas. Al 31 de diciembre de 2023, la composición del epígrafe 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas – Asociadas' de los balances adjuntos correspondía a participaciones en entidades no cotizadas en bolsa.

Al 31 de diciembre de 2023, la única participación de la Entidad en entidades asociadas correspondía a la participación en Kutxabank Investment, S.V., S.A.

El detalle de los principales datos, al 31 de diciembre de 2023, así como la actividad que desarrolla, se muestran en el siguiente cuadro:

Denominación social	Domicilio social	Objeto Social	Participación al 31 de diciembre de 2023
Kutxabank Investment, S.V., S.A. (1)	Plaza Euskadi 5, 48009 Bilbao	Empresa de Servicios de Inversión	10%

(1) Hasta el 10 de septiembre de 2024, la denominación social de la sociedad Kutxabank Investment, S.V., S.A. era Norbolsa, S.V., S.A.

Capital Social	Reservas y prima de emisión	Miles de euros				Coste de la participación 2023
		Resultados	Ajustes por valoración	Menos: Dividendos y retribuciones (-)	Total	
14.187	8.633	2.073	815	-	25.708	2.600

Con fecha 13 de diciembre de 2011, la Entidad adquirió una participación del 10% en Kutxabank Investment, S.V., S.A. (en adelante, Kutxabank Investment), por un importe de 3 millones de euros. Aun siendo la participación inferior al 20% del capital social, la influencia significativa en dicha participada se evidenciaba al ostentar representación en el Consejo de Administración de la misma. El fondo de comercio implícito en la adquisición de dicha participación, en el momento de compra, fue de 631 miles de euros.

Asimismo, con fecha 12 de junio de 2012, la mencionada sociedad realizó una ampliación de capital, a la que la Entidad acudió mediante el desembolso de 177 miles de euros, con el objetivo de mantener el porcentaje de participación del 10%. El fondo de comercio implícito en la ampliación fue de 55 miles de euros.

Con fecha 28 de febrero de 2024, la Entidad formalizó la venta, a Kutxabank, S.A., del 10% de participación que poseía en Kutxabank Investment, S.V., S.A., por un importe de 3.100 miles de euros, generando un resultado neto positivo de 500 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe 'Ganancias



CLASE 8.^a

OP1842370

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 43).

Asimismo, con fecha 28 de febrero de 2024, la Entidad comunicó formalmente a Kutxabank Investment, S.V., S.A. la renuncia al cargo de miembro de su Consejo de Administración.

Como consecuencia de la mencionada venta y renuncia como miembro del Consejo de Administración por parte de la Entidad, Kutxabank Investment, S.V., S.A., con fecha 28 de febrero de 2024, dejó de formar parte del perímetro de consolidación del Grupo Caja Ingenieros.

12.3. Saldos y transacciones con sociedades del Grupo Caja Ingenieros

El detalle de saldos de la Entidad con las sociedades del Grupo Caja Ingenieros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y de las transacciones producidas durante los ejercicios 2024 y 2023, son las siguientes:

Miles de euros	31.12.24		2024	
	Saldos Activo	Saldos Pasivo	Gastos	Ingresos
Entidades dependientes-				
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	4.163	4.121	606	9.723
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	9.355	27.832	892	5.492
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	872	736	-	3.463
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	-	232	75	69
Entidades asociadas-				
Kutxabank Investment, S.V., S.A.	-	-	148	-
Total	14.390	32.921	1.721	18.747

En el ejercicio 2024, los ingresos de Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.; Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U. detallados en el cuadro anterior, incluyen 585, 1.562 y 560 miles de euros, respectivamente, en concepto de dividendos procedentes de la distribución del resultado del ejercicio 2023 (véase Nota 31).



OP1842371

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Miles de euros	31.12.23		2023	
	Saldos Activo	Saldos Pasivo	Gastos	Ingresos
Entidades dependientes-				
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	2.473	6.698	356	7.384
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	9.318	36.170	819	4.831
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	613	1.417	-	3.048
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	-	370	41	46
Entidades asociadas-				
Kutxabank Investment, S.V., S.A.	2.600	517	855	64
Total	15.004	45.172	2.071	15.373

En el ejercicio 2023, los ingresos de Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.; Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U. detallados en el cuadro anterior, incluían 800, 1.149 y 523 miles de euros, respectivamente, en concepto de dividendos procedentes de la distribución del resultado del ejercicio 2022. Adicionalmente, los ingresos de Kutxabank Investment, S.V., S.A. del cuadro anterior correspondían íntegramente a dividendos que la Entidad había percibido de la entidad asociada, procedentes de la distribución de resultados del ejercicio 2022 (véase Nota 31).



OP1842372

 Caja Ingenieros
 Cuentas Anuales 2024

 CLASE 8.^a

13. Activos tangibles

El saldo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y el movimiento habido en los epígrafes de 'Inmovilizado material' y de 'Inversiones inmobiliarias' de este capítulo de los balances adjuntos, en los ejercicios 2024 y 2023, han sido los siguientes:

Miles de euros	Inmovilizado material		Inversiones inmobiliarias		De los cuales: derechos de uso (1)	Total
	De uso propio	Afecto a la Obra Social (véase Nota 19)	Inversiones inmobiliarias	De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		
Coste-						
Saldos al 31 de diciembre de 2022	63.178	131	8.064	7.599	15.261	71.373
Adiciones (2)	8.099	-	110	110	4.206	8.209
Bajas (véase Nota 43) (2)	(2.860)	-	(222)	(222)	(1.132)	(3.082)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	68.417	131	7.952	7.487	18.335	76.500
Adiciones (2)	6.832	-	746	746	2.384	7.578
Bajas (véase Nota 43) (2)	(3.821)	(1)	(61)	(61)	(2.636)	(3.883)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	71.428	130	8.637	8.172	18.083	80.195
Amortización acumulada-						
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(31.145)	(131)	(589)	(579)	(4.888)	(31.865)
Adiciones (véase Nota 39)	(4.124)	-	(56)	(53)	(1.489)	(4.180)
Bajas (véase Nota 43)	2.032	-	11	11	394	2.043
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(33.237)	(131)	(634)	(621)	(5.983)	(34.002)
Adiciones (véase Nota 39)	(4.302)	-	(55)	(52)	(1.498)	(4.357)
Bajas (véase Nota 43)	2.995	1	-	-	1.859	2.996
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(34.544)	(130)	(689)	(673)	(5.622)	(35.363)
Deterioro-						
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	-	(1.265)	(1.257)	-	(1.265)
Adiciones (véase Nota 42)	-	-	(101)	-	-	(101)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	(1.366)	(1.257)	-	(1.366)
Adiciones (véase Nota 42)	-	-	(21)	-	-	(21)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	-	(1.387)	(1.257)	-	(1.387)
Activo material neto-						
Saldos al 31 de diciembre de 2022	32.033	-	6.210	5.763	10.373	38.243
Saldos al 31 de diciembre de 2023	35.180	-	5.952	5.609	12.352	41.132
Saldos al 31 de diciembre de 2024	36.884	-	6.561	6.242	12.461	43.445

(1) Incluye los activos por derecho de uso correspondientes a los activos tangibles arrendados en los que la Entidad actúa como arrendataria. En la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros - Pasivos por arrendamiento' de los balances adjuntos, se presenta el valor actual de los pagos pendientes en concepto de arrendamiento hasta el vencimiento de cada contrato (véase Nota 16.4).

(2) La partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - De uso propio' incluye las variaciones de valor de los activos por derecho de uso, derivadas de la actualización de la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados a dichos activos. Durante el ejercicio 2024, los aumentos y disminuciones de los activos por derecho de uso ascienden a 2.384 y 2.636 miles de euros, respectivamente (4.206 y 1.132 miles de euros, respectivamente, durante el ejercicio 2023).



OP1842373

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Los ingresos devengados por explotación de las inversiones inmobiliarias en régimen de arrendamiento se registran en el capítulo 'Otros ingresos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, y han ascendido a 159 y 197 miles de euros, en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente (véase Nota 36). Los gastos asociados a dichas inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, y han ascendido a 91 y 94 miles de euros, en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente (véase Nota 37).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Entidad ha reclasificado tres viviendas y dos viviendas, respectivamente, del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' al epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance adjunto, por un importe total de 770 y 110 miles de euros, respectivamente (véase Nota 11).

Adicionalmente, la Entidad ha registrado, en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por un lado, un beneficio neto de 42 miles de euros por la venta de un local clasificado en el epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance adjunto y, por otro lado, una pérdida de 48 miles de euros correspondiente a la baja del balance de las instalaciones y la obra civil de dos centros corporativos por los que ha vencido su contrato de alquiler, clasificadas en la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – De uso propio' del balance adjunto que, a la fecha de la baja, no estaban totalmente amortizadas (véase Nota 43).

Durante el ejercicio 2023, la Entidad registró, en el mismo capítulo, por un lado, un importe de 161 miles de euros correspondiente al beneficio neto obtenido de la enajenación de dos viviendas clasificadas en el epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance adjunto y, por otro lado, un importe de 53 miles de euros correspondiente a la pérdida neta generada al dar de baja equipos informáticos clasificados en la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – De uso propio' del balance adjunto, que no estaban totalmente amortizados (véase Nota 43).



0P1842374

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – De uso propio' de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de euros	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Edificios y construcciones	37.644	(10.777)	26.867
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	13.093	(10.429)	2.664
Equipos informáticos	15.669	(12.031)	3.638
Obras en curso	2.011	-	2.011
Saldos al 31 de diciembre de 2023	68.417	(33.237)	35.180
Edificios y construcciones	37.914	(10.613)	27.301
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	13.320	(10.317)	3.003
Equipos informáticos	17.361	(13.614)	3.747
Obras en curso	2.833	-	2.833
Saldos al 31 de diciembre de 2024	71.428	(34.544)	36.884

Al 31 de diciembre de 2024, determinados activos materiales de uso propio, que ascendían a 19.348 miles de euros (16.992 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023), se encontraban totalmente amortizados y en uso. El valor de los terrenos que, por su naturaleza, no son objeto de amortización, asciende a 5.719 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El valor razonable de la totalidad del 'Inmovilizado material' y de las 'Inversiones inmobiliarias', al 31 de diciembre de 2024 y 2023, considerando su importe recuperable, no difiere significativamente del registrado bajo el capítulo 'Activos tangibles' de los balances adjuntos.



OP1842375

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

14. Activos intangibles

El saldo y el movimiento habido en el epígrafe 'Activos intangibles – Otros activos intangibles' de los balances adjuntos, en los ejercicios 2024 y 2023, han sido los siguientes:

Miles de euros	
Coste-	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	66.410
Adiciones	4.606
Bajas	(568)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	70.448
Adiciones	4.062
Bajas (véase Nota 43)	(2.911)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	71.599
Amortización acumulada-	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(38.192)
Adiciones (véase Nota 39)	(5.325)
Bajas	330
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(43.187)
Adiciones (véase Nota 39)	(6.102)
Bajas (véase Nota 43)	2.393
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(46.896)
Deterioro-	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(1.528)
Adiciones (véase Nota 42)	(1.201)
Bajas (véase Nota 43)	105
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(2.624)
Adiciones (véase Nota 42)	-
Bajas (véase Nota 43)	114
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(2.510)
Activo intangible neto-	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	26.690
Saldos al 31 de diciembre de 2023	24.637
Saldos al 31 de diciembre de 2024	22.193



OP1842376

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Durante el ejercicio 2024, la Entidad ha registrado, en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, un importe de 404 miles de euros correspondiente a la pérdida generada al dar de baja del balance determinados activos intangibles, que, a la fecha de dicha baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 43).

Durante el ejercicio 2023, la Entidad registró en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, un importe de 74 miles de euros correspondiente a la pérdida por la baja de aplicaciones informáticas que se habían deteriorado parcialmente y que, a la fecha de la baja, no se encontraban totalmente amortizadas (véase Nota 43).

Al 31 de diciembre de 2024, determinados activos intangibles, que ascendían a 30.088 miles de euros (26.115 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023), se encontraban totalmente amortizados y en uso.

15. Otros activos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Resto de los otros activos-			
Periodificaciones		11.726	6.642
Operaciones en camino		50	65
Otros conceptos		2.269	1.615
<i>Del que:</i>			
<i>Activos netos en planes de prestación definida (véase Nota 38.1.1.2)</i>		719	582
Total		14.045	8.322

En la partida de 'Periodificaciones', al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se incluye el saldo pendiente de cobro por las comisiones de comercialización de las instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones, plan de previsión asegurado y restantes productos gestionados por filiales del Grupo Caja Ingenieros y comercializados por la Entidad.

16. Pasivos financieros a coste amortizado

En las Notas 24 y 25, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés y de liquidez asumidos por la Entidad en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.



CLASE 8.^a

OP1842377

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

16.1. Depósitos de bancos centrales

El desglose del saldo de esta partida de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, se presenta a continuación:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Bancos centrales (véanse Notas 24 y 25)	-	21.000	
Ajustes por valoración	-	447	
Total	-	21.447	

El saldo de esta partida corresponde a la financiación solicitada al Banco Central Europeo, a través de las operaciones de financiación a largo plazo, (TLTRO, por sus siglas en inglés, *Targeted Longer-Term Refinancing Operations*). Concretamente, el saldo al 31 de diciembre de 2023 correspondía a financiación obtenida en la séptima subasta de la tercera serie (TLTRO III), que venció con fecha 27 de marzo de 2024, no habiendo, al cierre del ejercicio 2024, ningún saldo dispuesto en operaciones de financiación con el Banco Central Europeo.

Desde el 23 de noviembre de 2022 y hasta la fecha de vencimiento o de reembolso anticipado de cada una de las operaciones de la TLTRO III, el tipo de interés aplicable se ha indexado al promedio de los tipos de interés oficiales del BCE durante cada periodo.

El tipo de interés efectivo medio de dicha financiación, durante el ejercicio 2024, ha sido del 0,82% (2,85%, durante el ejercicio 2023).

Los intereses devengados por la financiación recibida a través de la TLTRO III se han registrado en el capítulo 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 30), con contrapartida en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales - Ajustes por valoración' de los balances adjuntos.



CLASE 8.^a

OP1842378

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

16.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de esta partida, de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es la siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
A la vista-			
Otras cuentas (véanse Notas 24 y 25)		742	649
A plazo o con preaviso-			
Otras cuentas (véanse Notas 24 y 25)		35	6.076
Ajustes por valoración-			
Intereses devengados		1	1
Total		778	6.726

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta partida, durante el ejercicio 2024, ha sido del 0,10% (0,09%, durante el ejercicio 2023).



CLASE 8.^a

0P1842379

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

16.3. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de esta partida de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo al área geográfica, a la naturaleza de las operaciones y a la contraparte, es la siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Por área geográfica-			
España		3.906.002	3.812.093
Resto		21.776	23.118
Ajustes por valoración (1)		8.880	5.270
Total		3.936.658	3.840.481
Por naturaleza-			
Depósitos a la vista-		2.686.280	2.707.441
Cuentas corrientes		2.653.178	2.668.826
Cuentas de ahorro		32.972	38.562
Resto		130	53
Depósitos a plazo-		803.784	630.866
Imposiciones a plazo		803.784	630.866
Participaciones emitidas-		-	-
Participaciones y certificados de transmisión hipotecaria (véanse Notas 9.2.1 y 28.1)		176.053	207.886
Bonos de titulización (véanse Notas 9.2.1 y 28.1)		(176.053)	(207.886)
Cesiones temporales de activos		437.714	496.904
Ajustes por valoración (1)		8.880	5.270
Total		3.936.658	3.840.481
Por contraparte-			
Administraciones Pùblicas residentes		303.188	206.017
Otros sectores residentes		3.602.814	3.606.076
Otros sectores no residentes		21.776	23.118
Ajustes por valoración (1)		8.880	5.270
Total		3.936.658	3.840.481

(1) Corresponde a los intereses devengados de los depósitos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta partida, durante el ejercicio 2024 ha sido del 0,54% (0,17%, en el ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el concepto de 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela - Depósitos a plazo' incluye 176.053 y 207.886 miles de euros, respectivamente, en concepto de participaciones y certificados de transmisión hipotecaria correspondientes a titulizaciones posteriores al 1 de enero de 2004, de las cuales no se ha transferido de forma significativa el riesgo y, por lo tanto, no se han dado de baja del activo de los balances adjuntos (véanse Notas 9.2.1 y 28.1). La mayoría de los bonos emitidos por los fondos de titulización, respaldados por dichas participaciones y certificados de transmisión hipotecaria se encuentran en posesión de la Entidad (véanse Notas 9.2.1 y 28.1).



CLASE 8.^a

OP1842380

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

16.4. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Por naturaleza-		
Obligaciones a pagar	4.644	4.739
Fianzas recibidas	254	93
Cuentas de recaudación	2.826	2.075
Cuentas especiales	5.911	9.103
Garantías financieras	49	44
Pasivos por arrendamiento	13.075	12.996
Otros conceptos	5.977	4.657
Total (véase Nota 25)	32.736	33.707

La partida 'Cuentas especiales' del cuadro anterior recoge los importes de las transferencias y/o cobros recibidos pendientes de abonar en las cuentas de Socios y los importes pendientes de liquidar a los fondos de titulización hipotecaria de los que la Entidad es la entidad cedente.

Asimismo, la partida 'Pasivos por arrendamiento' recoge el valor actual de los pagos por arrendamiento que no están abonados al cierre de cada ejercicio.

16.5. Valor razonable

A continuación, se presenta el valor razonable de los pasivos financieros registrados en el capítulo 'Pasivos financieros a coste amortizado', con su correspondiente valor en libros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de euros	2024		2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros a coste amortizado	3.970.172	3.733.435	3.902.361	3.691.390



CLASE 8.^a

OP1842381

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

El desglose del valor razonable de los pasivos incluidos en el capítulo 'Pasivos financieros a coste amortizado', al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en función del método de cálculo utilizado para su determinación (véase Nota 2.2), es el siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Nivel 1		-	-
Nivel 2		-	-
Nivel 3		3.733.435	3.691.390
Total		3.733.435	3.691.390

17. Provisiones

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Compromisos y garantías concedidos		1.201	1.085
Restantes provisiones		2.638	1.125
Total		3.839	2.210

El epígrafe 'Compromisos y garantías concedidos' corresponde a la corrección por deterioro de los compromisos de préstamos concedidos y garantías financieras concedidas (véanse Notas 27.1 y 27.2), e incluye 845 y 650 miles de euros en concepto de correcciones de valor por deterioro de las exposiciones fuera de balance clasificadas en la categoría de riesgo normal al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente (véase Nota 23.1.6).

El epígrafe 'Restantes provisiones' incluye fondos dotados por la Entidad para hacer frente a importes estimados para responsabilidades.

Los Administradores de la Entidad no estiman que se devenguen pasivos adicionales de importancia significativa como consecuencia de los aspectos mencionados.



OP1842382

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Los movimientos experimentados, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el capítulo de 'Provisiones' de los balances adjuntos, se muestran a continuación:

Miles de euros	2024		2023	
	Compromisos y garantías concedidos (1)	Restantes provisiones	Compromisos y garantías concedidos (1)	Restantes provisiones
Saldo al inicio del ejercicio	1.085	1.125	1.015	859
Dotaciones netas a provisiones con cargo a resultados	923	1.801	1.257	466
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	(807)	-	(1.187)	-
Utilizaciones	-	(332)	-	(200)
Otros movimientos	-	44	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.201	2.638	1.085	1.125

(1) Véase Nota 40.

18. Otros pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Periodificaciones	11.234	12.713
Fondo de la Obra Social (véase Nota 19)	1.255	1.004
Otros	908	922
Total	13.397	14.639

El desglose de la partida de 'Periodificaciones' del cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Gastos devengados no vencidos	7.847	10.141
Otras periodificaciones	3.387	2.572
Total	11.234	12.713

Al 31 de diciembre de 2024, en la partida 'Gastos devengados no vencidos' del cuadro anterior, se incluye el importe pendiente de pago en concepto de aportación ordinaria anual al compartimento de garantía de valores del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC), que asciende a 90 miles de euros.



CLASE 8.^a

OP1842383

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Al 31 de diciembre de 2023, en la partida 'Gastos devengados no vencidos' del mismo cuadro, se incluían 4.929 miles de euros pendientes de pago en concepto de aportación ordinaria anual al FGDEC, de los cuales 90 miles de euros correspondían al compartimento de garantía de valores y 4.839 miles de euros correspondían al compartimento de garantía de depósitos (véanse Notas 1.8.1 y 37).

La partida 'Otros pasivos - Otros' incluye la operativa habitual de la Entidad con los mercados financieros y sus Socios.

19. Fondo de la Obra Social - Fondo de Educación y Promoción

La Entidad está obligada a aplicar un mínimo de su excedente disponible del ejercicio a un Fondo de Educación y Promoción, siguiendo lo indicado en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, modificada parcialmente por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, el cual no es de libre distribución entre los Socios y se debe aplicar a fines educativos, sociales y de fomento del desarrollo del cooperativismo.

El Fondo de Educación y Promoción se destina a actividades de formación y educación de los Socios y empleados de la Entidad; difusión del cooperativismo y promoción cultural, profesional o asistencial de la comunidad en general; así como a la mejora de la calidad de vida y acciones de protección medioambiental.

A continuación, se presenta un desglose de las partidas de los activos y pasivos afectos al Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.) de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Activo-			
Depósitos en entidades de crédito		1.255	1.004
Mobiliario e instalaciones (véase Nota 13)		130	131
Amortización acumulada (véase Nota 13)		(130)	(131)
Total		1.255	1.004
Pasivo-			
Fondo de la Obra Social - Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 18)		1.255	1.004
Total		1.255	1.004



OP1842384

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Seguidamente, se presenta el movimiento habido en el epígrafe 'Fondo de la Obra Social - Fondo de Educación y Promoción', durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio		1.004	611
Aplicación del resultado del ejercicio anterior (véase Nota 3)		1.379	1.290
Formación, promoción educativa y cultural y otros gastos del F.E.P.		(1.128)	(897)
Saldo al cierre del ejercicio		1.255	1.004

La aplicación, por líneas de actuación en formación, promoción educativa y cultural y otros gastos del Fondo de Educación y Promoción, para los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Cuotas de asociaciones		29	28
Formación y Promoción-			
Formación		499	369
Promoción educativa y cultural		600	500
Total		1.128	897

A continuación, se muestra la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2024, que se elevará en la próxima Asamblea General de Socios de la Entidad, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023, que fue elevada en la Asamblea General de Socios celebrada el 7 de junio de 2024:

Miles de euros	2024		
	Presupuesto	Aplicación	Desviación
Gastos-			
Formación Socios y trabajadores	500	499	(1)
Promoción relaciones inter-cooperativas	35	29	(6)
Promoción cultural del entorno	600	600	-
Total	1.135	1.128	(7)

Miles de euros	2023		
	Presupuesto	Aplicación	Desviación
Gastos-			
Formación Socios y trabajadores	450	369	(81)
Promoción relaciones inter-cooperativas	35	28	(7)
Promoción cultural del entorno	500	500	-
Total	985	897	(88)



0P1842385

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Fundación Caja de Ingenieros

En el ejercicio 2010, la Entidad constituyó la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (en adelante, la Fundación), con el objetivo de canalizar la obra social. La responsabilidad social corporativa (RSC) es uno de los pilares sobre los que la Entidad define su estrategia y planes de negocio, siendo, a su vez, la Fundación su principal impulsora. La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surge de la transformación de la Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980.

La Fundación prioriza las acciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, la protección medioambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.

El Fondo de Educación y Promoción ha realizado un donativo a la Fundación, durante los ejercicios 2024 y 2023, por un importe de 600 y 500 miles de euros, respectivamente, a efectos de promocionar a través de ésta la actividad educativa y cultural.

20. Patrimonio neto

20.1. Fondos Propios

20.1.1. Capital

El epígrafe 'Fondos propios – Capital' de los balances adjuntos corresponde al Fondo de dotación, constituido por las aportaciones de los Socios, tiene carácter variable y se fija, como mínimo, en 4.808 miles de euros, según se establece en el artículo 3 del Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito. Dicho importe mínimo, se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en este epígrafe de los balances adjuntos, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio		107.699	106.748
Altas netas Socios		174	147
Ampliación de capital con aportación de Socios		1.386	804
Saldo al cierre del ejercicio (véase Nota 1.6)		109.259	107.699

Las aportaciones, según los Estatutos de la Entidad, estarán representadas por títulos nominativos de un valor único de 100 euros. Cada persona deberá poseer como mínimo uno o dos títulos de aportación, según se trate de una persona física o una persona jurídica, respectivamente. Adicionalmente, cada Socio deberá aportar, de forma obligatoria, una cuota de ingreso no reintegrable en caso alguno y que se



CLASE 8.^a

0P1842386

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

incorporará al fondo de Reserva Obligatorio, por importe de 10 o 100 euros, según se trate de una persona física o una persona jurídica, respectivamente (véase Nota 20.1.2). El importe total de las aportaciones que, directa o indirectamente, posea o controle cada Socio, no podrá exceder del 2,5 por ciento del capital social cuando se trate de una persona física, ni del 10 por ciento del capital social cuando se trate de una persona jurídica.

En ningún caso, el conjunto de las aportaciones poseídas por las personas jurídicas que carezcan de la condición de cooperativa, podrá representar un importe superior al 30 por ciento del capital social.

Adicionalmente, el Real Decreto 84/1993, establece, en el artículo 10, apartado cuarto, que la adquisición por las cooperativas de crédito de sus propias aportaciones, o su aceptación en prenda u otra forma de garantía, estará sometida a las mismas restricciones y limitaciones que prevea la normativa legal para las acciones de la banca privada. En este sentido, la Ley de Sociedades de Capital establece que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no deberá exceder del 20 por ciento del capital social.

Los Socios que, al 31 de diciembre de 2024, participan en el capital de la Entidad, con un porcentaje superior al 1%, son los siguientes:

Socios	Miles de euros Nominal	Porcentaje sobre el capital
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (1)	3.424	3,13%
Ribas Pujol, Miquel	2.453	2,25%
Polymeradditives, S.L.	1.471	1,35%

(1) Los derechos de voto que se corresponden con la participación mantenida en el capital social no se ejercitan.



CLASE 8.^a

0P1842387

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, las sociedades que componen el Grupo Caja Ingenieros (véase Nota 12) mantenían títulos cooperativos en cartera de acuerdo con el siguiente detalle:

Entidad	Miles de euros Nominal	Porcentaje sobre el capital (1)
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	3.424	3,13%
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	773	0,71%
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	122	0,11%
Caja Ingenieros, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.L.U.	87	0,08%
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	30	0,03%
Total	4.436	4,06%

(1) Los derechos de voto que se corresponden con la participación mantenida en el capital social no se ejercitan.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no posee cartera propia de títulos.



CLASE 8.^a

OP1842388

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

20.1.2. Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Resultado del ejercicio

El movimiento de estos epígrafes del balance adjunto, durante el ejercicio 2024, es el siguiente:

Miles de euros	Ganancias acumuladas			Reservas de revalorización	Total reservas acumuladas	Resultado del ejercicio
	Reservas obligatorias	Reservas voluntarias	Total			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	55.283	60.746(1)	116.029	1.436	117.465	16.968
Intereses a pagar (véase Nota 3)	-	-	-	-	-	(4.558)
Aportaciones Socios (véase Nota 20.1.1)	22	-	22	-	22	-
Distribución del excedente del ejercicio anterior (véase Nota 3)	6.894	5.516	12.410	-	12.410	(12.410)
Traspaso de reservas de revalorización	-	26	26	(26)	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Resultado acumulado por enajenación de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 8.1)	-	165	165	-	165	-
Resultado del ejercicio (véanse Notas 1.5, 1.6 y 3)	-	-	-	-	-	21.383
Saldo al 31 de diciembre de 2024	62.199	66.453 (2)	128.652	1.410	130.062	21.383

(1) Incluye 1.465 miles de euros en concepto de Reserva de capitalización, dotados hasta el ejercicio 2023, de los cuales, 439 miles de euros fueron aprobados y dotados en el ejercicio 2023. Adicionalmente, incluye una liberación de 430 miles de euros, correspondiente a la reducción aplicada en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de la Entidad, del ejercicio 2017, puesto que ya ha transcurrido el plazo de indisponibilidad de 5 años previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 21.2).

(2) Incluye 1.800 miles de euros en concepto de Reserva de capitalización, dotados hasta el ejercicio 2024, de los cuales, 531 miles de euros fueron aprobados y dotados en el ejercicio 2024. Adicionalmente, incluye una liberación de 196 miles de euros, correspondiente a la reducción aplicada en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de la Entidad, del ejercicio 2018, puesto que ya ha transcurrido el plazo de indisponibilidad de 5 años previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 21.2).

Reservas obligatorias

La Entidad, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos, deberá dotar al Fondo de Reserva Obligatorio, de carácter no distribuible, como mínimo el 50% del excedente disponible del ejercicio, en caso de que exista, una vez cumplidas las obligaciones que eventualmente puedan derivarse de la cobertura del capital social mínimo estatutario, del necesario cumplimiento de los recursos propios mínimos o de la ratio de capital total. Dicha dotación cumple con los mínimos establecidos en la legislación vigente de cooperativas de crédito (véase Nota 1.1).

Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo mantenido en reservas voluntarias es de libre disposición, excepto por la reserva de capitalización, constituida a partir del ejercicio 2019, en aplicación de lo



OP1842389

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en vigor, que asciende a 1.800 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024 (1.465 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023) (véase Nota 3).

20.2. Otro resultado global acumulado

A continuación, se presenta el movimiento del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, durante los ejercicios 2024 y 2023:

Ejercicio 2024

Miles de euros	Saldo al 31.12.23	Ganancias o pérdidas por valoración (1)	Otras reclasificaciones	Importes transferidos a resultados (1)	Activos / Pasivos fiscales diferidos	Saldo al 31.12.24
Elementos que no se reclasificarán en resultados-						
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (véase Nota 21.4)	1.649	713	-	-	(211)	2.151
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véanse Notas 1.5 y 21.4)	756	55	-	-	(14)	797
	893	658	-	-	(197)	1.354
Elementos que pueden reclasificarse en resultados-						
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 21.4)	(2.409)	3.458	-	(175)	(821)	53
	(2.409)	3.458	-	(175)	(821)	53
Total	(760)	4.171	-	(175)	(1.032)	2.204

(1) Antes de impuestos.



OP1842390

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Ejercicio 2023

Miles de euros	Saldo al 31.12.22	Ganancias o pérdidas por valoración (1)	Otros ajustes (véase Nota 2.2.1)	Importes transferidos a resultados (1)	Activos / Pasivos fiscales diferidos	Saldo al 31.12.23
Elementos que no se reclasificarán en resultados-						
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (véase Nota 21.4)	668	1.401	-	-	(420)	1.649
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véanse Notas 1.5 y 21.4)	732	33	-	-	(9)	756
	(64)	1.368	-	-	(411)	893
Elementos que pueden reclasificarse en resultados-						
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véanse Notas 1.5 y 21.4)	(6.084)	4.119	-	781	(1.225)	(2.409)
	(6.084)	4.119	-	781	(1.225)	(2.409)
Total	(5.416)	5.520	-	781	(1.645)	(760)

(1) Antes de impuestos.

20.2.1. Elementos que no se reclasificarán en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este epígrafe de los balances adjuntos recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las variaciones de los pasivos (o, en su caso, activos) como consecuencia de pérdidas o ganancias actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas; así como de las variaciones del valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Cuando un instrumento de patrimonio valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global se dé de baja del balance, el importe de la pérdida o ganancia registrada en otro resultado global acumulado se reclasificará a una partida de reservas (véase Nota 2.2).



CLASE 8.^a

OP1842391

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe del patrimonio neto 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados', al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		31.12.24		
	Miles de euros	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	1.070	(273)	797	
Instrumentos de patrimonio (véase Nota 8.1)	1.933	(579)	1.354	
Total	3.003	(852)	2.151	

		31.12.23		
	Miles de euros	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	1.015	(259)	756	
Instrumentos de patrimonio (véase Nota 8.1)	1.275	(382)	893	
Total	2.290	(641)	1.649	

En los estados de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2024 y 2023, que forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe de los balances adjuntos durante ambos ejercicios.

20.2.2. Elementos que pueden reclasificarse en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este epígrafe de los balances adjuntos recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las variaciones del valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Cuando un instrumento de deuda valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global se dé de baja del balance o se produzca un deterioro de este activo, el importe de la pérdida o ganancia


 CLASE 8.^a

registrada en otro resultado global acumulado se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 2.2).

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe del patrimonio neto 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados', al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		31.12.24		
	Miles de euros	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Instrumentos de deuda (véase Nota 8.1)		72	(19)	53
Total		72	(19)	53
		31.12.23		
	Miles de euros	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Instrumentos de deuda (véase Nota 8.1)		(3.211)	802	(2.409)
Total		(3.211)	802	(2.409)

En los estados de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2024 y 2023, que forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe de los balances adjuntos durante ambos ejercicios.

21. Situación Fiscal

21.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad tenía sujetos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, en relación con las obligaciones y deberes tributarios.

Debido a las diferentes interpretaciones posibles que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones para los ejercicios sujetos o abiertos a inspección pueden dar lugar a pasivos fiscales



0P1842393

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

contingentes, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Entidad y de los Administradores de la misma, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados es remota.

21.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

La conciliación entre los resultados contables de los ejercicios 2024 y 2023 y el gasto por el impuesto sobre beneficios, es la siguiente (véase Nota 2.19):

Ejercicio 2024

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos y del F.E.P. (véase Nota 3)	25.220	1.095	26.315
Diferencias permanentes-			
Aumento por diferencias permanentes	1.581	983	2.564
Disminución por diferencias permanentes-			
Intereses de las aportaciones al capital (véanse Notas 1.5, 1.6 y 3)	(5.441)	-	(5.441)
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio (50%; véase Nota 3)	(4.018)	(411)	(4.429)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 3)	(1.771)	-	(1.771)
Otros ajustes permanentes negativos	-	(3.411)	(3.411)
Total disminución por diferencias permanentes	(11.230)	(3.822)	(15.052)
Base imponible	15.571	(1.744)	13.827
Cuota íntegra previa	3.893	(523)	3.370
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	(60)	(9)	(69)
Cuota íntegra ajustada	3.833	(532)	3.301
Deducción por donación	-	-	-
Otras deducciones	(24)	(3)	(27)
Impuesto sobre Sociedades corriente	3.809	(535)	3.274
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	(99)	(14)	(113)
Gasto por impuesto sobre beneficios (véase Nota 3)	3.710	(549)	3.161



OP1842394

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Ejercicio 2023

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos y del F.E.P. (véase Nota 3)	18.359	2.349	20.708
Diferencias permanentes -			
Aumento por diferencias permanentes	1.204	333	1.537
Disminución por diferencias permanentes -			
Intereses de las aportaciones al capital (véanse Notas 1.5, 1.6 y 3)	(4.558)	-	(4.558)
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio (50%; véase Nota 3)	(2.825)	(622)	(3.447)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 3)	(1.379)	-	(1.379)
Otros ajustes permanentes negativos	-	(2.410)	(2.410)
Total disminución por diferencias permanentes	(8.762)	(3.032)	(11.794)
Base imponible	10.801	(350)	10.451
Cuota íntegra previa	2.700	(105)	2.595
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	(39)	(7)	(46)
Cuota íntegra ajustada	2.661	(112)	2.549
Deducción por donación	(15)	(3)	(18)
Otras deducciones	(33)	(6)	(39)
Impuesto sobre Sociedades corriente	2.613	(121)	2.492
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	(112)	(19)	(131)
Gasto por impuesto sobre beneficios (véase Nota 3)	2.501	(140)	2.361



CLASE 8.^a

OP1842395

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2024 y 2023, han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta para estimar el Impuesto sobre Sociedades a liquidar a la Administración Pública:

Ejercicio 2024

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Base imponible previa a las diferencias temporarias	15.571	(1.744)	13.827
Diferencias temporarias-			
Aumento por diferencias temporarias	9.024	813	9.837
Disminución por diferencias temporarias	(9.259)	(786)	(10.045)
Base imponible previa	15.336	(1.717)	13.619
Reserva de capitalización	-	-	-
Base imponible	15.336	(1.717)	13.619
Cuota íntegra	3.834	(515)	3.319
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	(283)	(283)
Deducción por doble imposición internacional	(60)	(9)	(69)
Cuota íntegra ajustada	3.774	(807)	2.967
Deducción por donación	-	-	-
Otras deducciones	(24)	(3)	(27)
Cuota líquida	3.750	(810)	2.940
Retenciones y pagos a cuenta			(120)
Pagos fraccionados			(5.645)
Importe cuota diferencial [Hacienda Pública acreedora (+) / deudora (-)] (1)			(2.825)

(1) Este importe se ha registrado en el epígrafe 'Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes' del balance adjunto, al 31 de diciembre de 2024.



OP1842396

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Ejercicio 2023

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Base imponible previa a las diferencias temporarias	10.801	(350)	10.451
Diferencias temporarias-			
Aumento por diferencias temporarias	5.814	1.061	6.875
Disminución por diferencias temporarias	(5.780)	(195)	(5.975)
Base imponible previa	10.835	516	11.351
Reserva de capitalización (1)	(245)	(194)	(439)
Base imponible	10.590	322	10.912
Cuota íntegra	2.648	97	2.745
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	(516)	(516)
Deducción por doble imposición internacional (2)	(75)	(13)	(88)
Cuota íntegra ajustada	2.573	(432)	2.141
Deducción por donación (3)	(32)	(6)	(38)
Otras deducciones (4)	(471)	(84)	(555)
Cuota líquida	2.070	(522)	1.548
Retenciones y pagos a cuenta			(159)
Pagos fraccionados			(4.690)
Importe cuota diferencial [Hacienda Pública acreedora (+) / deudora (-)] (5)			(3.301)

- (1) La 'Reserva de capitalización' aplicada corresponde a la dotada en el ejercicio 2023, sobre la base del incremento de fondos propios del ejercicio 2022 derivado de la distribución del resultado del ejercicio 2021, y no aplicada en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 por insuficiencia de base imponible.
- (2) La 'Deducción por doble imposición internacional' incluye un importe de 42 miles de euros generados en el ejercicio 2022 y no aplicado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio por insuficiencia de cuota.
- (3) La partida de 'Deducción por donación' incluye un importe de 20 miles de euros, generado en el ejercicio 2022 y no aplicado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio por insuficiencia de cuota.
- (4) La partida de 'Otras deducciones' incluye deducciones por un importe de 515 miles de euros, generados en los ejercicios 2021 y 2022 y no aplicados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades por insuficiencia de cuota.
- (5) Este importe se ha registrado en el epígrafe 'Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes' del balance adjunto, al 31 de diciembre de 2023.

Reserva de capitalización

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 25 'Reserva de capitalización', permite aplicar una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios en los términos y condiciones establecidos en dicho artículo. Entre otros requisitos, se prevé la dotación de una reserva por el importe de la mencionada reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado, y será indisponible durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción.



CLASE 8^a

OP1842397

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

El Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social, ha modificado el porcentaje de reducción aplicable en la base imponible del impuesto y el plazo de mantenimiento del incremento de los fondos propios e indisponibilidad de la 'Reserva de capitalización' regulada en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. En concreto, la reducción aplicable en la base imponible se incrementa del 10% al 15% del importe del incremento de los fondos propios, en los términos y condiciones establecidos en dicho artículo. Asimismo, el plazo de indisponibilidad de la reserva de capitalización pasa de 5 a 3 años, aplicándose dicha modificación con carácter retroactivo.

La citada reducción, en ningún caso puede superar el 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo, previa a la integración de la reversión de activos por impuestos diferidos de dotaciones por deterioros de créditos y otros conceptos, según lo estipulado en el artículo 11.12 de la citada Ley, y a la compensación de bases imponibles negativas.

En caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes se podrán aplicar en los períodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción.

Considerando el incremento de los fondos propios, en los términos previstos en el referido artículo 25, es intención de la Entidad aplicar una reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024, por importe de 827 miles de euros (véase Nota 3). La reducción aplicada en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023 en concepto de reserva de capitalización ascendió a 970 miles de euros, de los cuales 439 y 531 miles de euros correspondían a la reserva de capitalización de los ejercicios 2022 y 2023, respectivamente.

La Entidad propondrá a la Asamblea General de Socios la aprobación de la inmovilización de la reserva de capitalización del periodo impositivo correspondiente al ejercicio 2024, por importe de 827 miles de euros. La inmovilización de la reserva de capitalización del periodo impositivo del ejercicio 2023 se aprobó en la Asamblea General de Socios celebrada el 7 de junio de 2024, por un importe de 531 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2024, el importe registrado en la partida 'Reserva de capitalización', del capítulo 'Ganancias acumuladas' del Patrimonio Neto, asciende a 1.800 miles de euros, de los cuales, un importe total de 830 miles de euros corresponde a la reducción aplicada en las liquidaciones de los Impuestos sobre Sociedades de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, por lo que, para dicho importe, al 31 de diciembre 2024, ya ha transcurrido el plazo de indisponibilidad de 3 años previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. La Entidad someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios su reclasificación a reserva voluntaria.



OP1842398

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

21.3. Impuestos diferidos

Las diferencias entre los importes del impuesto devengado y del impuesto a pagar corresponden a los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, y se presentan registrados en los epígrafes 'Activos por impuestos – Activos por impuestos diferidos' y 'Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos diferidos', según corresponda, de los balances adjuntos. El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Activos por impuestos diferidos-			
Por diferencias temporarias-			
Deterioro del valor de activos financieros	5.191	7.858	
Ajustes por valoración – Minusvalías de cartera	475	1.299	
Aportaciones a planes de pensiones y seguros	1.193	1.139	
Otros	2.379	1.616	
Por créditos de pérdidas a compensar	-	-	
Por deducciones pendientes de aplicar	403	-	
Total	9.641	11.912	
Pasivos por impuestos diferidos-			
Por diferencias temporarias-			
Ajustes por valoración – Plusvalías de cartera	1.074	880	
Ajustes por valoración – Planes de prestaciones definidas	273	259	
Revalorización de inmuebles	626	632	
Otros	11	22	
Total	1.984	1.793	

A continuación, se presenta el movimiento habido en los activos y pasivos por impuestos diferidos deudores y acreedores para los ejercicios 2024 y 2023:

Movimiento de los activos por impuestos diferidos	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	11.912	13.997
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	1.451	1.760
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(3.722)	(3.845)
Saldo al cierre del ejercicio	9.641	11.912

CLASE 8.^a

OP1842399

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Movimiento de los pasivos por impuestos diferidos	Miles de euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	1.793	1.422
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	152	383
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	39	(12)
Saldo al cierre del ejercicio	1.984	1.793

Los asesores fiscales y los Administradores de la Entidad estiman que se recuperarán todos los activos por impuestos diferidos dentro del plazo legalmente previsto para cada uno de ellos atendiendo a su tipología.

21.4. Impuestos repercutidos en el Patrimonio Neto

Adicionalmente a los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, los importes que la Entidad ha repercutido en su patrimonio neto, en concepto de ingreso / (gasto) por impuesto sobre beneficios, son los siguientes:

Miles de euros	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	(161)	(1.806)
Patrimonio Neto – Otro resultado global acumulado-		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 20.2)	1.018	1.636
Ajuste por valoración de planes de prestaciones definidas (véase Nota 20.2)	14	9
Saldo al cierre del ejercicio	871	(161)

22. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Según se ha descrito en la Nota 2.2.3, los activos financieros propiedad de la Entidad figuran registrados en los balances por su valor razonable, excepto los activos financieros incluidos en el capítulo 'Activos financieros a coste amortizado', además de los instrumentos de patrimonio cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos.

De la misma forma, los pasivos financieros de la Entidad figuran registrados en los balances por su coste amortizado, excepto los pasivos financieros incluidos en el capítulo 'Pasivos financieros mantenidos para negociar'.



OP1842400

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

En la Nota 2.2.3, en el apartado 'Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros', se desarrollan los criterios de valoración aplicados.

Adicionalmente, en las Notas anteriores, se indica, para todas las carteras de activos y pasivos financieros, toda la información relevante respecto a la metodología de cálculo de su valor razonable (véanse Notas 6 a 10 y 16).

A continuación, se muestra el importe de los resultados no realizados, es decir, los originados por variaciones en la valoración de los instrumentos financieros que permanecen en los balances, que han sido registrados en el capítulo 'Resultados por operaciones financieras, netos' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, así como el importe de los cambios de valor razonable acumulado, desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024

Activo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros mantenidos para negociar-	(42)	-	-	(42)	15	-	-	15
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	32	-	-	32	89	-	-	89
Instrumentos de patrimonio	(74)	-	-	(74)	(74)	-	-	(74)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados-	(45)	-	-	(45)	(107)	-	-	(107)
Valores representativos de deuda	(127)	-	-	(127)	(174)	-	-	(174)
Instrumentos de patrimonio	82	-	-	82	67	-	-	67
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activo	(87)	-	-	(87)	(92)	-	-	(92)

Pasivo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros mantenidos para negociar-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-

CLASE 8.^a

OP1842401

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Al 31 de diciembre de 2023

Activo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros mantenidos para negociar-	43	-	-	43	43	-	-	43
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	79	-	-	79	79	-	-	79
Instrumentos de patrimonio	(36)	-	-	(36)	(36)	-	-	(36)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados-	15	-	-	15	(62)	-	(33)	(95)
Valores representativos de deuda	(46)	-	-	(46)	(47)	-	-	(47)
Instrumentos de patrimonio	61	-	-	61	(15)	-	(33)	(48)
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activo	58	-	-	58	(19)	-	(33)	(52)

Pasivo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros mantenidos para negociar-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-

CLASE 8.^a

23. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Entidad en el caso de que un Socio, un colectivo de Socios u otras contrapartes incumplieren sus obligaciones contractuales de pago, siendo un riesgo inherente al ejercicio de la actividad crediticia.

La política en relación con el riesgo de crédito es prudente, otorgando crédito prioritariamente a Socios. La distribución se realiza principalmente en el mercado español a través de la red comercial propia de la Entidad.

Política de Inversión Crediticia

La Política de Inversión Crediticia de la Entidad, cuya última actualización fue analizada en la Comisión de Auditoría y Riesgos, con fecha 10 de diciembre de 2024, y aprobada por el Consejo Rector de la Entidad, con fecha 18 de diciembre de 2024, establece el marco general de gestión del riesgo de crédito, la estructura organizativa, la estructura de límites de riesgo, la política de precios, los sistemas de información de riesgos, los modelos de riesgo, las garantías reales y personales consideradas eficaces, y la contabilización en función del riesgo de crédito.

Asimismo, define los criterios marco en la concesión y seguimiento de operaciones de crédito, que dan cumplimiento a lo establecido en la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos; y en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Concretamente, establece los siguientes procedimientos de concesión, con el objetivo de garantizar que se empleen los mecanismos o técnicas de evaluación adecuados para el análisis de las operaciones solicitadas por los Socios y, por lo tanto, proceder a la concesión responsable de préstamos y créditos:

- La solicitud de una serie de información básica, que permita realizar un estudio adecuado de la solvencia del Socio y garantizar la existencia de una adecuada relación entre los ingresos y las cargas asumidas por el Socio.
- Un proceso de comprobación y verificación documental de la información facilitada por parte del Socio.
- Un adecuado e independiente proceso de valoración de las garantías inmobiliarias, con el objetivo de verificar que no haya defectos, limitaciones de dominio o cualquier eventualidad que pudiera perjudicar, posteriormente, al desarrollo de la operación crediticia.
- No es política de la Entidad conceder crédito en moneda extranjera a particulares.



OP1842403

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Adicionalmente, la Entidad pone, a disposición del Socio, información precontractual y protocolos de información adecuados a las circunstancias y características personales de cada Socio y operación. Con la entrada en vigor de la ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, se pone a disposición de los interviniéntes, según establece el artículo 14, la siguiente documentación:

- Ficha Europea de Información Normalizada (FEIN), que tiene la consideración de oferta vinculante para la entidad prestamista durante un plazo de 14 días.
- Ficha de Advertencias Estandarizada (FiAE), en la que se informará al prestatario de la existencia de las cláusulas o elementos relevantes, debiendo incluir, al menos, una referencia, en su caso, de los índices oficiales de referencia para fijar el tipo de interés aplicable; una referencia a la existencia de límites mínimos en el tipo de interés aplicable como consecuencia de la variación a la baja de los índices o tipos de interés a los que aquel esté referenciado; una referencia a la posibilidad de vencimiento anticipado del préstamo como consecuencia del impago y los gastos derivados de ello, así como a la distribución de los gastos asociados con la concesión del préstamo y, en su caso, la indicación de que se trata de un préstamo en moneda extranjera.
- En caso de tratarse de un préstamo a tipo de interés variable, una simulación de diferentes escenarios del tipo de interés.
- Una copia del proyecto de contrato.
- Información clara y veraz de los gastos que corresponden al prestamista y los que corresponden al prestatario.

A continuación, se detalla la distribución de los principales gastos:

- Al prestatario le corresponderá asumir los gastos de tasación del inmueble.
- Al prestamista le corresponderá asumir los gastos de gestoría, el coste de los aranceles notariales de la escritura de préstamo hipotecario (debiendo asumir los costes de las copias quien las solicite) y los gastos de inscripción de las garantías en el registro de la propiedad.
- El pago del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados se realizará de conformidad con lo establecido en la normativa tributaria aplicable.
- Las condiciones del seguro, en caso de que el prestamista requiera al prestatario la suscripción de una póliza de seguro de daños del inmueble o de una póliza de seguro en garantía del cumplimiento de las obligaciones del contrato de préstamo.

Adicionalmente, la ley 5/2019 impone una nueva obligación para mejorar la información que recibe el consumidor, que consiste en que el notario con el que se formalice la operación le ofrezca asesoramiento personalizado sobre todos los documentos relacionados con la operación.

El departamento de Auditoría Interna de la Entidad supervisa el efectivo seguimiento de las referidas políticas, métodos y procedimientos de concesión.



CLASE 8^a

OP1842404

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Préstamo responsable

Con objeto de garantizar el adecuado nivel de protección de las personas físicas que son clientes de entidades de crédito, el actual marco legal (la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible y la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios) impulsó el establecimiento de políticas, métodos y procedimientos que aseguran el correcto estudio y concesión de las operaciones de crédito. El concepto de 'préstamo responsable' implica llevar a cabo una adecuada evaluación de la solvencia de los clientes y fomentar aquellas prácticas dirigidas a garantizar la concesión responsable de las operaciones.

Para ello, la Entidad actualiza y detalla las políticas, métodos y procedimientos de estudio y concesión de préstamos o créditos responsables, según el Anejo 6 de la Circular 5/2012 y la Circular 4/2017.

Política de reestructuraciones, refinanciaciones, renovaciones y renegociaciones

El impago de un préstamo o crédito constituye un hecho de especial relevancia que requiere el estudio de la operación y de la viabilidad del recobro. En base a la experiencia y al análisis de la documentación y evolución de la capacidad de pago del prestatario, el Comité de Créditos y, en su caso, la Comisión Ejecutiva consideran las opciones de refinanciación, reestructuración o ejecución de la operación.

1. Refinanciaciones y reestructuraciones

- **Refinanciaciones.** Las refinanciaciones de préstamos se utilizan con el fin de facilitar el pago de la deuda y cancelar una o varias operaciones concedidas, estén vencidas o no. También pueden destinarse a poner al corriente de pagos, total o parcialmente, otras operaciones.
- **Reestructuraciones.** Las reestructuraciones de préstamos responden a situaciones en las que el prestatario manifiesta o muestra dificultades en el pago de las cuotas, generalmente por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras.

Cuando el prestatario mantenga un grado suficiente de capacidad de pago, la Entidad estudiará facilitar la reestructuración del préstamo o crédito mediante la novación del mismo, modificando sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda, alargando el plazo de vencimiento o estableciendo un plazo de carencia para minorar el importe de la cuota. Los intereses deberán ser atendidos en su totalidad, y en todos los casos, por parte del deudor, no existiendo ninguna práctica para diferir el importe de los mismos, ni para proceder a su condonación total o parcial.

2. Renovaciones y renegociaciones

- **Renovaciones.** Las operaciones de renovación se formalizan para sustituir a otra operación concedida previamente, sólo en aquellos casos en los que no existe ninguna dificultad financiera actual o previsible y atendiendo a la experiencia con el prestatario. En caso contrario, se formaliza una refinanciación.



OP1842405

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

- **Renegociaciones.** Las renegociaciones se entienden como operaciones en las que el prestatario no presenta ninguna clase de dificultad para atender sus obligaciones y, a diferencia de las reestructuraciones, no existe un deterioro de la capacidad crediticia, sino que es una facilidad temporal ofrecida al deudor, a cambio de una contraprestación económica a favor de la Entidad, como una atención comercial, o por no cumplirse alguna de las cláusulas de las condiciones previstas en el contrato.

Adhesión al Código de Buenas Prácticas

Con el objetivo de reforzar la protección a los deudores hipotecarios sin recursos, desde el 21 de marzo de 2012, la Entidad se encuentra adherida al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual establecido por el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, modificado por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas urgentes de protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social; por el Real Decreto-ley 5/2017, de 17 de marzo, que a su vez modifica la Ley 1/2013; y por el Real Decreto-ley 19/2022, de 22 de noviembre, por el que se establece un Código de Buenas Prácticas para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, por el que se establecen diversos mecanismos conducentes a permitir la reestructuración de la deuda hipotecaria de quienes padecen extraordinarias dificultades para atender el pago, así como la flexibilización de la ejecución de la garantía real.

Medidas de apoyo

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han concedido moratorias asociadas a las medidas implementadas, por parte de la Entidad, para paliar los efectos de la pandemia del COVID-19. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay operaciones con moratoria aún vigente vinculadas al COVID-19.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el saldo dispuesto de las operaciones concedidas con garantía pública asciende a 21.798 miles de euros (36.557 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023), correspondiendo un 97% de dicho saldo a financiación a empresas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, del cual un 64% corresponde a Pymes, al 31 de diciembre de 2024 (65% al 31 de diciembre de 2023). El saldo garantizado de dichas operaciones equivale a un 76,65% de su importe, al 31 de diciembre de 2024 (76,78% de su importe, al 31 de diciembre de 2023).

En el ejercicio 2024, la Entidad ha concedido moratorias de préstamos para los afectados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios, conforme al Real Decreto-Ley 6/2024 y el Real Decreto-Ley 7/2024. Estas moratorias han implicado la suspensión temporal de los pagos de principal e intereses de los préstamos afectados (véase Nota 1.2).

En total, se han concedido moratorias a catorce préstamos, con un importe total de 1.526 miles de euros.



CLASE 8.^a

OP1842406

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

23.1. Datos de concentración de riesgos

23.1.1. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes a nivel de personas y grupos

La Entidad considera el establecimiento de una estructura de límites como un elemento esencial en el control de riesgos. El establecimiento de límites agiliza la actividad crediticia y reduce el riesgo potencial. La estructura de límites aplicada en la actividad crediticia es acorde con el marco de apetito y tolerancia por el riesgo aprobado por el Consejo Rector de la Entidad.

En referencia a los límites por acreditado, la Entidad establece límites en la concesión de préstamos, créditos y avales, en base a estimaciones de la severidad esperada en caso de incumplimiento, puesto que en dicho caso la pérdida no será necesariamente el total de la exposición.

Las facultades otorgadas al Comité de Créditos no superan los 750 miles de euros. La Comisión Ejecutiva de la Entidad puede aprobar operaciones que superen los límites establecidos para el Comité de Créditos. A su vez, la Comisión Ejecutiva eleva al Consejo Rector de la Entidad, a nivel informativo, toda la actividad crediticia aprobada por la Entidad.

La estructura de límites incorpora, asimismo:

- Límite máximo de concentración por socio o grupo empresarial.
- Límites a la exposición agregada en grandes operaciones.
- Límites a la concentración sectorial.
- Límites por pérdida esperada.

23.1.2. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes por productos

La Entidad tiene una concentración significativa en los préstamos hipotecarios que se corresponde, básicamente, con financiación a economías domésticas para la adquisición de vivienda.

	31.12.24	31.12.23
Préstamos hipotecarios	69,43%	70,54%
Otros préstamos	20,54%	20,42%
Créditos	4,49%	3,70%
Riesgos contingentes	1,64%	1,82%
Otros	3,90%	3,52%
Total	100%	100%



0P1842407

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

23.1.3. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos por actividad y área geográfica

A continuación, se presenta el detalle del riesgo de crédito del importe en libros al que se encuentra expuesta la Entidad, por sectores productivos y por área geográfica, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo	Total (1)
Bancos Centrales y Entidades de crédito	621.515	38.700	33.066	21.930	715.211
Administraciones Públicas-	1.020.847	96.763	-	-	1.117.610
Administración Central	888.966	95.233	-	-	984.199
Otras Administraciones Públicas	131.881	1.530	-	-	133.411
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	401.875	10.849	1.163	-	413.887
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	220.092	204.610	16.596	26.194	467.492
Construcción y promoción inmobiliaria	4.620	-	-	-	4.620
Construcción de obra civil	1.953	-	-	-	1.953
Resto de finalidades-	213.519	204.610	16.596	26.194	460.919
Grandes empresas	64.402	191.490	16.596	25.442	297.930
Pymes y empresarios individuales	149.117	13.120	-	752	162.989
Resto de hogares-	1.439.027	6.472	1.934	3.509	1.450.942
Viviendas	1.210.366	5.766	1.796	2.842	1.220.770
Consumo	58.055	102	47	101	58.305
Otros fines	170.606	604	91	566	171.867
Total	3.703.356	357.394	52.759	51.633	4.165.142

(1) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.



OP1842408

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2023

Miles de euros	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo	Total (1)
Bancos Centrales y Entidades de crédito	667.946	16.613	10.556	7.538	702.653
Administraciones Públicas-	1.201.654	93.471	-	-	1.295.125
Administración Central	1.064.039	93.471	-	-	1.157.510
Otras Administraciones Públicas	137.615	-	-	-	137.615
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	93.851	12.816	759	-	107.426
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	231.809	209.668	24.072	24.204	489.753
Construcción y promoción inmobiliaria	5.404	-	-	-	5.404
Construcción de obra civil	2.017	-	-	-	2.017
Resto de finalidades-	224.388	209.668	24.072	24.204	482.332
Grandes empresas	70.703	199.478	21.393	23.924	315.498
Pymes y empresarios individuales	153.685	10.190	2.679	280	166.834
Resto de hogares-	1.473.063	5.826	2.002	4.116	1.485.007
Viviendas	1.246.499	5.073	1.756	3.350	1.256.678
Consumo	54.054	87	36	85	54.262
Otros fines	172.510	666	210	681	174.067
Total	3.668.323	338.394	37.389	35.858	4.079.964

(1) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.

La determinación del área geográfica de las operaciones detalladas en el cuadro anterior se ha realizado en función del país de residencia de las personas titulares de las mismas y de las contrapartes de los derivados y de los riesgos contingentes, si bien la operativa de la Entidad se desarrolla íntegramente en el territorio español.



0P1842409

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

A continuación, se presenta el mismo detalle del cuadro anterior del riesgo de crédito, cuyos titulares son residentes, en función de las Comunidades Autónomas a las que pertenecen, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Cataluña	Madrid	Andalucía	Valencia	Aragón	País Vasco	Resto	Total España
Bancos Centrales y Entidades de crédito	7.532	613.983	-	-	-	-	-	621.515
Administraciones Públicas-	82.729	838.568	7.137	10.584	2.295	4.120	75.414	1.020.847
Administración Central	-	822.449	-	-	-	-	66.517	888.966
Otras Administraciones Públicas	82.729	16.119	7.137	10.584	2.295	4.120	8.897	131.881
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	359.032	41.732	99	1.000	-	-	12	401.875
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	138.134	34.509	12.975	10.774	8.090	5.154	10.456	220.092
Construcción y promoción inmobiliaria	3.612	569	24	414	-	-	1	4.620
Construcción de obra civil	-	1.763	-	-	190	-	-	1.953
Resto de finalidades-	134.522	32.177	12.951	10.360	7.900	5.154	10.455	213.519
Grandes empresas	34.782	17.445	2.128	1.022	2.583	609	5.833	64.402
Pymes y empresarios individuales	99.740	14.732	10.823	9.338	5.317	4.545	4.622	149.117
Resto de hogares-	952.668	196.596	120.805	97.017	28.473	17.358	26.110	1.439.027
Viviendas	787.210	168.160	104.677	88.823	23.517	16.279	21.700	1.210.366
Consumo	46.454	3.862	3.217	2.241	926	417	938	58.055
Otros fines	119.004	24.574	12.911	5.953	4.030	662	3.472	170.606
Total	1.540.095	1.725.388	141.016	119.375	38.858	26.632	111.992	3.703.356



OP1842410

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2023

Miles de euros	Cataluña	Madrid	Andalucía	Valencia	Aragón	País Vasco	Resto	Total España
Bancos Centrales y Entidades de crédito	3.520	661.425	-	-	-	3.001	-	667.946
Administraciones Públicas-	80.921	840.713	2.283	14.754	2.789	7	260.187	1.201.654
Administración Central	-	822.449	-	-	-	-	241.590	1.064.039
Otras Administraciones Públicas	80.921	18.264	2.283	14.754	2.789	7	18.597	137.615
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	46.147	47.500	109	83	-	-	12	93.851
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	139.342	41.079	14.265	13.144	8.087	5.052	10.840	231.809
Construcción y promoción inmobiliaria	4.068	774	67	488	-	-	7	5.404
Construcción de obra civil	-	1.797	-	-	220	-	-	2.017
Resto de finalidades-	135.274	38.508	14.198	12.656	7.867	5.052	10.833	224.388
Grandes empresas	38.538	18.952	3.734	1.056	1.943	513	5.967	70.703
Pymes y empresarios individuales	96.736	19.556	10.464	11.600	5.924	4.539	4.866	153.685
Resto de hogares-	967.915	207.124	125.826	98.876	29.253	18.393	25.676	1.473.063
Viviendas	805.436	179.066	108.627	89.772	23.511	17.636	22.451	1.246.499
Consumo	43.517	3.755	2.790	1.972	815	320	885	54.054
Otros fines	118.962	24.303	14.409	7.132	4.927	437	2.340	172.510
Total	1.237.845	1.797.841	142.483	126.857	40.129	26.453	296.715	3.668.323

CLASE 8.^a

OP1842411

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

23.1.4. Diversificación del crédito a la clientela por sectores productivos y Loan To Value (LTV)

A continuación, se presenta el detalle del crédito a la clientela por sectores productivos, neto de toda tipología de ajustes por valoración, con el desglose según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Total (1)	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80 % e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	97.889	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	366.432	1.757	-	1.501	256	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	354.769	84.223	7.186	51.554	26.899	8.925	3.879	152
Construcción y promoción inmobiliaria	4.620	4.494	-	4.291	203	-	-	-
Construcción de obra civil	1.953	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades-	348.196	79.729	7.186	47.263	26.696	8.925	3.879	152
Grandes empresas	199.812	613	-	613	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	148.384	79.116	7.186	46.650	26.696	8.925	3.879	152
Resto de hogares-	1.422.430	1.304.582	13.093	435.952	424.839	402.920	42.045	11.919
Viviendas	1.220.770	1.201.663	2.247	384.911	390.405	383.857	35.347	9.390
Consumo	58.304	310	699	363	246	120	257	23
Otros fines	143.356	102.609	10.147	50.678	34.188	18.943	6.441	2.506
Total	2.241.520	1.390.562	20.279	489.007	451.994	411.845	45.924	12.071

PRO MEMORIA

Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	16.511	15.019	-	6.356	4.233	4.161	80	189
--	--------	--------	---	-------	-------	-------	----	-----

(1) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.



OP1842412

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2023

Miles de euros	Total (1)	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	106.091	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	56.560	877	-	606	204	67	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	359.534	89.132	8.659	47.739	29.164	14.786	5.001	1.101
Construcción y promoción inmobiliaria	5.404	4.951	-	3.592	226	752	381	-
Construcción de obra civil	2.017	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades-	352.113	84.181	8.659	44.147	28.938	14.034	4.620	1.101
Grandes empresas	201.205	545	-	-	545	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	150.908	83.636	8.659	44.147	28.393	14.034	4.620	1.101
Resto de hogares-	1.458.762	1.348.678	10.829	364.359	427.285	497.908	54.586	15.369
Viviendas	1.256.679	1.238.130	2.470	319.227	396.257	463.179	49.591	12.346
Consumo	54.262	837	635	303	839	207	77	46
Otros fines	147.821	109.711	7.724	44.829	30.189	34.522	4.918	2.977
Total	1.980.947	1.438.687	19.488	412.704	456.653	512.761	59.587	16.470
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	15.406	14.682	-	4.593	3.729	4.621	1.161	578

(1) *El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.*



OP1842413

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

23.1.5. Crédito para la adquisición de vivienda

A continuación, se presenta el detalle del importe en libros bruto (sin incluir los ajustes por valoración), al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas:

		31.12.24	
	Miles de euros	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos
Crédito para la adquisición de vivienda-		1.166.122	16.019
Sin garantía hipotecaria		8.659	79
Con garantía hipotecaria		1.157.463	15.940

		31.12.23	
	Miles de euros	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos
Crédito para la adquisición de vivienda-		1.198.072	15.127
Sin garantía hipotecaria		8.728	42
Con garantía hipotecaria		1.189.344	15.085

Adicionalmente, se presenta el detalle del crédito con garantía hipotecaria para la adquisición de vivienda, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según el LTV, que es el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible, convenientemente actualizada de acuerdo con la Circular 4/2017:

Miles de euros	31.12.24					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	Total
Importe en libros bruto	354.065	378.992	371.176	41.310	11.920	1.157.463
De los cuales: Dudosos	3.359	4.528	2.893	2.799	2.361	15.940

Miles de euros	31.12.23					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	Total
Importe en libros bruto	290.608	383.368	446.373	52.308	16.687	1.189.344
De los cuales: Dudosos	776	3.832	3.957	2.229	4.291	15.085



CLASE 8.^a

OP1842414

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

23.1.6. Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

A continuación, se presenta el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas, incluidas las promociones realizadas por no promotores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de euros	31.12.24		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	5.272	-	(649)
<i>De los cuales: Dudosos</i>	1.011	-	(562)

Miles de euros	31.12.23		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	6.383	-	(979)
<i>De los cuales: Dudosos</i>	1.031	-	(603)

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	31.12.24	31.12.23
<i>Pro memoria:</i> Activos fallidos	74	74



CLASE 8.^a

OP1842415

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Miles de euros	Importe en libros	
	31.12.24	31.12.23
<i>Pro memoria:</i>		
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones		
Públicas (negocios en España)	2.143.632	1.874.858
Total activo	4.252.300	4.162.375
Correcciones de valor por deterioro de las exposiciones		
clasificadas normales (1)	10.397	9.709

(1) Incluye 845 y 650 miles de euros en concepto de correcciones de valor por deterioro de las exposiciones fuera de balance clasificadas como normales, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente (véase Nota 17).

A continuación, se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) en función de la tipología de las garantías asociadas:

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	31.12.24	31.12.23
Sin garantía inmobiliaria	162	677
Con garantía inmobiliaria-	5.110	5.706
Edificios y otras construcciones terminados-	4.775	5.322
Vivienda	1.807	2.109
Resto	2.968	3.213
Edificios y otras construcciones en		
construcción-	-	-
Vivienda	-	-
Resto	-	-
Suelo-	335	384
Suelo urbano consolidado	335	384
Resto de suelo	-	-
Total	5.272	6.383



CLASE 8.^a

OP1842416

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

23.2. Datos de morosidad

La ratio de morosidad y la ratio de cobertura de los activos dudosos son dos de los indicadores más importantes en la gestión del riesgo. La evolución de las ratios ha sido la siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Préstamos y anticipos (bruto) (véase Nota 9.2.1)	1.975.414	2.010.011	
Activos dudosos (véanse Notas 9.2.1 y 9.2.3)	58.736	54.592	
Ajustes por deterioro de los préstamos y anticipos (véanse Notas 9.2.1 y 9.2.4)	(31.854)	(27.833)	
Tasa de Morosidad	2,97%	2,72%	
Tasa de Cobertura	54,23%	50,98%	
Tasa de Cobertura de la Fase 3 (1)	37,97%	34,39%	

(1) Cociente entre el total de los ajustes por deterioro de los préstamos y anticipos de activos dudosos y el total de los activos dudosos.

De los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2024, 38.728 y 20.008 miles de euros corresponden a importes clasificados por morosidad y por razones distintas a la morosidad, respectivamente (38.341 y 16.251 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023).

23.2.1. Información sobre tasas históricas de morosidad

A continuación, se presenta la media histórica de la ratio de morosidad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de cada una de las clases de instrumentos financieros en los que la Entidad asume riesgo de crédito:

	31.12.24	31.12.23
Instrumentos de deuda-		
Préstamos y anticipos (bruto)	2,74%	2,70%
Valores representativos de deuda	-	-
Riesgos contingentes-		
Avales financieros	0,66%	0,64%

La información anterior se ha elaborado en base a la media del ejercicio corriente y los 4 ejercicios inmediatamente anteriores a la fecha de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a

0P1842417

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

23.2.2. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

El detalle de la totalidad de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Total						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	377	377	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	24	1.710	17	3.514	2.899	-	(945)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	4	970	438	-	(532)
Resto de hogares	12	166	92	13.335	11.668	-	(1.646)
Total	36	1.876	110	17.226	14.944	-	(2.591)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta



OP1842418

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2023

Miles de euros	Total						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	373	373	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	24	1.935	19	3.751	2.322	-	(1.965)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	4	1.009	438	-	(571)
Resto de hogares	11	139	78	12.362	11.056	-	(1.189)
Total	35	2.074	98	16.486	13.751	-	(3.154)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta



CLASE 8.^a

0P1842419

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

El detalle del total de las operaciones reestructuradas, refinanciadas y de refinanciación vigentes, incluidas en los cuadros anteriores, clasificadas como dudosas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Del que dudosas o con incumplimiento					
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	377	377	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	13	736	7	1.938	1.331	- (850)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	3	945	413	- (532)
Resto de hogares	3	59	30	5.559	4.094	- (1.500)
Total	16	795	38	7.874	5.802	- (2.350)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

CLASE 8.^a

OP1842420

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Al 31 de diciembre de 2023

Miles de euros	Del que dudosas o con incumplimiento					
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	373	373	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	16	1.757	8	2.177	794	(1.890)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	3	942	372	(571)
Resto de hogares	4	44	25	5.106	4.158	(992)
Total	20	1.801	34	7.656	5.325	(2.882)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

24. Exposición al riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés se define como la exposición y sensibilidad del balance y del margen financiero de la Entidad frente a las variaciones de los tipos de interés. Este riesgo varía en función de la composición de la estructura de plazos y fechas de revaluación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance.

El Comité ALM (Comité de Activos y Pasivos) de la Entidad se reúne periódicamente con la finalidad de analizar la exposición al riesgo de tipos de interés y planificar y gestionar el balance.

Los desfases temporales de las posiciones de activo y pasivo por plazos de revaluación o vencimiento pueden repercutir en los resultados de la Entidad.

Para el control de este riesgo, la Entidad dispone de herramientas de cálculo de su exposición al riesgo de tipos de interés, tales como los análisis de sensibilidad, la simulación del valor económico del balance y la simulación del margen de interés, y los escenarios de estrés, bien utilizando información cierta y conocida de los contratos firmados con Socios, o bien asumiendo ciertas hipótesis para aquellos contratos o masas de balance que no cuenten con un vencimiento o fecha de revaluación conocido.

CLASE 8.^a

OP1842421

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

A continuación, se presentan los activos y pasivos sensibles de los balances adjuntos que corresponden a la Entidad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a través de una matriz de vencimientos o revisiones del tipo de interés, mediante un gap estático de repreción, sin considerar los ajustes por valoración, y en un escenario de 'condiciones normales de mercado':

Miles de euros	31.12.24					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Activos sensibles al riesgo de interés-						
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	463.703	-	-	-	-	463.703
Depósitos en entidades de crédito	40.740	-	-	-	-	40.740
Crédito a la clientela	529.755	290.373	264.518	396.299	768.773	2.249.718
Valores representativos de deuda	89.365	37.747	41.713	14.643	1.133.869	1.317.337
Total activos sensibles	1.123.563	328.120	306.231	410.942	1.902.642	4.071.498
Pasivos sensibles al riesgo de interés-						
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	746	24	7	-	-	777
Depósitos de la clientela	1.300.574	176.955	211.217	361.329	1.871.339	3.921.414
Total pasivos sensibles	1.301.320	176.979	211.224	361.329	1.871.339	3.922.191
Medidas de sensibilidad-						
Diferencia activo sensible – pasivo sensible	(177.757)	151.141	95.007	49.613	31.303	149.307
% sobre total activo sensible	(4,37)%	3,72%	2,33%	1,22%	0,77%	3,67%
Diferencia activo sensible – pasivo sensible acumulada	(177.757)	(26.616)	68.391	118.004	149.307	149.307
% acumulado sobre total activo sensible	(4,37)%	(0,65)%	1,68%	2,90%	3,67%	3,67%



OP1842422

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.³

Miles de euros	31.12.23					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Activos sensibles al riesgo de interés-						
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	542.217	-	-	-	-	542.217
Depósitos en entidades de crédito	46.410	-	-	-	-	46.410
Crédito a la clientela	237.610	318.864	299.475	476.099	654.911	1.986.959
Valores representativos de deuda	78.362	34.029	73.487	146.336	1.083.917	1.416.131
Total activos sensibles	904.599	352.893	372.962	622.435	1.738.828	3.991.717
Pasivos sensibles al riesgo de interés-						
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	21.000	-	-	-	-	21.000
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	656	27	23	6.013	6	6.725
Depósitos de la clientela	1.223.232	102.100	182.743	460.294	1.860.584	3.828.953
Total pasivos sensibles	1.244.888	102.127	182.766	466.307	1.860.590	3.856.678
Medidas de sensibilidad-						
Diferencia activo sensible – pasivo sensible	(340.289)	250.766	190.196	156.128	(121.762)	135.039
% sobre total activo sensible	(8,52)%	6,28%	4,76%	3,91%	(3,05)%	3,38%
Diferencia activo sensible – pasivo sensible acumulada	(340.289)	(89.523)	100.673	256.801	135.039	135.039
% acumulado sobre total activo sensible	(8,52)%	(2,24)%	2,52%	6,43%	3,38%	3,38%

25. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posible pérdida de la Entidad ante una situación de imposibilidad de obtener fondos, a precios razonables, para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de Socios o clientes o por compromisos que la Entidad haya contraído con otras entidades financieras.

Las políticas de gestión de la liquidez tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio, diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. La Entidad monitoriza su posición de liquidez y sus estrategias de financiación de forma continuada, con el objetivo de gestionar los posibles eventos inesperados, condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo de la Entidad que podrían provocar dificultades de liquidez en el corto o el largo plazo.

Las políticas de gestión de la liquidez permiten también minimizar la dependencia de los mercados financieros para la financiación de la actividad bancaria corriente. El segmento de negocio en el cual la Entidad desarrolla su actividad comercial permite la obtención de amplios recursos de la clientela, reduciendo su nivel de dependencia respecto de los mercados financieros para la obtención de financiación. La disponibilidad de recursos de la Entidad es considerablemente superior a las necesidades de financiación. Por otra parte, la elevada calidad de la cartera crediticia facilita la generación de activos



CLASE 8.^a

OP1842423

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

titulizables, existiendo, por criterios de prudencia, una cartera de titulizaciones de activos hipotecarios residenciales.

La Entidad realiza el seguimiento de la ratio de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés), habiéndose establecido, en el marco de apetito por el riesgo, niveles de tolerancia internos superiores a los regulatorios. El objetivo del LCR es medir el grado de cobertura de las necesidades de liquidez de una entidad en un periodo de estrés de liquidez de 30 días mediante sus activos líquidos de alta calidad. Por su parte, la ratio de financiación neta estable (NSFR, por sus siglas en inglés) permite conocer la capacidad de resistencia en un año, midiendo la proporción de los fondos de financiación estable sobre los activos que requieren financiación, persiguiendo la estabilidad a largo plazo en la financiación mediante un mejor *matching* en los vencimientos entre activo y pasivo.

Adicionalmente, la Entidad dispone de la proyección de las ratios de liquidez en distintos escenarios, del estrés test de los colchones de liquidez y de un Plan de Contingencias de Liquidez que permite gestionar los posibles eventos inesperados, por condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo de la Entidad, que podrían provocar dificultades de liquidez a corto o a largo plazo.

Seguidamente, se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sin considerar los ajustes por valoración, y en un escenario de 'condiciones normales de mercado':

Miles de euros	Activo 31.12.24							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	463.703	-	-	-	-	-	-	463.703
Depósitos en entidades de crédito	28.983	11.938	-	-	-	-	-	40.921
Crédito a la clientela	62.780	316.603	51.057	64.599	122.720	708.504	978.458	2.304.721
Valores representativos de deuda	-	59.943	11.063	41.675	10.791	650.816	548.799	1.323.087
Total	555.466	388.484	62.120	106.274	133.511	1.359.320	1.527.257	4.132.432



OP1842424

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Miles de euros	Activo 31.12.23							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	542.217	-	-	-	-	-	-	542.217
Depósitos en entidades de crédito	38.367	8.065	-	-	-	-	-	46.432
Crédito a la clientela	59.728	15.731	48.299	65.178	109.143	708.359	1.030.471	2.036.909
Valores representativos de deuda	-	75.140	32.947	72.466	146.237	571.408	520.046	1.418.244
Total	640.312	98.936	81.246	137.644	255.380	1.279.767	1.550.517	4.043.802
Pasivo 31.12.24								
Miles de euros	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	742	2	1	10	2	10	10	777
Depósitos de la clientela (véase Nota 16.3)	3.035.311	164.286	155.771	188.267	333.079	51.044	20	3.927.778
Resto de pasivos (véase Nota 16.4)	188	32.548	-	-	-	-	-	32.736
Total	3.036.241	196.836	155.772	188.277	333.081	51.054	30	3.961.291



OP1842425

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Miles de euros	Pasivo 31.12.23							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	21.000	-	-	-	-	21.000
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	6.656	3	1	11	15	26	13	6.725
Depósitos de la clientela (véase Nota 16.3)	3.042.778	183.549	71.975	141.225	350.070	45.589	25	3.835.211
Resto de pasivos (véase Nota 16.4)	732	32.975	-	-	-	-	-	33.707
Total	3.050.166	216.527	92.976	141.236	350.085	45.615	38	3.896.643

Los pasivos de la Entidad son estables o con una alta probabilidad de renovación. Por otro lado, se cuenta con activos que permiten obtener financiación adicional a través de la póliza de crédito del Banco Central Europeo, colateralizada con sus correspondientes garantías, y se dispone de otros activos líquidos de alta calidad (HQLA, por sus siglas en inglés), también cedibles en operaciones de financiación. Asimismo, la Entidad cuenta con activos líquidos adicionales que le permitirían obtener mayor liquidez. Existe además la capacidad para generar nuevas garantías instrumentalizadas mediante, por ejemplo, la titulización de activos hipotecarios. Finalmente, cabe añadir, que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez.

Los siguientes cuadros muestran información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de euros	31.12.24 (1)	31.12.23 (1)
Importe cubierto por el FGDEC	2.490.030	2.502.784
Importe no cubierto por el FGDEC	626.244	596.049
(a) Total Depósitos de la Clientela (2)	3.116.274	3.098.833
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-
(b) Financiación mayorista largo plazo	-	-
(c) Patrimonio neto (véase Nota 1.6)	262.908	241.372
(a) + (b) + (c) Fuentes de financiación estables	3.379.182	3.340.205

(1) Calculado según lo especificado en la Circular 2/2021, de 28 de enero de 2021, del Banco de España, que modifica la Circular 8/2015, de 18 de diciembre de 2015, del Banco de España, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al FGDEC.

(2) Depósitos admisibles por el FGDEC.

CLASE 8.^a

OP1842426

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Crédito a la clientela (1)	2.128.668	1.829.023	
Préstamos titulizados (véase Nota 28.1)	176.053	207.886	
Fondos específicos (véanse Notas 9.2.1 y 9.2.4)	(22.302)	(18.774)	
Activos adjudicados (véase Nota 11)	1.590	2.923	
(a) Total	2.284.009	2.021.058	
(b) Participaciones	11.129	13.729	
(a) + (b) Necesidades de financiación estables	2.295.138	2.034.787	

(1) Sin incluir ajustes por valoración ni préstamos titulizados a partir del 1 de enero de 2004.

Adicionalmente, se presenta información, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, relativa a los vencimientos de las emisiones mayoristas, no habiendo emisiones vendidas, y los activos líquidos (totales y no cedidos):

Al 31 de diciembre de 2024

	Miles de euros	2025	2026	> 2026
Titulizaciones vendidas a terceros (1)	-	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	-	-	-	-

(1) Según vencimientos finales.

	Miles de euros	2024
Activos líquidos (valor nominal)	1.666.726	
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.545.478	
<i>De los que:</i>		
Deuda de las Administraciones Públicas Centrales	1.192.809	

	Miles de euros	2024
Activos líquidos no cedidos (valor nominal)	1.179.957	
Activos líquidos no cedidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.090.755	

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de euros	2024	2025	> 2025
Titulizaciones vendidas a terceros (1)	-	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	-	-	-	-

(1) Según vencimientos finales.



CLASE 8.^a

0P1842427

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

	Miles de euros	2023
Activos líquidos (valor nominal)		1.517.549
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)		1.366.653
<i>De los que:</i>		
<i>Deuda de las Administraciones Públicas Centrales</i>		985.339
	Miles de euros	2023
Activos líquidos no cedidos (valor nominal)		946.186
Activos líquidos no cedidos (valor de mercado y recorte BCE)		837.496

26. Exposición a otros riesgos

26.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de incurrir en variaciones negativas en el valor de las posiciones tomadas por la Entidad en dichas actividades, ocasionadas por las fluctuaciones adversas en las variables de mercado.

El Área de Riesgos de la Entidad es la encargada de medir y controlar el riesgo de mercado. El Área realiza mediciones del nivel de riesgo asumido en cada una de las carteras y controla que no superen los límites establecidos en la correspondiente Política de Inversiones Financieras.

Entre las distintas metodologías empleadas para realizar estas mediciones de riesgo, figura el *Value at Risk* (VaR, por sus siglas en inglés), basándose su cálculo en simulaciones de Monte Carlo, donde se estima la evolución de la cartera en base a medidas de mercado (volatilidad y correlaciones), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

El VaR de la cartera de *trading*, calculado al 31 de diciembre de 2024, se ha situado en 47 miles de euros (0,07% de la cartera de *trading* al cierre del ejercicio). El VaR de la cartera de *trading*, calculado al 31 de diciembre de 2023, se situó en 164 miles de euros (0,24% de la cartera de *trading* al cierre del ejercicio).

26.2. Riesgo operacional y tecnológico

Constituyen riesgo operacional aquellos acontecimientos que puedan generar una pérdida como consecuencia de inadecuados procesos internos, errores humanos, incorrecto funcionamiento de los sistemas de información o acontecimientos externos. El riesgo operacional es inherente a todas las actividades de negocio y, aunque no puede eliminarse totalmente, puede ser gestionado, mitigado y, en algunos casos, asegurado.

El riesgo tecnológico es aquel relacionado con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En concreto, este riesgo recoge la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de una tecnología y/o procesos de información inadecuados.



CLASE 8.^a

0P1842428

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

La gestión de este riesgo adquiere especial importancia con el incremento de la dependencia del negocio bancario de factores como la utilización intensiva de tecnologías de la información, la subcontratación de actividades o la utilización de instrumentos financieros complejos, siendo este último factor de escasa relevancia para la Entidad a final de ejercicio.

La función de riesgo operacional ha implementado un modelo de gestión que se basa en dos pilares fundamentales. En primer lugar, un repositorio de información que almacena los eventos de riesgo operacional, facilitando su seguimiento versus la previsión de pérdidas operacionales y otros análisis. En segundo lugar, el proceso de autoevaluación sobre la exposición al riesgo operacional, permitiendo identificar los riesgos en las distintas áreas de la Entidad y estimar su posible incidencia.

A continuación, se presenta el detalle del consumo de recursos propios por riesgo operacional, calculado siguiendo el Método del Indicador Básico:

Miles de euros	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos relevantes	60.521	75.505	73.453	99.700	116.530
Ingresos ponderados	9.078	11.326	11.018	14.955	17.480
Requerimientos Recursos Propios	8.312	9.647	10.474	12.433	14.484

Mediante un proceso de *Business Impact Analysis* interno se han identificado las actividades críticas para el Plan de Continuidad de Negocio. También se han identificado los servicios críticos externalizados clave, de acuerdo con las guías de la Autoridad Bancaria Europea sobre Externalización. En lo concerniente al ciberriesgo, la Entidad está certificada en el estándar ISO/IEC 27001:2022 de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con un ámbito de certificación global.

26.3. Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el riesgo de que las contrapartidas no cumplan sus compromisos con la Entidad. Este riesgo se produce, entre otras situaciones, cuando una entidad presta dinero a una contrapartida, invierte en activos financieros o entra en operaciones bilaterales de derivados financieros con una contrapartida.

La gestión y control del riesgo de contraparte de la Entidad se fundamenta en la asignación de líneas de riesgo, el consumo de las cuales se mide de forma global para cada uno de los grupos económicos que actúan como contraparte. El modelo de asignación de las líneas se basa en criterios observables y objetivos como son los recursos propios, la calidad crediticia de la contraparte y el plazo en el que se está asumiendo el riesgo, y la medida del consumo de líneas se realiza en base al valor de mercado de las operaciones.

Adicionalmente, para cada una de las carteras de la Entidad, se ha informado del riesgo con las distintas clases de contraparte (véanse Notas 6 a 10).



CLASE 8.^a

OP1842429

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

26.4. Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2024, la exposición al riesgo de divisa ha sido de un 0,10% de la exposición al riesgo total (0,03%, al 31 de diciembre de 2023).

27. Exposiciones fuera de balance

27.1. Compromisos de préstamo concedidos

El saldo de este capítulo de los balances adjuntos integra aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los importes de contratos de financiación concedidos para los que la Entidad ha asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo de los balances adjuntos, son los siguientes:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Por tipo de instrumento-			
Cuentas de crédito		327.967	253.904
Tarjetas de crédito		119.329	122.524
Total		447.296	376.428

27.2. Garantías financieras concedidas

Se entiende por garantías financieras aquellos importes que la Entidad deberá pagar a terceros, en el caso de no hacerlo quienes originariamente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por parte de la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos 'Ingresos por comisiones' e 'Ingresos por intereses' (en este último capítulo, por el importe correspondiente a las variaciones derivadas de las actualizaciones del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y se calculan aplicando el tipo establecido en el correspondiente contrato sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe 'Provisiones - Compromisos y garantías concedidos' de los balances adjuntos (véase Nota 17).



CLASE 8.^a

OP1842430

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

El saldo de este capítulo de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024, asciende a 23.377 miles de euros (23.013 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023).

27.3. Otros compromisos concedidos

Se entiende por otros compromisos concedidos aquellas exposiciones fuera de balance que no cumplen la definición de compromiso de préstamo o garantía financiera.

Seguidamente, se muestra su composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Riesgos contingentes-	9.479	14.212
Resto de garantías no financieras	5.482	10.215
Otros riesgos contingentes	3.997	3.997
Resto de compromisos contingentes	14.961	15.104
Total	24.440	29.316

El saldo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de la partida 'Otros riesgos contingentes' del cuadro anterior corresponde al patrimonio de los fondos de pensiones garantizados, gestionados por Caixa Enginyers Vida – Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., y comercializados por la propia Entidad.

27.4. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen activos en propiedad que garantizan operaciones realizadas por la Entidad, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la propia Entidad. El valor nominal de los mencionados activos financieros de la Entidad inmovilizados como garantía, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendía a 285.698 y 363.288 miles de euros, respectivamente. La totalidad de los activos inmovilizados son valores de deuda pública y bonos.

28. Otra información significativa

28.1. Titulización de activos

La Entidad ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos hipotecarios en títulos de renta fija a través de la transferencia de dichos activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad, cuyos partícipes asumen la totalidad o parte de los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas. De acuerdo con lo que regula la Circular 4/2017 del Banco de España, los activos de las titulizaciones efectuadas con posterioridad al 1 de enero de 2004, en las que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo no pueden darse de baja del balance y se debe registrar un pasivo, por el mismo importe, en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela' de los balances adjuntos.



CLASE 8.^a

OP1842431

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Préstamos y créditos hipotecarios transferidos

La Entidad, con posterioridad al 1 de enero de 2004, ha realizado diversas operaciones de titulización de activos, mediante la cesión de préstamos y créditos con garantía hipotecaria de su cartera a diversos fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, ha conservado riesgos y ventajas sustanciales (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas).

A continuación, se muestra un detalle de los saldos iniciales y de los saldos pendientes de amortizar registrados en los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asociados con estas operaciones:

Fecha de emisión	Adquirente	Importe inicial	Importe pendiente de amortización	
			31.12.24	31.12.23
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	270.000	53.700	63.681
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	450.000	122.353	144.205
Operaciones que se mantienen en balance (véanse Notas 9.2.1, 16.3 y 25)		720.000	176.053	207.886

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes correspondientes a mejoras de crédito concedidas a fondos de titulización, que se registran en la partida 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela' de los balances adjuntos, son los siguientes:

Fecha de emisión	Titular	Miles de euros	
		31.12.24	31.12.23
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	16.057	16.359
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	24.533	28.847
Total (véase Nota 9.2.1)		40.590	45.206

Bonos emitidos por los fondos de titulización

Los bonos emitidos por los fondos de titulización vigentes, como contrapartida de los activos crediticios que le han sido transferidos, han sido adquiridos por la Entidad y se registran en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela', minorando los saldos de los pasivos generados con la movilización de los créditos (véase Nota 16.3). El exceso del saldo pendiente de amortizar de los bonos emitidos por los fondos de titulización respecto al saldo pendiente de amortizar de los préstamos y créditos hipotecarios se registra en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda', por un importe de 2.128 y 2.873 miles de euros, para los fondos de titulización Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos y Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos, respectivamente, en el ejercicio 2024 (3.350 y 4.563 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2023).



0P1842432

 Caja Ingenieros
 Cuentas Anuales 2024

 CLASE 8.^a

A continuación, se detallan los importes de los bonos de titulización inicialmente adquiridos por la Entidad y los saldos pendientes de amortización, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

Fecha de emisión	Adquirente	Importe inicial	Importe pendiente de amortización	
			31.12.24	31.12.23
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	270.000	55.828	67.031
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	450.000	125.226	148.768
Total		720.000	181.054	215.799

28.2. Recursos de terceros gestionados y/o comercializados por la Entidad y depositaría de valores

El detalle del valor razonable de los recursos de terceros registrados fuera de balance, para los que la Entidad actúa como depositaria, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Valores representativos de deuda		1.388.653	1.147.238
Instrumentos de patrimonio		1.749.852	1.604.557
Otros instrumentos financieros		226.571	224.264
Total		3.365.076	2.976.059

Asimismo, a continuación, se muestra el detalle de los recursos registrados fuera de balance comercializados por la Entidad y, en su mayoría, gestionados por el Grupo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Miles de euros	31.12.24		31.12.23	
	Comercializados por la Entidad y gestionados por el Grupo (1)	Comercializados por la Entidad pero no gestionados por el Grupo (1)	Comercializados por la Entidad y gestionados por el Grupo (1)	Comercializados por la Entidad pero no gestionados por el Grupo (1)
Planes de ahorro	308.028	-	280.963	-
Planes de pensiones	415.201	-	376.536	-
Fondos de inversión	1.378.949	270.237	1.072.381	235.149
Carteras de clientes gestionadas de forma discrecional	286.633	-	268.965	-
Total	2.388.811	270.237	1.998.845	235.149

(1) Grupo Caja Ingenieros (véase Nota 12).



OP1842433

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

29. Ingresos por intereses

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, excepto aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos cuyo tipo de interés sea negativo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El origen de los 'Ingresos por intereses' devengados a favor de la Entidad, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Bancos Centrales		9.464	9.270
Entidades de crédito		1.016	1.069
Créditos		71.926	56.805
Valores representativos de deuda		21.950	20.206
Activos dudosos		50	39
Rendimientos de contratos de seguro vinculados a pensiones (véase Nota 38.1.1.2)		60	51
Total		104.466	87.440

Asimismo, a continuación, se desglosa el saldo del capítulo, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que lo ha originado:

	Miles de euros	2024	2023
Activos financieros mantenidos para negociar		1.458	852
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		12.817	11.879
Activos financieros a coste amortizado-		79.927	64.938
Valores representativos de deuda		7.605	7.427
Préstamos y anticipos		72.322	57.511
Otros activos		10.264	9.771
Pasivos con bancos centrales y entidades de crédito		-	-
Total		104.466	87.440

El importe de las comisiones financieras imputadas en el capítulo 'Ingresos por intereses' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 2.17.2, asciende a 2.115 miles de euros, en el ejercicio 2024 (2.053 miles de euros, en el ejercicio 2023).

El epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado' del cuadro anterior, incluye, en los ejercicios 2024 y 2023, la recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores por la corrección de los ingresos por intereses de las exposiciones dudosas, por un importe de 50 y 39 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 2.3, 9.2.4 y 41).



OP1842434

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

30. Gastos por intereses

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas recoge, los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, excepto aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los activos cuyo tipo de interés sea negativo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El origen por contrapartida de los 'Gastos por intereses' devengados, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Bancos centrales (1)	203	3.238
Entidades de crédito	4	7
Depósitos de la clientela	29.481	19.472
Otros intereses	373	250
Total	30.061	22.967

(1) Incluye 203 y 3.238 miles de euros, en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente, en concepto de intereses devengados por la financiación recibida a través de la TLTRO III (véase Nota 16.1).

Asimismo, a continuación, se desglosa el saldo del capítulo, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que lo ha originado:

Miles de euros	2024	2023
Passivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Passivos financieros a coste amortizado	29.750	22.722
Otros pasivos	62	51
Activos financieros	249	194
Total	30.061	22.967

Los gastos por intereses derivados de 'Activos financieros' incluyen, en los ejercicios 2024 y 2023, las dotaciones netas, por un importe de 249 y 194 miles de euros, respectivamente, por la corrección de los ingresos por intereses devengados por exposiciones dudosas (véanse Notas 2.3, 9.2.4 y 41).

31. Ingresos por dividendos

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde al rendimiento de instrumentos de patrimonio incluidos en las carteras de 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas', 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' y 'Activos financieros mantenidos para negociar'.



CLASE 8.^a

0P1842435

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		2.707	2.536
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		641	653
Activos financieros mantenidos para negociar		154	63
Total		3.502	3.252

En el ejercicio 2024, la partida 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas' del cuadro anterior incluye 585, 1.562 y 560 miles de euros en concepto de dividendos que ha percibido la Entidad procedentes de la distribución del resultado del ejercicio 2023 de las entidades Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C.,S.A.U.; Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U., respectivamente. En el ejercicio 2023, la partida 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas' del cuadro anterior, incluía 800, 1.149, 523 y 64 miles de euros en concepto de dividendos que percibió la Entidad procedentes de la distribución del resultado del ejercicio 2022 de las entidades Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C.,S.A.U.; Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U. y Kutxabank Investment, S.V., S.A., respectivamente (véase Nota 12.3).

32. Ingresos por comisiones

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde a los ingresos por comisiones devengadas.


 CLASE 8.^a

El desglose, atendiendo a los principales servicios por los que se han originado dichos ingresos, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Servicios bancarios-		11.491	12.188
Servicios de cobros y pagos		10.717	11.451
Otras comisiones		774	737
Comercialización de productos financieros de inversión y de ahorro-		18.637	15.462
Fondos de inversión		11.447	8.925
Fondos de pensiones		4.423	4.081
Plan de previsión asegurado		50	55
Plan individual de ahorro sistemático		66	88
Rentas vitalicias		14	3
Seguro individual de ahorro a largo plazo		49	61
Seguros		2.588	2.249
Servicios de gestión y depositaría de valores-		8.631	4.694
Gestión discrecional de carteras		7.255	3.280
Valores de renta fija y renta variable		1.376	1.414
Total		38.759	32.344

33. Gastos por comisiones

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde a los gastos por comisiones devengadas.

El desglose, atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado dichos gastos, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Corretajes por operaciones activas y pasivas		68	57
Comisiones cedidas a otras entidades y correspondentes		1.085	1.131
Comisiones pagadas por operaciones con valores		1.151	825
Otras comisiones		260	210
Total		2.564	2.223

CLASE 8.^a

OP1842437

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

34. Resultados por operaciones financieras, netos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas-			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 8.1)	(1.120)	(781)	
Activos financieros a coste amortizado	(1.295)	-	
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	1.060	968	
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(45)	15	
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-	
Total	(105)	202	

35. Diferencias de cambio [Ganancia o (-) Pérdida], netas

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera (véase Nota 2.7.4). Durante los ejercicios 2024 y 2023, los saldos de este capítulo han ascendido a 104 y 111 miles de euros, respectivamente.

36. Otros ingresos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (véase Nota 13) (1)	159	197	
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	437	383	
Otros productos recurrentes	164	174	
Otros productos no recurrentes	49	6	
Total	809	760	

(1) Incluye los ingresos que obtiene la Entidad de las filiales por el arrendamiento de sus oficinas, cuyo importe, en los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 4 miles de euros.



OP1842438

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

El saldo de la partida 'Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros' del cuadro anterior corresponde a los ingresos por la facturación de la Entidad a las filiales del Grupo Caja Ingenieros en concepto de prestación de servicios de auditoría interna, asesoría jurídica, contabilidad, cumplimiento normativo, sistemas de información y tecnología, seguridad, responsabilidad social corporativa y gestión y desarrollo de personas.

37. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Gastos de las inversiones inmobiliarias (véase Nota 13)		91	94
Aportaciones en efectivo a fondos de resolución y sistemas de garantías de depósitos (véase Nota 1.8)		95	5.729
Dotaciones obligatorias a Fondos de la Obra Social		1.771	1.379
Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito (1)		1.045	1.049
Otros conceptos		249	1.002
Total		3.251	9.253

(1) Corresponde al 0,03% del promedio anual de los depósitos.

Durante el ejercicio 2024, la Entidad ha registrado, en la partida 'Aportaciones en efectivo a fondos de resolución y sistemas de garantías de depósitos' del cuadro anterior, 90 miles de euros en concepto de aportaciones devengadas en el ejercicio 2024 correspondientes a la contribución al compartimento de garantía de valores del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC) y 5 miles de euros en concepto de contribución a los gastos administrativos de la Junta Única de Resolución (JUR) (véase Nota 1.8).

Durante el ejercicio 2023, la Entidad registró, en la partida 'Aportaciones en efectivo a fondos de resolución y sistemas de garantías de depósitos' del cuadro anterior 4.929 miles de euros en concepto de aportaciones devengadas en el ejercicio 2023 correspondientes a la contribución al FGDEC, de los cuales 90 miles de euros correspondían al compartimento de garantía de valores y 4.839 miles de euros correspondían al compartimento de garantía de depósitos, 776 miles de euros en concepto de contribución al Fondo Único de Resolución Europeo (FUR), 20 miles de euros en concepto de contribución ordinaria al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y 4 miles de euros en concepto de contribución a los gastos administrativos de la JUR (véase Nota 1.8).

Dentro de la partida 'Otros conceptos' del cuadro anterior, en el ejercicio 2024, se incluyen 22 miles de euros de la tasa de supervisión del Banco Central Europeo (21 miles de euros, en el ejercicio 2023) (véase Nota 1.8).



CLASE 8.^a

OP1842439

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

38. Gastos de administración

38.1. Gastos de personal

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Sueldos y gratificaciones al personal activo		28.631	25.600
Cuotas de la Seguridad Social		7.754	6.938
Dotaciones a planes de aportación definida (véase Nota 38.1.1.1)		82	97
Dotaciones a planes de prestación definida (véase Nota 38.1.1.2)		84	82
Indemnizaciones por despidos (véase Nota 2.18.2)		1.577	855
Otros gastos de personal		975	948
Total		39.103	34.520

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el número medio de empleados y del conjunto de miembros del Consejo Rector de la Entidad, distribuidos por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2024 (1)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Consejo Rector	7	2%	3	1%	10	2%
Jefes, titulados y técnicos	193	64%	120	56%	313	61%
Oficiales y auxiliares administrativos	101	34%	92	43%	193	37%
Total	301	100%	215	100%	516	100%

(1) En el ejercicio 2024, la plantilla media de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% ha sido de 6,83 (3,83 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 3 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).



OP1842440

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

	2023 (1)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Consejo Rector	7	2%	3	1%	10	2%
Jefes, titulados y técnicos	183	66%	120	57%	303	62%
Oficiales y auxiliares administrativos	88	32%	89	42%	177	36%
Total	278	100%	212	100%	490	100%

(1) En el ejercicio 2023, la plantilla media de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% fue de 7,75 (4 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 3,75 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).

38.1.1. Retribuciones post-empleo

38.1.1.1. Planes de aportación definida

Tal y como se ha definido en la Nota 2.18, la Entidad tiene formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se comprometen a aportar, al 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.' (único plan integrado en el 'Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones'), una cantidad fija anual, según acuerdo de la Comisión de Control del Fondo. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que se incorporaron en la Entidad hasta el ejercicio 2022.

Adicionalmente, a partir del ejercicio 2023, la Entidad estableció un sistema de *Matching Contribution*, mediante el cual realiza una aportación adicional al empleado si existe corresponsabilidad por parte de este. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que tengan una antigüedad superior a 1 mes.

La entidad gestora del 'Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones' es Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., y su depositaria es la Entidad.

Las aportaciones realizadas por la Entidad, durante el ejercicio 2024, al 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.', han ascendido a 548 miles de euros (522 miles de euros, en el ejercicio 2023), y se han registrado en la partida 'Gastos de administración - Gastos de personal - Sueldos y gratificaciones al personal activo' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Las aportaciones realizadas por la Entidad, durante el ejercicio 2024, para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez establecidas en el XXIII Convenio Colectivo, han ascendido a 161 miles de euros (148 miles de euros, en el ejercicio 2023), y se han registrado en la partida 'Gastos de administración - Gastos de personal - Otros Gastos de personal' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 2.18.1).

Adicionalmente, tal y como se ha definido también en la Nota 2.18, la Entidad mantiene compromisos con la Alta Dirección para la cobertura de las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento y,



CLASE 8.^a

OP1842441

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

desde el ejercicio 2024, con el personal clave de la Dirección, para la cobertura de la contingencia principal de jubilación y de las contingencias de invalidez y fallecimiento.

Las aportaciones realizadas por la Entidad, durante los ejercicios 2024 y 2023, a la póliza de seguros que tiene contratada para la cobertura de los mencionados compromisos han ascendido a 82 y 97 miles de euros, respectivamente, y se han registrado en la partida 'Gastos de administración - Gastos de personal - Dotaciones a planes de aportación definida' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 38.1).

Las aportaciones realizadas, durante el ejercicio 2024, a las pólizas de seguros del personal clave de la Dirección han ascendido a 80 y 3 miles de euros, para la cobertura de la contingencia de jubilación y de las contingencias de invalidez y fallecimiento, respectivamente, y se han registrado en la partida de 'Gastos de administración - Gastos de personal - Otros Gastos de personal' (véase Nota 2.18.1).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar por planes de aportación definida.

38.1.1.2. Planes de prestación definida

Tal y como se describe en la Nota 2.18, la Entidad tiene los siguientes compromisos post-empleo con sus empleados y familiares por planes de prestación definida:

- Premio a la dedicación.
- Prestaciones por fallecimiento en activo (viudedad y orfandad).

El valor razonable de los compromisos propios o de terceros y los activos asociados a dichos compromisos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	31.12.24	31.12.23
Valor actual de los compromisos propios o de terceros-			
Compromisos por pensiones devengadas	1.081	1.011	
Total compromisos a cubrir	1.081	1.011	
Valor razonable de los activos del plan-			
Contratos de seguro	1.800	1.593	
Total activos	1.800	1.593	
Valor actual neto de los compromisos por pensiones (véase Nota 15)	(719)	(582)	

El neto entre el valor actual de los compromisos por pensiones y el valor razonable de los activos asociados a dichos compromisos se registra en el epígrafe 'Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' o en la partida 'Otros activos - Resto de los otros activos - Otros conceptos' de los balances, según corresponda (véase Nota 2.18.1).



OP1842442

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8^a

A continuación, se muestra el detalle de la variación experimentada por el valor actual neto de los compromisos por pensiones en los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio de los compromisos netos		(582)	(507)
Coste por el servicio del ejercicio corriente (véase Nota 38.1)		84	82
Coste por intereses		38	33
Rendimiento de los activos afectos (véase Nota 29)		(60)	(51)
Pérdidas o (-) ganancias actuariales		(55)	(33)
Aportaciones (primas netas pagadas)		(144)	(106)
Saldo al cierre del ejercicio de los compromisos netos		(719)	(582)

Asimismo, el impacto que ha tenido la variación del valor actual neto de los compromisos por pensiones en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, se compone de las siguientes partidas:

	Miles de euros	2024	2023
Coste por el servicio del ejercicio corriente (véase Nota 38.1)		(84)	(82)
Coste por intereses		(38)	(33)
Rendimiento de los activos afectos (véase Nota 29)		60	51
Total		(62)	(64)

El valor actual neto de los compromisos por pensiones ha sido determinado por actuarios cualificados, que lo han formalizado en el correspondiente 'Informe Actuarial' que se remite anualmente al Banco de España. A continuación, se detallan los principales criterios que han utilizado en sus cálculos:

- Método de cálculo de la 'unidad de crédito proyectada', que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de manera separada.
- Las hipótesis actuariales y financieras más significativas utilizadas en los cálculos han sido las siguientes:

	2024	2023
Tipo de interés de descuento	3,26%	3,75%
Tablas de supervivencia	PERMF2020	PERMF2020
Tipo anual de revalorización de las pensiones	No aplicable	No aplicable
Tipo anual de crecimiento de los salarios	3,35%	3,93%
Tipo de rendimiento de los activos del plan	3,26%	3,75%



0P1842443

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

- Edad de jubilación:

La edad de jubilación considerada en los cálculos del 'Premio a la dedicación' corresponde a la primera edad a la que el empleado tenga derecho según la normativa actual de la Seguridad Social. Si la edad teórica de jubilación, de acuerdo con la mencionada normativa, no da lugar al cobro de la prestación, se considera aquella en la que se alcance el derecho al cobro, con un máximo de 70 años.

38.2. Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Inmuebles, instalaciones y material		2.034	2.090
Informática		10.151	8.311
Comunicaciones		1.644	1.615
Publicidad y propaganda		2.839	2.016
Gastos judiciales y de letrados		305	302
Informes técnicos (1)		2.011	1.655
Servicios de vigilancia y traslado de fondos		913	772
Primas de seguro y autoseguro		579	577
Órganos de gobierno y control		436	348
Gastos de representación y desplazamiento del personal		271	272
Cuotas de asociaciones		206	132
Servicios administrativos subcontratados		4.905	4.444
Contribuciones e impuestos		139	152
Otros gastos		281	177
Total		26.714	22.863

(1) Incluye los honorarios de auditoría y otros gastos pagados al auditor.

A continuación, se presentan los honorarios de auditoría y otros servicios de verificación contable, sin incluir el IVA, cargados a la Entidad por KPMG Auditores, S.L., en los ejercicios 2024 y 2023:

Tipos de servicios	Miles de euros	
	2024	2023
Servicios de auditoría	102	130
Otros servicios de verificación contable (1)	22	22
Total servicios de auditoría y relacionados	124	152

(1) Se incluyen los honorarios facturados en cada ejercicio.

En el ejercicio 2024, el concepto 'Otros servicios de verificación contable' del cuadro anterior corresponde a los honorarios facturados a la Entidad por el informe anual sobre protección de activos



OP1842444

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

de clientes, por un importe de 17 miles de euros y por la revisión sobre determinada información incluida en el Formulario de Contribuciones ex ante al Fondo Único de Resolución, por un importe de 5 miles de euros.

En el ejercicio 2023, el concepto 'Otros servicios de verificación contable' del cuadro anterior, correspondía a los honorarios facturados a la Entidad por el informe anual sobre protección de activos de clientes, por un importe de 17 miles de euros y por la revisión sobre determinada información incluida en el Formulario de Contribuciones ex ante al Fondo Único de Resolución, por un importe de 5 miles de euros.

Los servicios contratados a nuestros auditores, mencionados en los dos párrafos anteriores, cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley de Auditoría de Cuentas.

39. Amortización

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Inmovilizado material (véase Nota 13)-	4.302	4.124	
De uso propio	4.302	4.124	
<i>De los cuales: derechos de uso</i>	1.498	1.489	
Inversiones inmobiliarias (véase Nota 13)	55	56	
Activo intangible (véase Nota 14)	6.102	5.325	
Total	10.459	9.505	

40. Provisiones o (-) reversión de provisiones

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Provisiones para riesgos y compromisos			
contingentes (véase Nota 17)	116	70	
Otras provisiones	1.219	466	
Total	1.335	536	



CLASE 8.^a

0P1842445

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

41. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Préstamos y anticipos a coste amortizado-		8.636	1.432
Dotaciones al fondo de cobertura (véanse Notas 9.2.4 y 30)	14.775	8.287	
Saneamientos (véase Nota 9.2.5)	1.471	65	
Recuperaciones del fondo de cobertura (véanse Notas 9.2.4 y 29)	(7.347)	(5.304)	
Recuperaciones de fallidos (véase Nota 9.2.5)	(972)	(912)	
Pérdidas o ganancias netas por modificación	709	(704)	
Valores representativos de deuda-		879	496
Cobertura para riesgo normal y para riesgo normal en vigilancia especial - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (véanse Notas 8.1 y 8.2)	866	453	
Cobertura para riesgo normal - Activos financieros a coste amortizado (véanse Notas 9.1.1 y 9.1.2)	13	43	
Total	9.515	1.928	

42. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros

Durante el ejercicio 2024, la Entidad ha registrado, en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, un importe de 21 miles de euros, correspondiente al deterioro neto de inversiones inmobiliarias (véase Nota 13). En el ejercicio 2023, la Entidad registró, en este mismo capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por un lado, un importe de 101 miles de euros, correspondiente al deterioro neto de inversiones inmobiliarias (véase Nota 13) y, por otro lado, un importe de 1.201 miles de euros, correspondiente al deterioro de determinados activos intangibles (véase Nota 14).

43. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	2024	2023
Baja de inversiones en asociadas	500	-	
Baja de activos tangibles	(6)	108	
Baja de activos intangibles (véase Nota 14)	(404)	(74)	
Total	90	34	



OP1842446

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Durante el ejercicio 2024, la Entidad ha registrado, en la partida 'Baja de inversiones en asociadas' del cuadro anterior, un importe de 500 miles de euros correspondiente al beneficio neto obtenido por la venta a Kutxabank, S.A., del 10% de la participación que poseía la Entidad en Kutxabank Investment, S.V. S.A. (véase Nota 1.2); en la partida 'Baja de activos tangibles' del cuadro anterior, por un lado, un beneficio neto de 42 miles de euros por la venta de un local clasificado en el epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance adjunto y, por otro lado, una pérdida de 48 miles de euros correspondiente a la baja del balance de las instalaciones y la obra civil de dos centros corporativos por los que ha vencido su contrato de alquiler, clasificadas en la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – De uso propio' del balance adjunto que, a la fecha de la baja, no estaban totalmente amortizadas (véase Nota 13); y, en la partida 'Baja de activos intangibles' del mismo cuadro, un importe de 404 miles de euros correspondiente a la pérdida generada al dar de baja del balance determinados activos intangibles, que, a la fecha de dicha baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 14).

Durante el ejercicio 2023, la Entidad registró, en la partida 'Baja de activos tangibles' del cuadro anterior, por un lado, un importe de 161 miles de euros correspondiente al beneficio neto obtenido de la enajenación de dos viviendas clasificadas en el epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance adjunto y, por otro lado, un importe de 53 miles de euros correspondiente a la pérdida neta generada al dar de baja equipos informáticos clasificados en la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – De uso propio' del balance adjunto que, a la fecha de la baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 13). En la partida 'Baja de activos intangibles' del mismo cuadro, la Entidad registró un importe de 74 miles de euros correspondiente a la pérdida neta generada al dar de baja determinados activos intangibles que, a la fecha de la baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 14).

44. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023
Deterioro neto de activos no corrientes mantenidos para la venta (véase Nota 11)	(200)	60
Ganancias por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (véase Nota 11)	492	224
Pérdidas por traspaso de activos no corrientes en venta a activos contingentes (véanse Notas 2.14 y 11)	(350)	-
Total	(58)	284



CLASE 8.^a

OP1842447

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

45. Operaciones con partes vinculadas

A continuación, se presentan los saldos registrados en los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, de los ejercicios 2024 y 2023, que tienen su origen en operaciones con el personal clave de la administración y la dirección de la Entidad y con otras partes vinculadas, cuya definición se detalla en la Nota 4.

Miles de euros	2024		2023	
	Personal clave de la dirección de la Entidad	Otras partes vinculadas (1)	Personal clave de la dirección de la Entidad	Otras partes vinculadas (1)
Activo-				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	1.134	3.092	1.417	3.481
Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones por exposiciones dudosas	-	-	-	-
Pasivo-				
Depósitos	938	1.995	1.411	2.092
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-
Cuentas de orden-				
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos (Valor nominal)	156	341	156	513
Derivados (Valor nocional)	-	-	-	-
Cuenta de pérdidas y ganancias-				
Ingresos por intereses	38	113	48	103
Gastos por intereses	(13)	(19)	(3)	(9)
Ingresos por dividendos	-	-	-	-
Ingresos por comisiones	6	5	7	5
Gastos por comisiones	-	-	-	-
Dotación de provisiones por riesgo de crédito en exposiciones dudosas	-	-	-	-

(1) Incluye los saldos del Fondo de Pensiones de Empleo del Grupo Caja Ingenieros.

La totalidad de los saldos y operaciones realizadas con partes vinculadas forman parte de la actividad ordinaria de la Entidad y se realizan en condiciones generales de mercado, a excepción de las operaciones tramitadas con personas que tengan una relación laboral con la Entidad y que puedan quedar amparadas por las disposiciones contenidas en el XXIII Convenio Colectivo de las Sociedades Cooperativas de Crédito.



OP1842448

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

La Entidad dispone de una política específica para la concesión de préstamos y créditos al Consejo Rector y al Director General, que se instrumenta al amparo de lo regulado en el artículo 35 del Real Decreto 84/2015 y en la normativa que lo desarrolla, y tiene como objetivos principales la ampliación de los controles procedimentales y la prevención de los posibles conflictos de interés que pudieran producirse. Todas las operaciones concedidas a miembros del Consejo Rector y al Director General son aprobadas por el órgano competente correspondiente y comunicadas al Banco de España, requiriendo su autorización expresa en algunos casos particulares regulados por el mencionado Real Decreto.

Al 31 de diciembre de 2024, las operaciones crediticias correspondientes al personal clave de la Entidad presentan un vencimiento medio de 18,19 años (17,73 años, al 31 de diciembre de 2023) y el tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados por estas operaciones, durante el ejercicio 2024, se ha situado en el 2,87% (3,18%, durante el ejercicio 2023), presentando garantías hipotecarias o reales, durante el ejercicio 2024, en el 85,71% de las operaciones (94,12% de las operaciones, durante el ejercicio 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han realizado operaciones de venta de activos no corrientes en venta de la Entidad a ningún miembro del personal clave de la Entidad.

46. Servicio de Atención al Socio/Cliente

Durante el ejercicio 2024, la Entidad ha cumplido con lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras.

El Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros, así como el Reglamento de funcionamiento de la Institución del Defensor del Cliente en determinadas sociedades cooperativas de crédito (en adelante, Defensor del Cliente) regulan las relaciones entre los Socios/Clientes y la Entidad.

La versión vigente del Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros fue aprobada por el Consejo Rector de la Entidad el día 6 de febrero de 2020. En dicha reunión, el Consejo Rector, con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones del Banco de España comunicadas con fecha 22 de octubre de 2019, acordó por unanimidad adaptar el Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros. Asimismo, dicha modificación se aprobó por los órganos de gobierno de cada una de las restantes entidades del Grupo.

Los criterios generales de actuación del Servicio de Atención al Socio/Cliente son los siguientes:

- El Servicio de Atención al Socio/Cliente atiende y, si son admitidas, resuelve las quejas o reclamaciones de los Socios/Clientes. Para ser admitidas a trámite, deben tener como fundamento contratos, operaciones o servicios de carácter financiero de la Entidad respecto a los que se hubiese dado un tratamiento que el Socio/Cliente considere contrario a los buenos usos y prácticas bancarias. Asimismo, deben afectar a los intereses y derechos legalmente adquiridos, ya sea al amparo de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas bancarias y usos financieros, en particular el principio de equidad.



CLASE 8.^a

0P1842449

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

- La presentación de las quejas o reclamaciones deben acogerse al procedimiento expuesto en el artículo 17 y siguientes del Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros. En relación con los plazos previstos en el Reglamento para la admisión de reclamaciones, el Servicio de Atención al Socio/Cliente aplica el criterio del Banco de España, que considera mejor práctica aquella que no limita la presentación de las reclamaciones al plazo mínimo de dos años desde que el cliente tuviese conocimiento de los hechos causantes de la queja o reclamación, previsto en el artículo 8.3.e) de la Orden ECO/734/2004. A este respecto, se considera adecuado el plazo de cinco años, a contar desde la fecha en la que se produjeron los hechos reclamados.

Adicionalmente, la Entidad atiende las reclamaciones que puedan presentarse ante los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en los plazos determinados de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.

El Servicio de Atención al Socio/Cliente atiende y resuelve las quejas y reclamaciones, asegurando una correcta atención al Socio/Cliente mediante el establecimiento de canales de recepción, registro y resolución adecuados.

Cuando una reclamación se presenta ante el Servicio de Atención al Socio/Cliente, pero está dirigida al Defensor del Cliente, es el Servicio de Atención al Socio/Cliente quien la remite al Defensor del Cliente e informa al reclamante del traslado y la instancia competente que atenderá la reclamación.

A continuación, se definen los tipos de comunicaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente durante los ejercicios 2024 y 2023:

- Quejas: aquellas referidas al funcionamiento de los servicios financieros prestados a Socios/Clientes de la Entidad y presentadas por las tardanzas, desatenciones o cualquier otro tipo de actuación en la que el Socio/Cliente manifieste su discrepancia.
- Reclamaciones: aquellas presentadas por los Socios/Clientes que tengan la pretensión de obtener la restitución de su interés o derecho y pongan de manifiesto hechos concretos referidos a acciones u omisiones de las entidades que supongan, para quienes las formulan, un perjuicio para sus intereses o derechos por incumplimiento de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos bancarios.

**CLASE 8.^a**

OP1842450

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

A continuación, se muestra un desglose de las quejas y reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente durante los ejercicios 2024 y 2023:

	31.12.24	31.12.23
Quejas y reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente-		
Admitidas a trámite por el Servicio de atención al Socio/Cliente	3.325	986
Rechazadas por el Servicio de atención al Socio/Cliente (1)	9	5
Total	3.334	991
Quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio-		
Favorables a los Socios/Clientes	73	1
Favorables a la Entidad	3.153	419
Otros conceptos (2)	63	206
Total	3.289	626
Pendientes de resolución durante el ejercicio	36	360
Resueltas durante el ejercicio que proceden de ejercicios anteriores-	360	48
<i>De las que:</i>		
Rechazadas por inadmisión	-	3
Favorables a los Socios/Clientes	3	6
Favorables al Grupo	347	17
Otros conceptos (2)	10	22

(1) Quejas y reclamaciones rechazadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente por no reunir, en su presentación, los requisitos exigidos, en el correspondiente Reglamento, para su admisión.

(2) Quejas o reclamaciones resueltas a favor del Socio/Cliente por allanamiento de la Entidad.

Asimismo, se muestra el desglose de las reclamaciones remitidas al Defensor del Cliente durante los ejercicios 2024 y 2023:

	31.12.24	31.12.23
Reclamaciones remitidas/resueltas por el Defensor-		
Favorables a los Socios/Clientes	1	-
Favorables al Grupo	9	2
Rechazadas por inadmisión	51	13
Allanamientos	4	-
Pendientes de resolución durante el ejercicio	4	-
Total	69	15



OP1842451

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

De las reclamaciones indicadas en los cuadros anteriores (Servicio de Atención al Socio/Cliente y Defensor del Cliente), se presenta, a continuación, un desglose de aquellas que, posteriormente, han sido presentadas ante organismos oficiales (Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones), dirigidas a la Entidad, durante los ejercicios 2024 y 2023:

	31.12.24	31.12.23
Reclamaciones ante organismos oficiales-		
Banco de España	47	23
Comisión Nacional del Mercado de Valores	1	1
Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones	-	-
Total	48	24
<i>De las que:</i>		
<i>Favorables a los Socios/Clientes</i>	5	7
<i>Favorables al Grupo</i>	8	3
<i>Allanamientos</i>	19	2
<i>Sin pronunciamiento</i>	3	2
<i>Pendientes de resolución durante el ejercicio</i>	13	10
Total	48	24

En los cuadros anteriores, se puede apreciar un significativo aumento del número de quejas y reclamaciones gestionadas por parte del Servicio de Atención al Socio/Cliente. Dicho aumento, que ha supuesto más del triple de las quejas y reclamaciones gestionadas por el Servicio con respecto al ejercicio 2023, ha tenido como principales motivos, por un lado, el incremento del número de reclamaciones por disconformidad con los gastos soportados en la constitución de hipotecas conforme a la jurisprudencia del Tribunal Supremo, avalada por la interpretación efectuada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) sobre esta cuestión y, por otro lado, el incremento del número de reclamaciones por operaciones fraudulentas, situación ya detectada desde el ejercicio 2021, que ha tenido continuación y ha aumentado en el presente ejercicio, a pesar de los esfuerzos de concienciación a los Socios/Clientes efectuados por el Grupo a través de diferentes acciones de sensibilización.

Asimismo, cabe destacar que el aumento de quejas y reclamaciones en el Servicio de Atención al Socio/Cliente presentadas durante el ejercicio 2024 tiene su reflejo en el aumento de quejas y reclamaciones presentadas ante el Defensor del Cliente y ante algunos organismos oficiales como el Banco de España y la DGSFP, durante este periodo.

En respuesta a este incremento, durante el segundo semestre del ejercicio 2024, la Entidad ha hecho un esfuerzo importante en la mejora de la gestión de quejas y reclamaciones, logrando reducir a 36 los expedientes pendientes de gestión sobre un total de 3.325 expedientes tramitados en el ejercicio. No obstante, se continuará trabajando en la mejora de la calidad del servicio, así como en el cumplimiento de los plazos y estándares de resolución establecidos por la normativa aplicable.

Durante el ejercicio 2024, la Entidad ha realizado un análisis exhaustivo de las reclamaciones y quejas resueltas, así como de los informes emitidos por los servicios de reclamaciones de los organismos



CLASE 8.^a

OP1842452

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

oficiales, con el objetivo de detectar aspectos de mejora en relación con políticas, normativas y procesos internos. En este sentido, desde el Servicio de Atención al Socio/Cliente, se han promovido una serie de recomendaciones enmarcadas en los siguientes ámbitos:

- Refuerzo de la información en la Web corporativa de Caja Ingenieros sobre procesos de bloqueo del Servicio de Banca Online, acceso seguro en los servicios en línea y asistencia en cajeros automáticos.
- Mejoras en el proceso de obtención de informes emitidos por proveedores externos justificativos de la correcta autenticación de operaciones relacionadas con fraudes bancarios sufridos por Socios/Clientes.
- Intensificación de las medidas de lucha contra el fraude bancario mediante avisos en la web y banca online, así como la incorporación de más recursos técnicos y humanos en esta área.

El Titular del Servicio de Atención al Socio/Cliente es el responsable del seguimiento y reporting al Consejo Rector, así como de promover la implementación de las recomendaciones definidas anteriormente, en los términos indicados en el Artículo 17 de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo.



CLASE 8.^a

OP1842453

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Anexo 1: Relación de Agentes Comerciales

BTS PROFESSIONAL SERVICES, S.L.

AGORA SA D'ASSESSORAMENT I SERVEIS

GAG DE VILANOVA, S.L.

CENTRE GESTOR LLEIDA, S.A.U.

SISQUELLA I MONGAY S.L.

GESTORGAM, S.L.

SANTIVERI GESTIO I ASSESSORAMENT, S.L.

JEST ASESORES DE EMPRESAS Y PARTICULARS S.L.P.

ROCA VILA I JURADO ASSOCIATS S.L.P.

CONSULTORIA EN GESTION INNOVADORA S.L.

LLADO ADVOCATS GRUP CONSULTOR, S.A.

AXENS TGN, S.L.



CLASE 8.^a

0P1842454

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

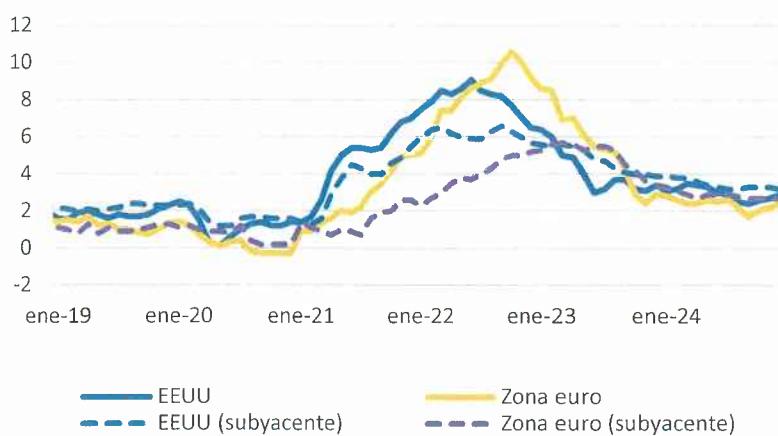
Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

Entorno económico

2024, un año volátil a pesar del *soft-landing*

En 2024, la atención en el terreno macroeconómico se ha centrado en la capacidad de las principales economías para articular un soft landing de las elevadas tasas de crecimiento e inflación que habían llevado a los bancos centrales a fuertes aumentos de los tipos de interés en los años precedentes. Estos aumentos tan marcados de los tipos de interés han conllevado riesgos sustanciales de provocar una recesión por el tensionamiento de las condiciones financieras. Sin embargo, en esta ocasión, parece haberse podido articular una desaceleración suave y sin recesión, gracias, entre otros, a la fortaleza de los mercados laborales y a la mejor situación y a la gestión financiera (reducción del apalancamiento, financiación a tipo fijo, ...) de los agentes privados, que ha reducido su sensibilidad a los tipos de interés. Con todo, la inflación ha convergido hacia los objetivos de los bancos centrales, aunque de una forma más decidida en la zona euro, donde se ha moderado hasta el 2,4% anual en 2024 (5,4%, en el año 2023); situándose en Estados Unidos en el 3,0% (4,1%, en el año 2023). El mayor dinamismo del precio de los servicios en Estados Unidos explica la mayor persistencia de la inflación en el país.

Gráfico. Inflación en Estados Unidos y en la zona euro



Fuente: Bloomberg.


 CLASE 8.^a

En términos de actividad, la economía global ha conseguido evitar la recesión provocada por el encarecimiento de la energía y unos tipos de interés más elevados. El crecimiento se ha visto más castigado en la zona euro, con la actividad expandiéndose alrededor del 0,8% anual en 2024 (0,4%, en el año 2023); situándose en Estados Unidos en un 2,8% (2,9%, en el año 2023). En 2024, la economía alemana ha registrado su segundo año consecutivo de contracción ante la debilidad de su sector industrial, castigado por los mayores precios de la energía (especialmente el gas natural) y por la mayor competencia con China en los mercados internacionales.

Gráfico. Incertidumbre de la política comercial en Estados Unidos


Fuente: Bloomberg.

En el terreno político, destacar, en el mes de noviembre, la victoria sin paliativos de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos que, en su larga y tensa campaña electoral, ha prometido incrementos sustanciales de aranceles y una política migratoria más restrictiva que incluye deportaciones, desregulación y rebajas fiscales, especialmente, para empresas que produzcan sus bienes en Estados Unidos. En Europa, el informe Draghi ha puesto la falta de competitividad de Europa en el centro del debate y propone una política industrial más activa y comprehensiva, así como un aumento de la inversión para promover la innovación y el desarrollo. El informe, de carácter profundamente europeísta y que la propia Comisión Europea ha convertido en su hoja de ruta, presenta retos de implementación por la debilidad del eje franco-alemán y el carácter eurocrítico de diversos gobiernos como Italia, Países Bajos y diversos países de Europa del Este.

Geopolíticamente, la situación en Ucrania ha permanecido relativamente estancada, aunque el previsible menor apoyo de Estados Unidos a Ucrania en adelante puede llevar a una resolución en falso del conflicto. En Oriente Medio, el conflicto entre Israel y los diversos aliados regionales de Irán ha persistido durante 2024, aunque su impacto sobre los mercados globales ha sido relativamente limitado.



CLASE 8.^a

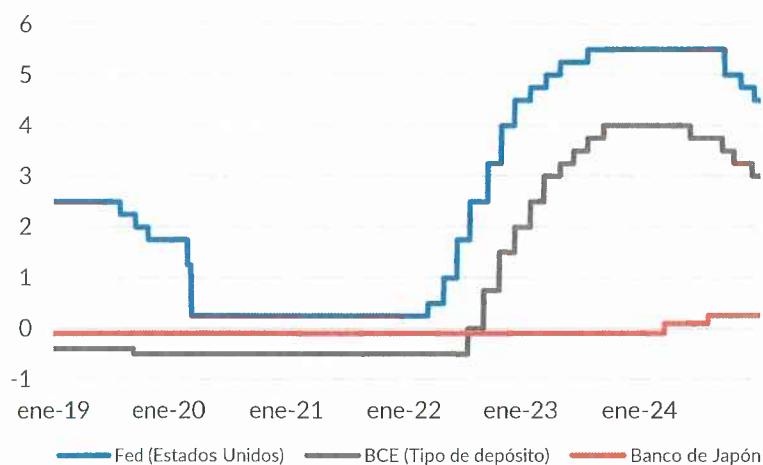
OP1842456

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Política monetaria restrictiva, política fiscal expansiva

Los bancos centrales, dando por controlada la fase más aguda de la inflación y ante los posibles efectos rezagados de los aumentos de tipos de años anteriores, han reducido sus tipos oficiales. Así, la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos ha reducido su tipo rector en 100 puntos básicos, en sus reuniones de septiembre, noviembre y diciembre, hasta el 4,25%-4,50%. A pesar de indicar su voluntad de seguir reduciendo los tipos, la Fed puede verse limitada en su capacidad para ello si Trump implementa su agenda de forma decisiva. El Banco Central Europeo (BCE), por su parte, con una economía más débil y una inflación convergiendo de forma más clara a su objetivo, también ha reducido el tipo oficial en 100 puntos básicos, hasta el 3,00%, en sus reuniones a partir de junio de 2024. Resulta destacable que, en 2024, el Banco de Japón abandonó, finalmente, los tipos de interés negativos y se enfrenta a un proceso de normalización muy gradual de sus tipos de interés y política monetaria. En lo referente a políticas de balance, los bancos centrales han mantenido sus programas de reducción de balance (*quantitative tightening*), dejando de realizar compras de activos en el mercado secundario y dejando de invertir de forma total o parcial los vencimientos de compras pasadas.

Gráfico. Tipos de interés de referencia de los bancos centrales



Fuente: Bloomberg.

Los mercados financieros han experimentado una notable volatilidad a partir de los ajustes de expectativas acerca de las actuaciones de los bancos centrales y de la evolución de la actividad y de la inflación. Respecto a la estructura de los mercados, 2024 ha supuesto la continuidad en el aumento de la concentración en los índices y en su contribución a la rentabilidad. Así, en Estados Unidos, solo 5 compañías (Nvidia, Apple, Meta, Microsoft y Amazon) han contribuido al 45% de la evolución del S&P 500. Esta concentración también se ha observado en otros mercados bursátiles como Alemania (con la empresa SAP) y Dinamarca (con la empresa Novo Nordisk), entre otros.

Asimismo, señalar que 2024 ha supuesto la continuación de políticas fiscales expansivas, a lo que también han contribuido unas condiciones de financiación relativamente favorables a pesar del aumento



CLASE 8.^a

OP1842457

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

de los tipos de interés habido en años anteriores. Con ello, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la deuda pública global habría alcanzado los 100 billones de dólares a finales de 2024, por lo que ha seguido advirtiendo sobre la necesidad de un ajuste para evitar que la deuda alcance el 100% del PIB global al final de la década.

Resiliencia de la economía y sorpresas en positivo

Zona geográfica	FMI: Previsiones de crecimiento del PIB (%)					
	Previsión Enero 2024		Previsión Octubre 2024		Diferencial	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Estados Unidos	2,1	1,7	2,8	2,2	+0,7	+0,5
Zona euro	0,9	1,7	0,8	1,2	-0,1	-0,5
Alemania	0,5	1,6	0,0	0,8	-0,5	-0,8
Francia	1,0	1,7	1,1	1,1	+0,1	-0,6
España	1,5	2,1	2,9	2,1	+1,4	=
Economías desarrolladas	1,5	1,8	1,8	1,8	+0,3	=
China	4,6	4,1	4,8	4,5	+0,2	+0,4
Economías emergentes	4,1	4,2	4,2	4,2	+0,1	=
Mundo	3,1	3,2	3,2	3,2	+0,1	=

Fuente: FMI

La resistencia exhibida por la economía en 2024 ha propiciado revisiones al alza en general, aunque con alguna excepción como es el caso de Alemania. Las perspectivas para 2025 se han revisado a la baja en las principales economías europeas (excepto en España) mientras que destacan las revisiones al alza en Estados Unidos.

Entorno de los mercados financieros

En 2024, ha persistido el buen comportamiento de los activos de riesgo

En el capítulo de renta variable, los principales índices bursátiles han registrado notables rentabilidades positivas, que en muchos casos han superado el doble dígito. Así, el S&P500 estadounidense ha cerrado el año con un +23,31% y el Eurostoxx 50 con un +8,28%; mientras que, en el caso nacional, el IBEX 35 ha cerrado con un +14,78%. También el principal selectivo emergente MSCI *Emerging Markets* ha conseguido obtener una revalorización en el cómputo anual de un +5,05%. La composición sectorial explica en gran medida la evolución de los principales mercados de renta variable en 2024, destacando la buena evolución de las bolsas con una gran importancia del sector tecnológico (p.ej. Estados Unidos, Taiwán y Alemania), si bien ello ha ido de la mano de una concentración de la capitalización y de los rendimientos agregados en este sector.

En el caso de la renta fija soberana, las diferentes perspectivas en términos de inflación, perspectivas económicas y futuras acciones de los bancos centrales han impulsado al alza las rentabilidades,



CLASE 8.^a

0P1842458

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

especialmente en Estados Unidos y en los meses finales del año, de la mano de los anuncios de políticas económicas de Trump, primero como candidato y luego como presidente electo. Así, el bono del Tesoro estadounidense a 10 años ha finalizado el ejercicio en el 4,57%, frente al 3,88% en el que cerró 2023; mientras que en Europa sus homólogos alemán y español han acabado el periodo en 2,36% (2,02%, en el año 2023) y 3,06% (2,98%, en el año 2023), respectivamente. En lo referente a la renta fija corporativa, su evolución ha sido positiva en un contexto de buen desarrollo de los activos de riesgo, especialmente en Estados Unidos.



CLASE 8.^a

0P1842459

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Principales magnitudes

Resultados	2024	2023	Variación	
			Abs.	%
Margen de intereses	74.405	64.473	9.932	15,40
Margen bruto	111.659	89.666	21.993	24,53
Resultado de la actividad de explotación	24.533	20.314	4.219	20,77
Ganancias o (pérdidas) antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	24.544	19.329	5.215	26,98
Resultado del ejercicio	21.383	16.968	4.415	26,02
Balance	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
Total activo	4.252.300	4.162.375	89.925	2,16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	492.505	580.564	(88.059)	(15,17)
Préstamos y anticipos	2.307.879	2.038.520	269.359	13,21
De los que:				
Crédito a la clientela (neto)	2.295.715	2.030.257	265.458	13,08
Crédito a la clientela (bruto) ⁽¹⁾⁽²⁾	1.975.414	2.010.011	(34.597)	(1,72)
Inversión en renta fija	1.322.484	1.417.028	(94.544)	(6,67)
Activos financieros mantenidos para negociar	5.750	2.112	3.638	1,72
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	29	3	26	8,67
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	161.404	170.970	(9.566)	(5,60)
Activos financieros a coste amortizado	1.155.301	1.243.943	(88.642)	(7,13)
Recursos gestionados de clientes de balance ⁽³⁾⁽⁴⁾	3.554.230	3.478.586	75.644	2,17
Depósitos de la clientela (incluye CTAs)	3.554.230	3.478.586	75.644	2,17
Otros recursos gestionados de balance ⁽⁵⁾	374.325	384.350	(10.025)	(2,61)
Financiación BCE y entidades de crédito	374.325	384.350	(10.025)	(2,61)
Recursos gestionados de clientes de fuera de balance	2.659.048	2.233.994	425.054	19,03
Fondos de inversión	1.935.819	1.576.495	359.324	22,79
Ahorro vida, pensiones y jubilación	723.229	657.499	65.730	10,00
Recursos gestionados de clientes ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	6.213.278	5.712.580	500.698	8,76
Valores depositados de clientes	435.391	470.898	(35.507)	(7,54)
Volumen de negocio de clientes ⁽⁸⁾⁽⁹⁾⁽¹⁰⁾	8.624.083	8.193.489	430.594	5,26
Patrimonio neto	262.908	241.372	21.536	8,92
Capital y reservas	239.321	225.164	14.157	6,29
Eficiencia y rentabilidad	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
Ratio de eficiencia	67,24%	73,47%	(6,23) p.p.	(8,48)
R.O.A. ⁽¹¹⁾	0,54%	0,40%	0,14 p.p.	35,00
R.O.E. ⁽¹²⁾	8,93%	7,55%	1,38 p.p.	18,28
Gestión del riesgo de crédito	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
Saldos dudosos	58.736	54.592	4.144	7,59
Cobertura de la pérdida por riesgo de crédito	31.854	27.833	4.021	14,45
Ratio de morosidad	2,97%	2,72%	0,25 p.p.	9,19
Ratio de cobertura	54,23%	50,98%	3,25 p.p.	6,38
Gestión del capital	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
Ratio de capital total	17,20%	16,12%	1,08 p.p.	6,70
Ratio de capital de nivel 1	17,20%	16,12%	1,08 p.p.	6,70
Gestión de liquidez	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
Ratio de liquidez estructural	181,18%	173,86%	7,32 p.p.	4,21
Liquidity Coverage Ratio (LCR)	345,4%	372,1%	(26,7) p.p.	(7,18)
Net Stable Funding Ratio (NSFR)	188,3%	186,9%	1,4 p.p.	0,75
Información adicional	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
Número de socios	216.320	213.289	3.031	1,42
Número de empleados	522	494	28	5,67
Número de oficinas	33	33	-	-

Importes expresados en miles de euros.

(1) No incluye en la financiación a entidades de crédito ni en los otros activos financieros financieros dados en efectivo, operaciones financieras procedentes de liquidez y obras de bienes financieros a la otra social entre otros.

(2) No incluye las participaciones contadas en las operaciones de inversión mantenida a través de entidades de cotización.

(3) No incluye los ajustes de valoración.

(4) Resultado del ejercicio después de impuestos sobre activos totales medios del periodo.

(5) Resultado del ejercicio después de impuestos sobre fondos propios medios albergando el resultado del ejercicio del periodo.

CLASE 8.^a

OP1842460

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Resultado del ejercicio

	2024	2024		2023		Variación
		sobre ATM (%)	2023	sobre ATM (%)	Abs.	
Margen de intereses	74.405	1,88	64.473	1,52	9.932	15,40
Ingresos por dividendos	3.502	0,09	3.252	0,08	250	7,69
Ingresos y gastos por comisiones, netos	36.195	0,91	30.121	0,71	6.074	20,17
Resultados de operaciones financieras, netos	(105)	0,00	202	0,00	(307)	(151,98)
Diferencias de cambio, netas	104	0,00	111	0,00	(7)	(6,31)
Otros ingresos y gastos de explotación, netos	(2.442)	(0,06)	(8.493)	(0,20)	6.051	(71,25)
De los que: Dotaciones obligatorias a fondos de la obra social	(1.771)	(0,04)	(1.379)	(0,03)	(392)	28,43
Margen bruto	111.659	2,82	89.666	2,11	21.993	24,53
Gastos de administración	(65.817)	(1,66)	(57.383)	(1,35)	(8.434)	14,70
Gastos de Personal	(39.103)	(0,99)	(34.520)	(0,81)	(4.583)	13,28
Otros gastos de administración	(26.714)	(0,67)	(22.863)	(0,54)	(3.851)	16,84
Amortización	(10.459)	(0,26)	(9.505)	(0,22)	(954)	10,04
Provisiones, netas	(1.335)	(0,03)	(536)	(0,01)	(799)	149,07
Deterioro del valor de activos financieros, netos	(9.515)	(0,24)	(1.928)	(0,05)	(7.587)	393,52
Resultado de la actividad de explotación	24.533	0,62	20.314	0,48	4.219	20,77
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	-	-	-	-	-	-
Deterioro del valor de activos no financieros, netos	(21)	0,00	(1.303)	(0,03)	1.282	(98,39)
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	90	0,00	34	0,00	56	164,71
Ganancias o (pérdidas) activos no corrientes en venta no admisibles como actividades interrumpidas, netas	(58)	0,00	284	0,01	(342)	(120,42)
Ganancias o (pérdidas) antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	24.544	0,62	19.329	0,45	5.215	26,98
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(3.161)	(0,08)	(2.361)	(0,06)	(800)	33,88
Resultado del ejercicio	21.383	0,54	16.968	0,40	4.415	26,02
Resultado antes de impuestos y de dotaciones a fondos de la obra social	26.315	0,66	20.708	0,49	5.607	27,08

Importes expresados en miles de euros.

El **resultado del ejercicio** de la Entidad, al 31 de diciembre de 2024, se ha situado en 21.383 miles de euros, lo que representa un incremento del 26,02% respecto a los 16.968 miles de euros con los que se cerró el ejercicio 2023. Este incremento refleja la buena evolución de los ingresos que provienen del “negocio core”, principalmente, del aumento del margen de intereses, impulsado por la favorable evolución de los tipos de interés, y del aumento de los ingresos por comisiones, impulsado por el incremento de los recursos gestionados de fuera de balance (véase el análisis del **Margen Bruto** de este mismo informe).

Total ingresos Core	2024	2023	Variación	
			Abs.	%
Margen de intereses	74.405	64.473	9.932	15,40
Ingresos y gastos por comisiones, netos	36.195	30.121	6.074	20,17
Total	110.600	94.594	16.006	16,92

Importes expresados en miles de euros.



CLASE 8.^a

OP1842461

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Margen de intereses

El **margin de intereses** se ha situado, en el ejercicio 2024, en 74.405 miles de euros, registrando un incremento de 9.932 miles de euros (15,40%, en términos relativos), respecto a los 64.473 miles de euros alcanzados al cierre del ejercicio 2023. Este incremento responde, básicamente, al aumento de los ingresos correspondientes a la cartera de inversión crediticia, debido al impacto positivo de la evolución de los tipos de interés. Asimismo, destacar una mayor aportación de la cartera de renta fija por la reinversión en activos a un tipo medio superior. Este efecto se ha visto compensado, en parte, por el incremento de la remuneración de los depósitos de clientes.

Margen bruto

Los **ingresos por dividendos** se han situado en 3.502 miles de euros al 31 de diciembre de 2024, frente a los 3.252 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2023, lo que representa un aumento de 250 miles de euros. Este incremento responde, principalmente, al incremento neto de los dividendos percibidos de las filiales. A continuación, se muestra el detalle de los mismos:

Entidades del Grupo	Base de reparto	2024	2023	Variación	
				Abs.	%
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	50% Resultado neto del ejercicio anterior	585	799	(214)	(26,78)
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	50% Resultado neto del ejercicio anterior	1.562	1.149	413	35,94
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, S.L.U.	100% Resultado neto del ejercicio anterior	560	523	37	7,07
Total		2.707	2.471	236	9,55

Importes expresados en miles de euros.

El **neto entre ingresos por comisiones y gastos por comisiones** se ha situado en 36.195 miles de euros al 31 de diciembre de 2024, respecto a los 30.121 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2023, lo que representa un aumento de 6.074 miles de euros (20,17%, en términos relativos).

Concretamente, los **ingresos por comisiones** han pasado de 32.344 miles de euros a 38.759 miles de euros, al 31 de diciembre 2023 y 2024, respectivamente, lo que representa un incremento de 6.415 miles de euros, que responde básicamente, al aumento de la actividad de los servicios de inversión y de previsión social, que ha derivado en:

- Un incremento de comisiones de los fondos de inversión, como consecuencia de un aumento de los patrimonios medios gestionados, tanto por nuevas aportaciones, derivadas de la intensa actividad comercial, como por un incremento de los valores liquidativos, derivado de la buena coyuntura de los mercados.
- Un incremento de las comisiones de la gestión discrecional de carteras, derivado tanto del aumento de los patrimonios medios gestionados como del incremento de la rentabilidad media.
- Un incremento de las comisiones de los fondos de pensiones, como consecuencia del aumento de los patrimonios medios gestionados, principalmente, por el incremento de los valores liquidativos, derivado de la buena coyuntura de los mercados.

CLASE 8.^a

OP1842462

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Ingresos por comisiones	2024	2023	Variación	
			Abs.	%
Servicios bancarios	11.491	12.188	(697)	(5,72)
Servicios de cobros y pagos	10.717	11.451	(734)	(6,41)
Otras comisiones	774	737	37	5,02
Comercialización de productos financieros de inversión y de ahorro	18.637	15.462	3.175	20,53
Fondos de inversión	11.447	8.925	2.522	28,26
Fondos de pensiones	4.423	4.081	342	8,38
Plan de previsión asegurado	50	55	(5)	(9,09)
Plan individual de ahorro sistemático	66	88	(22)	(25,00)
Rentas vitalicias	14	3	11	366,67
Seguro individual de ahorro a largo plazo	49	61	(12)	(19,67)
Seguros	2.588	2.249	339	15,07
Servicios de gestión y depositaría de valores	8.631	4.694	3.937	83,87
Gestión discrecional de carteras	7.255	3.280	3.975	121,19
Valores de renta fija y renta variable	1.376	1.414	(38)	(2,69)
Total ingresos por comisiones	38.759	32.344	6.415	19,83

Importes expresados en miles de euros.

El **neto entre otros ingresos y gastos de explotación** ha incrementado en 6.051 miles de euros, respecto al ejercicio 2023, principalmente, por la disminución de los otros gastos de explotación en 6.002 miles de euros. Dicha disminución de gastos se deriva, básicamente, de que, en el ejercicio 2024, no ha procedido realizar ni la aportación anual al compartimento de garantía de depósitos del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC), dado que los recursos financieros disponibles de dicho compartimento han alcanzado el 0,8% del importe de los depósitos garantizados; ni la aportación al Fondo Único de Resolución (FUR), dado que los recursos financieros disponibles del fondo han alcanzado su nivel objetivo de, al menos, el 1% de los depósitos garantizados. A continuación, se muestra la evolución de las partidas que forman parte del epígrafe de gastos de explotación:

Otros gastos de explotación	2024	2023	Variación	
			Abs.	%
Dotaciones Obligatorias al Fondo de la Obra Social (FOS)	(1.771)	(1.379)	(392)	28,43
Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC)	(90)	(4.929)	4.839	(98,17)
Fondo de Resolución Único (FUR), Cuota FROB y SRB	(5)	(800)	795	(99,38)
Mecanismo Único de Supervisión (MUS)	(22)	(21)	(1)	4,76
Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito (IDEC)	(1.045)	(1.049)	4	(0,38)
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias	(91)	(94)	3	(3,19)
Gastos de explotación de adjudicados	(134)	(244)	110	(45,08)
Otros gastos de explotación	(93)	(737)	644	(87,38)
Total	(3.251)	(9.253)	6.002	(64,87)

Importes expresados en miles de euros.



CLASE 8.^a

OP1842463

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Las diferentes magnitudes expuestas anteriormente han dado como resultado un **Margen bruto**, al 31 de diciembre de 2024, de 111.659 miles de euros, frente a los 89.666 miles de euros con los que se cerró el ejercicio 2023, lo que representa un incremento del 24,53%. Cabe destacar que los ingresos que provienen del 'negocio core' representan el 99,05% del margen bruto al cierre del ejercicio 2024.

Gastos de administración y amortización

Los **gastos de administración y amortización** han incrementado en un 14,04% respecto al ejercicio anterior, como resultado del esfuerzo en seguir dando respuesta a las necesidades de Socio, tanto en el ámbito tecnológico, mejorando la calidad del servicio, como en el ámbito de personas, ampliando la red comercial, con el objetivo de ofrecer una atención personalizada de calidad. Asimismo, el incremento de los gastos de administración recoge el impacto de la inflación, que, en los gastos de personal, se ha traducido en una revisión salarial, con el objetivo de mitigar los efectos en el poder adquisitivo de los empleados.

Ratio de eficiencia

La **ratio de eficiencia**, al cierre del ejercicio 2024, ha mejorado en 6,23 puntos porcentuales, respecto al cierre del ejercicio 2023, situándose en el 67,24%, como resultado de la buena evolución de los gastos de administración y de la amortización respecto a la del margen bruto:

Ratio de eficiencia	2024	2023	Variación	
			Abs.	%
Numerador	76.276	66.888	9.388	14,04
Denominador	113.430	91.045	22.385	24,59
Total	67,24%	73,47%	(6,23) p.p.	(8,48)

Importes expresados en miles de euros.

Provisiones y deterioro del valor de activos financieros y no financieros

El importe total neto del **deterioro del valor de los activos financieros** en el ejercicio 2024 ha ascendido a 9.515 miles de euros, como resultado del esfuerzo realizado por la Entidad para incrementar las coberturas por riesgo de crédito.

Por su parte, el importe total neto de **provisiones** ha ascendido a 1.335 miles de euros, como resultado del incremento de las provisiones para contingencias.



CLASE 8.^a

OP1842464

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Resultado consolidado

Resultados entidades del Grupo	2024	2023	Variación	
			Abs.	%
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	2.015	1.170	845	72,22
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	3.330	3.123	207	6,63
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, S.L.U.	430	560	(130)	(23,21)
Consumidores i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	31	27	4	14,81
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	6	117	(111)	(94,87)

Resultados entidades asociadas	2024	2023	Variación	
			Abs.	%
Kutxabank Investment, S.V., S.A. (1)	-	2.073	(2.073)	(100,00)

Importes expresados en miles de euros.

(1) Hasta el 10 de septiembre de 2024, la denominación social de la sociedad Kutxabank Investment, S.V., S.A. era Norbolsa, S.V., S.A.

Con fecha 28 de febrero de 2024, la Entidad Dominante formalizó la venta a Kutxabank, S.A., del 10% de la participación que poseía en Kutxabank Investment, S.V., S.A.

El resultado de **Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.** se ha situado, al cierre del ejercicio 2024, en 2.015 miles de euros, lo que supone un aumento de 845 miles de euros respecto al cierre del ejercicio 2023, básicamente, como resultado del incremento de las comisiones de gestión y de éxito derivado del aumento de los patrimonios medios de los fondos de inversión, tanto por nuevas aportaciones como por una mejora en los valores liquidativos.

El resultado de **Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.** se ha situado, al cierre del ejercicio 2024, en 3.330 miles de euros, lo que supone un incremento de 207 miles de euros respecto al cierre del ejercicio 2023, como resultado, básicamente, del incremento de los ingresos financieros corrientes y del buen comportamiento del margen técnico de vida riesgo.

Resultado consolidado

El resultado consolidado del Grupo después de impuestos, al 31 de diciembre de 2024, se ha situado en 24.002 miles de euros, frente a los 19.632 miles de euros de 31 de diciembre de 2023, lo que supone un aumento del 22,26% (Véase el **Informe de Gestión Consolidado** correspondiente ejercicio 2024, que forma parte de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024).



Informe de Actividad

Balance

	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
			Abs.	%
Total activo	4.252.300	4.162.375	89.925	2,16
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	492.505	580.564	(88.059)	(15,17)
Activos financieros mantenidos para negociar	6.239	2.276	3.963	174,12
De los que:				
Valores representativos de deuda	5.750	2.112	3.638	172,25
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.758	2.795	(37)	(1,32)
De los que:				
Valores representativos de deuda	29	3	26	866,67
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	178.292	185.630	(7.338)	(3,95)
De los que:				
Valores representativos de deuda	161.404	170.970	(9.566)	(5,60)
Activos financieros a coste amortizado	3.463.180	3.282.463	180.717	5,51
De los que:				
Valores representativos de deuda	1.155.301	1.243.943	(88.642)	(7,13)
Préstamos y anticipos	2.307.879	2.038.520	269.359	13,21
De los que: Clientela				
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	11.129	13.729	(2.600)	(18,94)
Activos tangibles	43.445	41.131	2.314	5,63
Activos intangibles	22.193	24.637	(2.444)	(9,92)
Activos por impuestos	16.924	17.905	(981)	(5,48)
Otros activos	14.045	8.322	5.723	68,77
Activos no corrientes de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.590	2.923	(1.333)	(45,60)
Total pasivo y total patrimonio neto	4.252.300	4.162.375	89.925	2,16
Total pasivo	3.989.392	3.921.003	68.389	1,74
Pasivos financieros mantenidos para negociar			-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.970.172	3.902.361	67.811	1,74
Provisiones	3.839	2.210	1.629	73,71
Pasivos por impuestos	1.984	1.793	191	10,65
Otros pasivos	13.397	14.639	(1.242)	(8,48)
Patrimonio neto	262.908	241.372	21.536	8,92
Fondos propios	260.704	242.132	18.572	7,67
Capital	109.259	107.699	1.560	1,45
Ganancias acumuladas	128.652	116.029	12.623	10,88
Reservas de revalorización	1.410	1.436	(26)	(1,81)
Resultado del ejercicio	21.383	16.968	4.415	26,02
Otro resultado global acumulado	2.204	(760)	2.964	(390,00)

Importes expresados en miles de euros.



CLASE 8.^a

OP1842466

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Activo

El **activo** total de la Entidad, al 31 de diciembre de 2024, se ha situado en 4.252.300 miles de euros, respecto a los 4.162.375 miles de euros de cierre del ejercicio 2023, lo que representa un aumento de 89.925 miles de euros (2,16%, en términos relativos), que responde, básicamente, al incremento del crédito a la clientela (neto), que forma parte de la cartera de 'activos financieros a coste amortizado', por un importe de 265.458 miles de euros. El incremento del crédito a la clientela (neto), corresponde, básicamente, a un incremento en posiciones de adquisiciones temporales de activos con entidades de crédito; por su parte, las posiciones en valores representativos de deuda de esta misma cartera de 'activos financieros a coste amortizado' han disminuido (véase análisis de los **Valores representativos de deuda** de este mismo informe).

Valores representativos de deuda

Las inversiones en **valores representativos de deuda**, que forman parte de las distintas carteras de activos financieros, han disminuido a 1.322.484 miles de euros al cierre del ejercicio 2024, respecto a los 1.417.028 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2023, lo que representa una disminución de 94.544 miles de euros (-6,67%, en términos relativos). Concretamente, la inversión neta en valores representativos de deuda que forma parte de la cartera de 'activos financieros a coste amortizado' ha disminuido en 88.642 miles de euros, principalmente, como resultado de vencimientos de posiciones (véase Nota 9.1.1 de la Memoria de las Cuentas Anuales).

Valores representativos de deuda	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
			Abs.	%
Activos financieros mantenidos para negociar	5.750	2.112	3.638	172,25
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	29	3	26	866,67
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	161.404	170.970	(9.566)	(5,60)
Activos financieros a coste amortizado	1.155.301	1.243.943	(88.642)	(7,13)
Total	1.322.484	1.417.028	(94.544)	(6,67)

Importes expresados en miles de euros.

CLASE 8.^a

OP1842467

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Crédito a la clientela

El crédito a la clientela (neto), que se registra en el epígrafe de préstamos y anticipos de la cartera de 'activos financieros a coste amortizado', se ha situado, al 31 de diciembre de 2024, en 2.295.715 miles de euros, frente a los 2.030.257 miles de euros de cierre del ejercicio 2023, lo que comporta un aumento de 265.458 miles de euros (13,08%, en términos relativos). Este incremento responde, básicamente, a un incremento en posiciones de adquisiciones temporales de activos con entidades de crédito. Por su parte, el crédito a la clientela (bruto)¹ ha disminuido en 34.597 miles de euros (-1,72%, en términos relativos), como consecuencia de que el volumen de amortizaciones anticipadas de la cartera crediticia ha sido superior a la nueva financiación concedida.

A continuación, se detalla la evolución del crédito a la clientela (bruto), atendiendo a su garantía:

Crédito a la clientela (bruto)	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
			Abs.	%
Crédito a la clientela con garantía hipotecaria	1.388.075	1.435.577	(47.502)	(3,31)
Crédito a la clientela con garantía personal	566.959	554.620	12.339	2,22
Crédito a la clientela con otras garantías reales	20.380	19.814	566	2,86
Total	1.975.414	2.010.011	(34.597)	(1,72)

Importes expresados en miles de euros.

La nueva financiación concedida a la clientela se ha situado en 570.853 miles de euros respecto a los 450.250 miles de euros concedidos al cierre del ejercicio 2023. A continuación, se detalla la evolución de la nueva financiación total del crédito a la clientela, por la naturaleza de las operaciones formalizadas y atendiendo a su garantía:

Nueva financiación concedida a la clientela	31.12.2024		31.12.2023		Variación	
	Operaciones	Importes	Operaciones	Importes	Abs.	%
Préstamos	2.073	248.399	1.959	205.287	43.112	21,00
Préstamos con garantía real hipotecaria	786	137.524	721	119.387	18.137	15,19
Préstamos con garantía personal	1.258	109.204	1.203	84.213	24.991	29,68
Préstamos con otras garantías reales	29	1.671	35	1.687	(16)	(0,95)
Cuentas de crédito	323	308.950	278	231.484	77.466	33,46
Cuentas de crédito con garantía real hipotecaria	-	-	-	-	-	0,00
Cuentas de crédito con garantía personal	298	303.970	255	222.215	81.755	36,79
Cuentas de crédito con otras garantías reales	25	4.980	23	9.269	(4.289)	(46,27)
Hipoteca inversa	5	2.674	16	5.304	(2.630)	(49,59)
Hipoteca inversa	5	2.674	16	5.304	(2.630)	(49,59)
Descuento comercial	39	10.830	26	8.175	2.655	32,48
Descuento comercial con garantía personal	39	10.830	26	8.175	2.655	32,48
Total	2.440	570.853	2.279	450.250	120.603	26,79

Importes expresados en miles de euros.

¹ No incluye ni la financiación a entidades de crédito ni los otros activos financieros (finanzas dadas en efectivo, operaciones financieras pendientes de liquidar y otros activos financieros afectos a la obra social, entre otros).



OP1842468

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Por su parte, las **operaciones de refinanciación y restructuración** han aumentado en un 2,92%, situándose, al cierre del ejercicio 2024, en 19.102 miles de euros (respecto a los 18.560 miles de euros al cierre del ejercicio 2023), lo que representa un 0,83% del total del crédito a la clientela (neto).

Los **activos dudosos**, al cierre del ejercicio 2024, se han situado en 58.736 miles de euros. A continuación, se detalla la evolución de los activos dudosos, atendiendo a su garantía y tipología de riesgo:

Activos dudosos	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
			Abs.	%
Clasificación por tipología de garantía	58.736	54.592	4.144	7,59
Dudosos con garantía real hipotecaria	47.135	46.570	565	1,21
Dudosos con garantía personal	11.572	7.964	3.608	45,30
Dudosos con otras garantías reales	29	58	(29)	(50,00)
Clasificación por tipología de riesgo	58.736	54.592	4.144	7,59
Dudosos por razones de morosidad	38.728	38.341	387	1,01
Dudosos por razones distintas a la morosidad	20.008	16.251	3.757	23,12

Importes expresados en miles de euros.

La **ratio de morosidad**, que incorpora la totalidad de créditos dudosos, al 31 de diciembre de 2024, se ha situado en el 2,97%, frente al 2,72% del 31 de diciembre de 2023. Si nos centramos en el ámbito hipotecario, la ratio de morosidad se ha situado, al 31 de diciembre de 2024, en el 3,40%, frente al 3,24% de cierre del ejercicio 2023. Cabe destacar que la Entidad, como resultado de la rigurosa aplicación de una estricta política de concesión crediticia, de la calidad de los activos y de sus garantías, ha mantenido la ratio de morosidad sustancialmente por debajo de la media del sector², que se ha situado, al cierre del ejercicio 2024, en el 3,24%.

Por su parte, el importe de la **cobertura del riesgo de crédito** se ha situado en 31.854 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024, respecto a los 27.833 miles de euros del cierre del ejercicio anterior, situando la **ratio de cobertura asociado al crédito a la clientela** en el 54,23%.

Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los **activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta**, correspondientes en su totalidad a activos recibidos por la Entidad en pago de deudas, se han situado en 1.590 miles de euros al 31 de diciembre de 2024, frente a los 2.923 miles de euros de cierre del ejercicio anterior. El volumen de dicha cartera, al 31 de diciembre de 2024, representa el 0,04% del activo total de la Entidad. Señalar que la gestión de los activos recibidos en pago de deudas se realiza por la propia Entidad, estando liderada por el Comité de supervisión y seguimiento de inmuebles adjudicados, que realiza reuniones periódicas para el análisis y seguimiento de los activos adjudicados.

² Fuente: AFI - Datos del sector a cierre del ejercicio 2024.

CLASE 8.^a

OP1842469

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Volumen de negocio de clientes

El volumen de negocio de clientes ha ascendido a 8.624.083 miles de euros al 31 de diciembre de 2024, frente a los 8.193.489 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, lo que supone un incremento de 430.594 miles de euros (5,26%, en términos relativos).

A continuación, se detalla la evolución de la distribución del volumen de negocio de clientes:

Volumen de negocio de clientes	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
			Abs.	%
Crédito a la clientela (bruto)	1.975.414	2.010.011	(34.597)	(1,72)
Recursos gestionados de clientes (bruto)	6.213.278	5.712.580	500.698	8,76
Recursos gestionados de clientes de balance	3.554.230	3.478.586	75.644	2,17
Recursos gestionados de clientes de fuera de balance	2.659.048	2.233.994	425.054	19,03
Valores depositados de clientes	435.391	470.898	(35.507)	(7,54)
Valores renta variable	325.144	335.213	(10.069)	(3,00)
Valores renta fija	97.264	123.808	(26.544)	(21,44)
Otros (FP colectivos y FP externos)	12.983	11.877	1.106	9,31
Total	8.624.083	8.193.489	430.594	5,26

Importes expresados en miles de euros.

Recursos gestionados de clientes de balance

Los recursos gestionados de clientes de balance (brutos) han incrementado en 75.644 miles de euros (2,17%, en términos relativos), situándose, al 31 de diciembre de 2024, en 3.554.230 miles de euros, frente a los 3.478.586 miles de euros al cierre del ejercicio 2023, que responde al incremento de los depósitos a plazo, por nuevas aportaciones, en línea con el escenario de tipos de interés positivos.

A continuación, se detalla la distribución de los recursos gestionados de clientes de balance, atendiendo a la naturaleza de las operaciones:

Recursos gestionados de clientes en balance	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
			Abs.	%
Depósitos a la vista de la clientela	2.686.280	2.707.441	(21.161)	(0,78)
Depósitos a plazo de la clientela	803.784	630.866	172.918	27,41
Cesiones temporales de activos de la clientela	64.166	140.279	(76.113)	(54,26)
Total	3.554.230	3.478.586	75.644	2,17

Importes expresados en miles de euros.



CLASE 8.^a

0P1842470

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Liquidez y estructura de financiación

La Entidad mantiene unos niveles de liquidez elevados y estables, que le permiten hacer frente a cambios del entorno financiero y a episodios de estrés en los mercados financieros, así como disponer de una amplia oferta de financiación a los Socios y a la economía, tal y como se muestra en los siguientes indicadores:

Ratio de liquidez estructural

La **ratio de liquidez estructural**, que mide la estructura de financiación (cociente entre depósitos y créditos), se ha situado, al cierre del ejercicio 2024, en el 181,18% (que equivale a un LTD, *loan to deposit*, del 55,19%), más de 50 puntos porcentuales por encima de la media del sector³.

Liquidity Coverage Ratio (LCR)

La **ratio LCR**, que mide la capacidad de las entidades para hacer frente a un estrés de liquidez en el corto plazo (30 días), se ha situado, al cierre del ejercicio 2024, en el 345,4%; holgadamente por encima del mínimo regulatorio requerido del 100% y de la media europea⁴ del 161%.

Net Stable Funding Ratio (NSFR)

La **ratio NSFR**, que mide la capacidad de las entidades para financiarse de forma estable, se ha situado, al cierre del ejercicio 2024, en el 188,3%, muy por encima del mínimo regulatorio requerido del 100% y de la media europea⁴ del 127%.

Recursos gestionados de clientes de fuera de balance

Los **recursos gestionados de clientes de fuera de balance** se han situado en 2.659.048 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024, frente a los 2.233.994 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, lo que supone un aumento de 425.054 miles de euros (19,03%, en términos relativos).

³ Fuente: AFI - Datos estimados del sector a cierre del ejercicio 2024.

⁴ Fuente: Autoridad Bancaria Europea - Datos de los bancos más significativos a cierre de septiembre 2024.

CLASE 8.^a

OP1842471

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

A continuación, se incluye el desglose de las partidas que forman parte de los recursos gestionados de clientes de fuera de balance:

Recursos gestionados de clientes de fuera de balance	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
			Abs.	%
Fondos de inversión	1.935.819	1.576.495	359.324	22,79
Fondos de inversión internos	1.378.949	1.072.381	306.568	28,59
Fondos de inversión externos	556.870	504.114	52.756	10,47
Seguros	723.229	657.499	65.730	10,00
Fondos de pensiones internos	415.201	376.536	38.665	10,27
Plan de previsión asegurado	67.174	64.696	2.478	3,83
Plan individual de ahorro sistemático	125.972	113.715	12.257	10,78
Rentas vitalicias	21.605	10.695	10.910	102,01
Seguro individual de ahorro a largo plazo	75.380	71.381	3.999	5,60
Seguros de vida / ahorro	17.897	20.476	(2.579)	(12,60)
Total	2.659.048	2.233.994	425.054	19,03
Gestión discrecional de carteras				
GDC Insignia	257.564	240.359	17.205	7,16
GDC Select	252.442	231.928	20.514	8,84
GDC Bolsa Premium	4.659	3.330	1.329	39,91
Total	514.665	475.617	39.048	8,21

Importes expresados en miles de euros.

Otros recursos gestionados de balance

Los otros recursos gestionados de balance, que incluyen la **financiación del Banco Central Europeo y la financiación de Entidades de Crédito**, ha disminuido en 10.025 miles de euros, situándose, al cierre del ejercicio 2024, en 374.325 miles de euros, frente a los 384.350 miles de euros del ejercicio anterior, debido, básicamente, a la reducción de la financiación obtenida por el Banco Central Europeo a través del programa de financiación a largo plazo, TLTRO III, por el vencimiento de la séptima y última subasta a la que la Entidad acudió, con fecha 17/03/2021, por un importe de 21 millones de euros, no quedando, actualmente, ningún importe pendiente de liquidar por dicho concepto.

Servicios transaccionales

En el ejercicio 2024, ha continuado incrementado la utilización de los principales servicios transaccionales de la Entidad, como consecuencia de la utilización más intensa de dichos servicios por parte de los Socios, motivada, en parte, por la continua apuesta del Grupo por la innovación tecnológica, permitiendo estar más cerca del Socio en todo momento, con una atención personalizada y adaptada a sus necesidades.

El número e importe de **bizums recibidos** han incrementado, en el ejercicio 2024, en un 5,94% y un 6,97%, respectivamente, frente al ejercicio anterior, situándose, al 31 de diciembre de 2024, en



OP1842472

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

2.174.974 operaciones y un importe total de 111.913 miles de euros. Asimismo, el número e importe de **bizums emitidos** han incrementado en un 7,28% y un 8,95%, respectivamente, frente a los realizados durante el ejercicio 2023, situándose, al 31 de diciembre de 2024, en 2.303.108 operaciones y un importe total de 121.791 miles de euros.

El número e importe de **recibos por la gestión de cobros** han disminuido en un -9,01% y un -4,95%, respectivamente, frente al ejercicio anterior, alcanzando, al 31 de diciembre de 2024, un total de 2.621.098 operaciones y un importe total de 321.981 miles de euros. Por su parte, el número e importe de **recibos por la gestión de pagos** han incrementado en un 3,09% y un 2,29%, respectivamente, frente al ejercicio anterior, alcanzando, al 31 de diciembre de 2024, un total 5.664.110 operaciones y un importe total de 798.585 miles de euros.

El número e importe de **abonos por pensiones** han incrementado, en el ejercicio 2024, en un 9,55% y un 11,27%, respectivamente, frente al ejercicio anterior, situándose, al 31 de diciembre de 2024, en 479.520 operaciones y un importe total de 764.722 miles de euros. Por su parte, el número e importe de **abonos por domiciliación de nóminas** han incrementado un 2,07% y un 5,13%, respectivamente, situándose, al 31 de diciembre de 2024, en 943.512 operaciones y un importe total de 2.017.591 miles de euros.

Los apuntes contabilizados en extractos de **cuentas corrientes** han aumentado un 4,14% respecto al cierre del ejercicio 2023, alcanzando 50.635.696 operaciones al 31 de diciembre de 2024.

Tarjetas

El número de **tarjetas de crédito y débito** emitidas al 31 de diciembre de 2024 se ha situado en 1191.035, lo que representa un incremento del 0,55%, respecto al ejercicio anterior. Asimismo, el número de operaciones de compra realizadas con tarjetas, durante el ejercicio 2024, ha ascendido a 37.813.087, incrementándose en un 3,23% respecto al ejercicio anterior. Por su parte, el importe de estas operaciones ha incrementado, respecto al ejercicio anterior, en un 2,22%, alcanzando la cifra de 1.063.201.359 miles de euros.

Banca Digital

En referencia a la Banca Digital, la Entidad ha seguido apostando por ofrecer a los Socios una banca transversal, funcional y disponible en cualquier momento y lugar.

Durante el ejercicio 2024, se han continuado incorporando mejoras y poniendo a disposición de nuestros Socios nuevos productos y servicios a través de los canales digitales, como el nuevo espacio '*Ingenium Euro 6000 Plus*', que permite a los Socios de Caja Ingenieros acceder a descuentos en compras *ONLINE* en una gran variedad de comercios adheridos al servicio, disfrutando además de *cashback* para las compras realizadas en muchos de ellos.

Adicionalmente, se ha seguido trabajando en mejorar la calidad del servicio con el cambio de dominios de la banca *ONLINE* y *MOBILE*, la apertura de la contratación del depósito nómina, de los seguros de



CLASE 8.^a

OP1842473

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

responsabilidad civil para perros y seguros de patinetes en autoservicio, así como la mejora de los procesos de contratación multicanal de fondos de inversión.

Por otro lado, en el ejercicio 2024, se han seguido reforzando nuestras capacidades a nivel de ciberseguridad y desarrollando nuevas funcionalidades en el ecosistema de BIZUM, con la incorporación del pago por suscripción y del servicio BIZUM ID. El servicio de BIZUM sigue creciendo de forma significativa en todas sus modalidades, destacando especialmente las compras en comercio electrónico, con un crecimiento del 117% respecto al ejercicio anterior.

Todo ello pone de manifiesto el compromiso de la Entidad por el *Digital Banking*, la innovación y la calidad en todos los servicios, siendo 156.599 Socios los que han utilizado el servicio de Banca Digital durante el ejercicio 2024, de los cuales 133.081 son usuarios habituales. Destacar la Banca *MOBILE* como el canal de referencia de contacto con los Socios.

Contacto proactivo con los Socios

En el ejercicio 2024, se ha continuado potenciando la proactividad de contacto con los Socios. La Entidad dispone de una agenda comercial planificada, con un plan de contactos recurrentes, que se adapta en función de las necesidades y segmentación de los Socios. El objetivo es mantener una relación próxima con los Socios y estar presentes en el proceso de asesoramiento para cualquier tipo de necesidad que requieran. Este plan de contacto recurrente ha supuesto, en el ejercicio 2024, la gestión de más de 315.000 actividades. Por otro lado, en el ejercicio 2024, se ha impulsado el Plan Contacta, un plan específico de contacto recurrente con el Socio, concretamente para el segmento de particulares, con el objetivo final de conocer al socio y mejorar su satisfacción. Este plan ha permitido el contacto con más de 57.000 Socios.

Oficinas

La Entidad desarrolla su actividad en el Estado Español, a través de una red de 33 oficinas, concretamente, en las comunidades autónomas de Cataluña, Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana, Baleares, País vasco y Aragón. Cabe destacar, que, en el ejercicio 2017, la Entidad y la Mútua General de Catalunya, entidad aseguradora sin ánimo de lucro especializada en seguros de salud, firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de incrementar y mejorar el servicio a los Socios. Dicho acuerdo incluye la incorporación de nuevas oficinas de Caja Ingenieros en las delegaciones de la Mútua General de Catalunya, con la finalidad de aprovechar las sinergias y ampliar la red de oficinas, permitiendo seguir dando un servicio próximo y de calidad a los Socios. En el ejercicio 2024, la Entidad tiene un total de tres oficinas bajo el marco del citado convenio.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2024, la Entidad ha iniciado un nuevo proyecto de colaboración público-privada, #CEApropa, la **oficina móvil** de Caja de Ingenieros, por el que da servicio de asesoramiento financiero a los municipios de Cataluña que no disponen de oficinas bancarias ni de cajeros automáticos.

Este nuevo servicio está alineado con los valores del Grupo Caja Ingenieros, con un modelo de Banca Cooperativa, que busca promover y mejorar la inclusión financiera y digital en el conjunto de la sociedad.



OP1842474

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

#CEApropa permite a las personas hacer las mismas operaciones que en una oficina bancaria tradicional, sin cobrar comisión por sacar dinero en efectivo en su cajero automático y sin necesidad de que sean Socios de la Entidad.

Red de agentes

La Entidad, en el ejercicio 2024, ha ampliado su actividad comercial a través de agentes comerciales independientes (véase Nota 1.11. de la Memoria de las Cuentas Anuales).

Fundación Caja Ingenieros

La Entidad canaliza la obra social a través de la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros, constituida en el ejercicio 2010. La responsabilidad social corporativa (RSC) es uno de los pilares sobre los que el Grupo Caja Ingenieros define su estrategia y planes de negocio, estando inmerso todo el Grupo en actividades de RSC y siendo, a su vez, la Fundación la principal impulsora de las mismas.

La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surgió de la transformación de la Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980. La Fundación Caja Ingenieros prioriza las acciones que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, la protección medioambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.

Capital Social

Las participaciones más significativas en el Capital Social de la Entidad, por parte de personas jurídicas, corresponden a la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros y a Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda., con el 3,13% y el 0,71%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024. Con respecto a las participaciones por parte de personas físicas, el elevado grado de atomización en Socios de la Entidad comporta que la participación individual más elevada ascienda, al 31 de diciembre de 2024, únicamente al 2,25%.

Socios

La base social del Grupo Caja Ingenieros se ha situado, al 31 de diciembre de 2024, en 216.320 Socios, que se distribuye en 200.018 personas físicas y 16.302 personas jurídicas.



CLASE 8.^a

0P1842475

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Gestión del capital

La unión bancaria europea, que tiene entre sus objetivos garantizar un sector bancario más seguro y fiable, consta del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el Mecanismo Único de Resolución (MUR) y el esquema de garantía de depósitos europeo.

El código normativo único de la unión bancaria incluye la regulación de la solvencia de las entidades de crédito. La Directiva relativa a la solvencia y su supervisión (Directiva 2013/36/EU, en adelante, CRD V) y el Reglamento que desarrolla los requisitos prudenciales de las entidades de crédito (Reglamento 575/2013/EU, en adelante, CRR) constituyen la implementación a nivel europeo de las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, conocidas como Basilea III.

La adopción nacional de la directiva europea se abordó a través del RDL 14/2013, publicándose posteriormente la Ley 10/2014, de 26 de junio, sobre ordenación, supervisión y solvencia. El Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, desarrolla la Ley 10/2014, introduciendo las principales novedades de la CRD V en materia de gobierno corporativo y política de remuneraciones. Asimismo, aporta disposiciones adicionales relacionadas con la solvencia, clarifica la aplicación de ciertos artículos de la CRR, y desarrolla el régimen de colchones de capital y las facultades supervisoras del Banco de España.

El Banco de España, a través de la Circular 2/2014, de 31 de enero, y de acuerdo con las facultades conferidas por la CRR a las autoridades nacionales competentes, hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en la CRR, generalmente, con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones antes de la entrada en vigor de dicho reglamento comunitario. Además, la Circular 2/2016, de 2 de febrero, completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la CRD V y la CRR 2, principalmente, con el ejercicio de opciones regulatorias permanentes relativas a las administraciones públicas, la definición de los colchones de capital, la definición de la organización interna y la concreción de las obligaciones de información al mercado.

Con la aplicación de Basilea III, las entidades necesitan disponer de un nivel más alto de capital y de mayor calidad, incrementándose las deducciones y revisando los requerimientos de determinados activos.

En junio de 2024 se publicaron los textos finales de la actualización de la regulación de la solvencia de las entidades de crédito (CRD 6 y CRR 3). El objetivo de las nuevas reglas es finalizar la implementación de modificaciones de las normas internacionales acordadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

La CRR 3 tiene como objetivo introducir una mayor sensibilidad en el método estándar, reducir la variabilidad de los activos ponderados por riesgo entre los bancos que emplean modelos internos y favorecer la comparabilidad entre bancos.

La CRR3 y la CRD 6 entraron en vigor el 1 de enero de 2025.



CLASE 8.^a

0P1842476

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

La nueva regulación incluye una serie de mandatos para que la EBA elabore normativa de nivel 2 o 3 (directrices, reglamentos delegados y normas de implementación, o, por sus siglas en inglés, GL, RTS e ITS) que desarrollen con mayor detalle determinados aspectos de la regulación. En este contexto, la EBA publicó a finales del año 2023 el documento "EBA Roadmap", donde la implementación del paquete bancario se estructura en torno a cuatro fases secuenciales, en las que dicho organismo irá abordando de manera ordenada los diferentes mandatos en función de su fecha legal máxima de entrada en vigor (hasta cuatro años tras la entrada en vigor de la CRR 3 y de la CRD 6). Adicionalmente, a finales de 2024, la EBA publicó su plan de trabajo para 2025, estableciendo las directrices para acometer dicho mandato durante este año. De manera paralela, también está previsto que la EBA revise y actualice las Guías del SREP.

Por su parte, el proceso de revisión y evaluación supervisora, realizado con arreglo a la Ley 10/2014, de 26 de junio, determina anualmente un requerimiento de recursos propios adicional (*Pillar 2 Requirement*), a mantener en exceso sobre el mínimo, un 56,25% del cual deberá cumplirse con capital de nivel 1 ordinario (CET1) y un 75% con capital de nivel 1 (Tier 1), como mínimo.

El *Total SREP Capital Requirement* (TSCR) se define como la suma de la ratio de capital total mínima exigida del 8% y el *Pillar 2 Requirement*. El *Overall Capital Requirement* (OCR) se define como la suma de la ratio TSCR y el requerimiento de colchones combinados.

Se consideran como recursos propios computables los indicados en la CRR. Asimismo, el cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la CRR se realiza siguiendo el Método Estándar, sobre la base del cual se estima la exposición al riesgo de crédito y contraparte (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos; atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo divisa, y al riesgo operacional (para cuya evaluación se utiliza el Método del Indicador Básico).

Se cumple con los requerimientos de capital regulatorio, tanto a nivel de Caja Ingenieros como a nivel del Grupo Caja Ingenieros.

Adicionalmente, las pruebas de resistencia realizadas por el Banco de España (FLESB, *Forward Looking Exercise on Spanish Banks*), en aplicación del artículo 69 bis de la Ley 10/2014, determinan, con una periodicidad bienal, una expectativa sobre la orientación de recursos propios adicionales (*Pillar 2 Guidance*) a satisfacer con fondos propios de nivel 1 ordinario.

Caja Ingenieros y el Grupo Caja Ingenieros satisfacen las expectativa sobre la orientación de recursos propios adicionales.



CLASE 8.^a

OP1842477

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Al 31 de diciembre de 2024, el Capital Total y el Capital de Nivel 1 Ordinario (CET1), tanto a nivel de Caja Ingenieros como a nivel del Grupo Caja Ingenieros, se han situado por encima del mínimo exigido legalmente, según puede observarse en la siguiente tabla:

	31.12.2024	
	Caja Ingenieros	Grupo Caja Ingenieros
Recursos propios computables		
Capital Total	234.798	259.204
Capital de nivel 1 ordinario	234.798	259.204
Capital de nivel 1	234.798	259.204
Capital de nivel 2	-	-
Activos ponderados por riesgo		
Activos ponderados por riesgo	1.364.834	1.417.216
Riesgo de crédito	1.176.951	1.220.400
Riesgo operacional	181.052	184.635
Riesgo de la cartera de negociación y tipo de cambio	6.831	12.181
Riesgo de mercado	-	-
Ratios de capital		
Capital Total	17,20%	18,29%
Capital de nivel 1 ordinario	17,20%	18,29%
Capital de nivel 1	17,20%	18,29%

Importes expresados en miles de euros.

Acciones propias

Las entidades dependientes del Grupo Caja Ingenieros mantienen títulos cooperativos de la Entidad con el objetivo de cumplir con la condición de Socio de la misma, de acuerdo con los requisitos estatutarios para poder operar con ella en el desarrollo de su actividad financiera.

Al 31 de diciembre de 2024, dichas entidades dependientes mantenían 44.355 títulos cooperativos, por un valor nominal de 4.436 miles de euros, lo que suponía un 4,06% del total del capital de la Entidad.



OP1842478

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024CLASE 8.^a

Información relativa a la exposición de la Entidad a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujo de efectivo

La información relativa a la exposición de la Entidad a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujo de efectivo se detalla en las **Notas 23 a 26** de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Uso de instrumentos derivados

El uso de instrumentos derivados por parte de la Entidad es poco relevante y, en su caso, está destinado básicamente a la gestión del negocio bancario, concretamente a la cobertura de los riesgos de tipo de interés (véase Nota 24 de la Memoria de las Cuentas Anuales) y a la cobertura de productos distribuidos. No se emplean derivados de crédito. Las actividades de la cartera de negociación incluyen el uso de derivados dentro del prudente universo de valores de inversión y los límites establecidos para dicha cartera (véase Nota 26 de la Memoria de las Cuentas Anuales).

Periodo medio de pago a proveedores

El detalle del cálculo del periodo medio de pago a proveedores se detalla en la Nota 1.10 de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Entre la fecha de cierre y la fecha de la formulación de las Cuentas Anuales, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de la Memoria de las Cuentas Anuales o en este Informe de Gestión, que las afecte de manera significativa.

Investigación y desarrollo

En el ejercicio 2024, Caja Ingenieros ha mantenido una importante inversión en tecnología que le ha permitido continuar con el cumplimiento de los objetivos de facilitar el crecimiento, personalizar los servicios a los Socios, mejorar la calidad de la gestión e implantar los cambios acontecidos en el marco regulatorio y normativo.

Ámbito de transformación

- Lanzamiento del proyecto e inicio del desarrollo de la nueva Banca *MOBILE* (proyecto *Olympo*), cuyo objetivo es mejorar la experiencia del Socio.
- Incorporación en la Gestión de Firma Digital de los servicios de firma cualificada con terceros y firma con certificado digital.



CLASE 8.^a

0P1842479

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

- Avance del proyecto SCACS, cuyo objetivo es la gestión electrónica del expediente de Activo y que permitirá mejorar la eficiencia en el proceso de concesión de operaciones. En el ejercicio 2024, se ha incorporado el proceso de gestión de expedientes de préstamos de empresa y se ha finalizado el desarrollo del expediente de créditos, quedando pendiente la finalización de las pruebas y puesta en marcha.
- Finalización del desarrollo de las interfaces de carga de información del proyecto AFIMIS (AFI *Management Information Systems*), que tiene como objetivo disponer de una información analítica en términos de rentabilidad.
- Implantación del *Datamart* del sistema contable para mejorar los procesos corporativos de gestión contable y desarrollo del *Datamart* de Inversión en Renta Variable y Renta Fija.
- Implantación de un sistema de videoconferencias con Socios, que permita la relación digital además de asegurar el cumplimiento normativo de dichas relaciones.

Ámbito de crecimiento

- Mejoras en la operativa de Banca *ONLINE* para acercar a los Socios la operativa de la Entidad, fundamentalmente en productos, como la incorporación de los traspasos de fondos externos a la Entidad, la contratación de seguros de mascotas y patinetes o el acceso de a los descuentos de la Red Euro 6000 Plus.
- Sustitución de la cabina de almacenamiento del sistema de ficheros de la Entidad, lo que ha permitido incrementar la capacidad.
- Actualización de los sistemas en riesgo de obsolescencia con la actualización (*upgrades*) de 6 sistemas.
- Puesta en marcha del proyecto #CEApropa con oficinas móviles dotadas de conexión vía satélite.
- Implementación de los procesos de gestión de la nueva red de Agentes Financieros de la Entidad.

Ámbito de solvencia y sostenibilidad

Durante el ejercicio 2024, la inversión en Tecnologías de la Información para dar respuesta al marco regulatorio europeo y nacional del sector financiero, ha requerido un importante nivel de esfuerzo y recursos para seguir adaptando y evolucionando los sistemas. A continuación, se detallan los proyectos más relevantes realizados en este ámbito:

- Análisis e inicio del desarrollo de las modificaciones y adaptaciones de los sistemas para dar respuesta a la normativa relativa a *Green MIFID* y Grupos económicos.
- Desarrollo e implantación del nuevo *reporting* IRRBB (*Interest rate risk in the banking book*) en la plataforma corporativa de ALM.
- Análisis y desarrollo del nuevo modelo de *reporting* de cuentas mulas para el SEPBLAC.
- Modificaciones en el *reporting* al Banco de España (estados UME's, FINREP's y determinados estados COREP's).



CLASE 8.^a

OP1842480

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

- Puesta en producción de las interfaces para el *reporting* de los pagos transfronterizos (*Central Electronic System Of Payment information* – CESOP) a la Agencia Tributaria.
- Análisis de las modificaciones necesarias en el proceso de captación de información necesaria en el KYC (*Know your Client*).
- Ampliación del contenido y alcance del *Datawarehouse* corporativo, convirtiéndose en el repositorio de datos de referencia para los sistemas de control y *reporting* a organismos reguladores.

Evolución previsible del negocio

El año 2024 ha continuado estando marcado por un entorno económico cambiante, que está suponiendo un gran desafío para la económica global. Ante este contexto, la Entidad ha gestionado el ejercicio 2024 con serenidad y prudencia, lo que le ha permitido disponer de una buena posición de rentabilidad, capital y liquidez para afrontar y minimizar, en el ejercicio 2024, los impactos de los riesgos asociados a este escenario incierto y con la oportunidad de llevar a cabo sus proyectos de futuro con éxito.

Los pilares de gestión del ejercicio 2025, alineados con el Plan Estratégico 'Transforma 2026', que comprende el periodo 2023-2026, continuarán siendo la prudencia financiera, la diversificación, la transformación digital y la vinculación, proximidad y aportación de valor al Socio. Asimismo, en un entorno tan cambiante, el fortalecimiento de la cultura corporativa, el talento, la calidad y la sostenibilidad continuarán siendo claves para un crecimiento sólido del Grupo.

La imagen corporativa del Grupo expresa la historia de futuro del Grupo, un futuro más cooperativo y social. Por su parte, la identidad corporativa, resumida en un propósito, 'Nos mueve humanizar tus finanzas', lleva la huella de todas las personas que conforman el Grupo. Es un compromiso exigente y de ambición transformadora, cuyo objetivo es ser referentes en banca cooperativa y aportar valor compartido a partir del enfoque de unas finanzas centradas en las personas y en el cuidado de la salud financiera de todos los Socios.

La misión principal del Grupo Caja Ingenieros es ofrecer soluciones financieras y aseguradoras desde un modelo cooperativo que integra criterios de sostenibilidad. Ante el contexto de incertidumbre económica en el que nos encontramos, la actividad del Grupo, desde su perspectiva como Grupo financiero y asegurador Cooperativo, seguirá adaptándose al nuevo contexto para dar respuesta a las necesidades de los Socios y generar un impacto social positivo en nuestra sociedad y en el planeta.

Los elevados niveles de solvencia, liquidez y calidad de los activos de Caja Ingenieros permiten afrontar los efectos de la actual incertidumbre económica con una elevada capacidad para dar respuesta a las intensas y crecientes necesidades de los Socios. La Entidad seguirá prestando la máxima atención a la gestión global de los riesgos inherentes a su actividad, con el objetivo de anticipar los efectos adversos de este escenario incierto y alcanzar una rentabilidad recurrente y sostenible. Por otro lado, el aumento de la cifra de negocio y la potenciación de la productividad y de la eficiencia seguirán siendo aspectos clave a los que la Entidad dedicará sus esfuerzos.

En este sentido, la Entidad sigue trabajando en un plan global de eficiencia, que incide en el control de los gastos de administración, los procesos de negocio, la transformación digital interna y en la relación



OP1842481

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

CLASE 8.^a

con los Socios, la segmentación de Socios y la carterización de los segmentos de valor, las tarifas de servicios y el modelo de servicio presencial con centros de bajo coste, para permitir mantener una adecuada posición de sus indicadores.

Caja Ingenieros continuará centrándose en asegurar la operatividad de la Entidad en cualquier contexto de incertidumbre que lo requiera, en dar apoyo a las necesidades de los Socios, ya sean personas físicas o jurídicas, y en preservar la estabilidad financiera, tanto de la propia Entidad como del conjunto del sistema financiero, manteniendo como prioritarios los siguientes ámbitos de actuación:

- Seguridad. Actuación en todos los ámbitos relacionados con la seguridad (profesionales, sistemas, ciberriesgos y riesgos operacionales), al objeto de garantizar un desarrollo fluido de la actividad del Grupo.
- Proximidad a los Socios. Inversión constante en tecnología, intensificando el despliegue de los servicios digitales para acercar los servicios financieros y aseguradores a los Socios e incrementando simultáneamente los servicios de banca telefónica y gerencia '*agile*', como estrategia omnicanal. El número de servicios digitales disponibles es extraordinario, con un universo de productos financieros fácilmente contratables a través del móvil y de la web (cuentas corrientes, pagos inmediatos, tarjetas, fondos de inversión, fondos de pensiones, bolsa, etc.). La calidad y amplitud de los servicios digitales permite que los servicios de atención físicos se minimicen, focalizándolos en un asesoramiento de calidad.
- Marco de apetito por el riesgo. Disponer de capacidad de actuación y apoyo a los Socios para atender un incremento de las necesidades de financiación.
- Solvencia. Preservar los indicadores de solvencia como garantía de continuidad y ajuste en línea con las indicaciones de las autoridades reguladoras y supervisoras.

Se incorpora a este informe anual el informe de auditoría emitido por la firma de auditoría KPMG Auditores, S.L.



CLASE 8.^a

OP1842482

Caja Ingenieros
Cuentas Anuales 2024

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

Formulación de las cuentas anuales

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo Rector de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, D. August R. Bou Camps, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo Rector de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, en su reunión del 27 de marzo de 2025, han procedido a formular las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, por medio del presente documento, que junto a esta diligencia están extendidas en 215 folios de papel timbrado, clase 8^a, números OP1842268 a OP1842482, ambos incluidos.

Firmantes:


D. Félix Masjuan Teixidó
Presidente

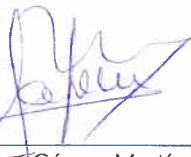

D. Antonio Santamans Olivé
Vicepresidente

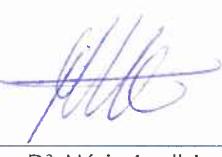

D. José María Joana Calaf
Vocal nº 1

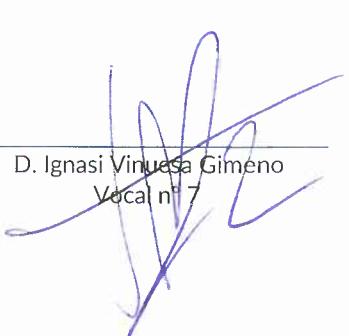

D. Josep M. Muxí Comellas
Vocal nº 2

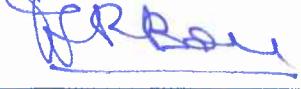

D. Pedro Marín Giménez
Vocal nº 3


D. Carme Botifoll Alegre
Vocal nº 4


D. Sara Gómez Martín
Vocal nº 5


D. Núria Agell Jané
Vocal nº 6


D. Ignasi Vinuesa Giméno
Vocal nº 7


D. August R. Bou Camps
Secretario